

**EL H. AYUNTAMIENTO Y CONCEJO DE DESARROLLO
SOCIAL MUNICIPAL PRESENTAN:
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO OAXACA.**



PRESIDENTE MUNICIPAL: C. Roberto Velasco Cosme.

PERIODO 2011-2012

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág
MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE SAN RAYMUNDO JALPAN.....	9
CAPITULO I. FORMULACIÓN DEL PLAN DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO, JALPAN, CENTRO, OAXACA.	
1.1 PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	11
1.2 MARCO DE REFERENCIA.....	12
1.2.1 MARCO JURÍDICO.....	12
1.3 MARCO NORMATIVO.....	12
1.3.1 Plan nacional de desarrollo.....	12
1.3.2 Plan estatal de desarrollo.....	13
1.4 MARCO METODOLÓGICO.....	13
CAPITULO II: EJE AMBIENTAL	
2.1 DELIMITACIÓN DE TERRITORIO.....	16
2.2 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN.....	16
2.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	17
2.3.1 Fisiografía.....	17
2.3.2 Clima.....	17
2.3.3 Recursos hídricos.....	18
2.3.4 Suelos y rocas.....	19
2.3.5 Vegetación.....	20
2.3.6 Fauna.....	21
2.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES.....	21
2.4.1 El agua.....	21
2.4.2 Suelos.....	22
2.4.3 Fauna.....	23
2.4.4 Flora.....	23
2.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	23
2.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	24
CONCLUSIONES.....	24
CAPITULO III: EJE DESARROLLO SOCIAL	
3.1 ACTORES SOCIALES.....	27
3.1.1 Comisariado de bienes ejidales.....	27
3.1.2 Encargado del agua potable.....	27
3.1.3 Comités de padres de familia.....	27
3.1.4 Comité de salud.....	27
3.1.5 Vocal de oportunidades.....	28

3.1.6 Comité de festejos.....	28
3.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO.....	28
3.3 RELACIÓN ENTRE ACTORES.....	28
3.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	29
3.5 RELACIONES DE PODER.....	30
3.6 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	30
3.7 TENENCIA DE LA TIERRA.....	30
3.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.....	31
3.8.1 Educación.....	31
3.8.2 Salud.....	32
3.8.3 Electrificación.....	33
3.8.4 Red de agua potable.....	33
3.8.5 Drenaje.....	34
3.8.6 Mercados municipales.....	35
CONCLUSIONES.....	35

CAPÍTULO IV: EJE DESARROLLO HUMANO

4.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.....	37
4.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN.....	37
4.3 TELECOMUNICACIONES.....	38
4.4 CAMINOS Y CARRETERAS.....	40
4.5 ABASTO RURAL.....	40
4.6 MOVILIDAD POBLACIONAL.....	40
4.7 SALUD.....	41
4.7.1 Morbilidad.....	41
4.7.2 Mortalidad.....	41
4.7.3 Nutrición.....	41
4.7.4 Calidad de los servicios de salud.....	42
4.8 ALCOHOLISMO.....	42
4.9 DROGADICCIÓN.....	42
4.10 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	42
4.11 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.....	43
4.12 EDUCACIÓN.....	43
4.12.1 Alfabetismo.....	43
4.12.2 Analfabetismo.....	44
4.13 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.....	45
4.13.1 Necesidades de capacitación.....	45
4.14 ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO.....	46

4.15 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO.....	46
4.16 RELIGIÓN.....	47
4.17 VALORES.....	47
4.18 CULTURA.....	48
4.19 LENGUA.....	49
4.20 DANZA.....	49
4.21 COSTUMBRE Y TRADICIONES.....	50
CONCLUSIONES.....	51

CAPITULO V: EJE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

5.1 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA.....	53
5.2 SECTORES ECONÓMICOS.....	53
5.3 NIVEL DE INGRESOS.....	54
5.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.....	54
5.4.1 Agricultura.....	54
5.4.2 Pecuario.....	56
5.4.3 Forestal.....	56
4.5 SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).....	57
5.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	59
5.7 ARTESANÍAS.....	59
5.8 MERCADO.....	59
5.8.1 Mano de obra.....	59
5.8.2 Bienes.....	60
5.8.3 Servicios.....	60
5.8.4 Capitales.....	60
5.9 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.....	61
5.10 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	61
CONCLUSIONES.....	62

CAPITULO VI: EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

6.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL(estado de conservación y utilidad).....	64
6.1.1 Oficinas.....	64
6.1.1 Equipos.....	64
6.1.2 Vehículos del municipio.....	65
6.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.....	65
6.2.1 Estructura de gobierno.....	65
6.2.2 Funciones del cabildo del H. Ayuntamiento.....	66

6.2.3 Profesionalización de las personas que trabajan en el municipio.....	68
6.3 INGRESOS MUNICIPALES.....	68
6.3.1 Productos y aprovechamientos.....	68
6.3.2 Impuestos.....	68
6.3.3 Derechos.....	68
6.3.4 Participaciones municipales.....	69
6.3.5 Egresos Municipales.....	69
6.3.6 Financiamientos (créditos).....	70
6.4 REGLAMENTO MUNICIPAL.....	70
6.4.1 Bando de policía y gobierno.....	70
6.4.2 Reglamentación de mercado, comercio ambulante y rastros.....	71
6.5 SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO.....	71
6.5.1 Agua potable.....	71
6.5.2 Drenaje.....	71
6.5.3 Alumbrado publico.....	72
6.5.4 Manejo y recolección de basura.....	72
6.5.5 Rastros, parques y jardines.....	72
6.5.6 Panteón.....	72
6.5.7 Biblioteca Publica.....	73
6.6 PROTECCIÓN CIVIL.....	73
6.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	73
6.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	73
6.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES.....	74
6.10 CONCLUSIONES.....	74

CAPITULO VII. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

7.1 PROBLEMAS QUE ADVIERTEN LOS ACTORES	76
7.2 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	77
7.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	78
7.4 ÁRBOL DE SOLUCIONES.....	78
7.5 IMAGINANDO EL FUTURO.....	78
7.5.1 Escenario tendencial.....	78
7.5.2 Escenario deseado.....	79

VIII. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

8.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR APARTADOS DE DESARROLLO.....	81
8.1.1 Objetivo del eje: Ambiental.....	81
8.1.2 Objetivo del eje: Desarrollo social.....	81
8.1.3 Objetivo del eje: Desarrollo humano.....	82

8.1.4 Objetivo del eje: Desarrollo económico sustentable.....	82
8.1.5 Objetivo del eje: Gobierno honesto y de resultados.....	82
8.2 RUMBO DEL CONSEJO.....	83
8.2.1 Misión.....	83
8.2.2 Visión.....	83
8.3 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: DESARROLLO SOCIAL.....	84
8.3.1 Matriz de soluciones estratégicas eje desarrollo social.....	84
8.3.2 Proyecto estratégico del eje: desarrollo social.....	85
8.3.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo del eje: desarrollo Social.....	87
8.3.4 Programa de actividades y seguimiento del eje: desarrollo social.....	90
8.4 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.....	93
8.4.1 Matriz de soluciones estratégicas del eje: Desarrollo económico sustentable.	93
8.4.2 Proyecto estratégico del eje: Desarrollo económico sustentable.....	94
8.4.3 Involucrados en el Plan municipal de desarrollo del eje: Desarrollo económico sustentable.....	95
8.4.4 Programa de actividades y seguimiento del eje: Desarrollo económico sustentable.....	97
8.5 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	99
8.5.1 Matriz de soluciones estratégicas del eje: Gobierno Honesto y de resultado.....	99
8.5.2 Proyecto estratégico del eje: gobierno honesto y de resultados.....	100
8.5.3 Involucrados en el plan municipal de desarrollo del eje: Gobierno Honesto y de Resultados.....	101
8.5.4 Programa de actividades y seguimiento del eje: Gobierno honesto y de resultados.....	102
8.6 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: AMBIENTAL.....	103
8.6.1 Matriz de soluciones estratégicas del eje: Ambiental.....	103
8.6.2 Proyecto estratégico del eje: Ambiental.....	104
8.6.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo del eje: Ambiental.....	105
8.6.4 Programa de actividades y seguimiento del eje: Ambiental.....	106
8.7 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: DESARROLLO HUMANO.....	108
8.7.1 Matriz de soluciones estratégicas del eje: Desarrollo humano.....	108
8.7.2 Proyecto estratégico del eje: Desarrollo humano.....	109
8.7.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo del eje: Desarrollo humano.....	110
8.7.4 Programa de actividades y seguimiento del eje: Desarrollo Humano.....	112
8.8 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE DESARROLLO SOCIAL...	113
8.9 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.....	115
8.8 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	116
8.8 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE AMBIENTAL.....	117

8.8 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE DESARROLLO HUMANO.....	118
CONCLUSIONES.....	119
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	120

INDICE DE CUADROS

CONTENIDO	Pag.
Cuadro 1. Muestreo de suelos de San Raymundo Jalpan.....	19
Cuadro 2. Datos de población por localidad.....	37
Cuadro 3. Datos del patrón migratorio.....	38
Cuadro 4. Numero de viviendas que disponen de las diferentes telecomunicaciones.....	39
Cuadro 5. Grado de escolaridad por edades.....	44
Cuadro 6. Analfabetismo en el Municipio de San Raymundo Jalpan.....	45
Cuadro 7. Índice de marginación y desarrollo humano en el Municipio de San Raymundo Jalpan.....	46
Cuadro 8. Religión que profesan los habitantes de San Raymundo Jalpan.....	47
Cuadro 9. Población por edades que hablan alguna lengua.....	49
Cuadro 10. Población económicamente activa.....	53
Cuadro 11. Sectores en que se ocupan los habitantes de San Raymundo Jalpan.....	53
Cuadro 12. Nivel de ingresos.....	54
Cuadro 13. Cultivos principales en el Municipio de San Raymundo Jalpan.....	55
Cuadro 14. Costos de producción del Maíz del Municipio de San Raymundo Jalpan.....	58
Cuadro 15. Producción por cultivo.....	59
Cuadro 16. Aportaciones federales destinadas al Municipio.....	69
Cuadro 17. Egresos Municipales.....	69
Cuadro 18. Matriz de soluciones estratégicas eje desarrollo social.....	84
Cuadro 19. Proyecto estratégico del eje desarrollo social.....	85
Cuadro 20. Involucrados en el plan de Desarrollo eje: Desarrollo social.....	87
Cuadro 21. Programa de actividades y seguimiento desarrollo social.....	90
Cuadro 22. Matriz de soluciones estratégicas del eje: Desarrollo económico sustentable.....	93
Cuadro 23. Proyecto estratégico del eje desarrollo económico sustentable.....	94
Cuadro 24. Involucrados en el plan municipal de desarrollo del eje: económico sustentable.....	95
Cuadro 25. Programa de actividades y seguimiento del eje: desarrollo económico sustentable.....	97
Cuadro 26. Matriz de soluciones estratégicas del eje: Gobierno Honesto y de Resultados.....	99
Cuadro 27. Proyecto estratégico del eje gobierno honesto y de resultados.....	100

Cuadro 28. Involucrados en el plan municipal de desarrollo Gobierno honesto y de resultado.....	101
Cuadro 29. Programa de actividades y seguimiento del eje: gobierno honesto y de resultados.....	102
Cuadro 30. Matriz de soluciones estratégicas del eje: Ambiental.....	103
Cuadro 31. Proyecto estratégico del eje: Ambiental.....	104
Cuadro 32. Involucrados en el plan municipal de desarrollo ambiental	105
Cuadro 33. Programa de actividades y seguimiento del eje: Ambiental.....	106
Cuadro 34. Matriz de soluciones estratégicas del eje: desarrollo humano.....	108
Cuadro 35. Proyecto estratégico del eje: desarrollo humano.....	109
Cuadro 36. Involucrados en el plan del eje: Desarrollo humano.....	110
Cuadro 37. Programa de actividades y seguimiento del eje: desarrollo humano.....	112
Cuadro 38. Matriz de indicadores eje social.....	113
Cuadro 39. Matriz de indicadores eje desarrollo económico sustentable.....	115
Cuadro 40. Matriz de indicadores eje gobierno honesto y de resultados.....	116
Cuadro 41. Matriz de indicadores eje ambiental.....	117
Cuadro.42 Matriz de indicadores eje desarrollo humano.....	118

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Delimitación de territorio San Raymundo Jalpan.....	16
Figura 2. Ubicación del municipio San Raymundo Jalpan.....	16
Figura 3. Mapa de afluentes de agua en el territorio municipal de San Raymundo Jalpan.....	18
Figura 4. Relación entre actores.....	29
Figura 5. Escuela primaria Ricardo Flores Magón.....	31
Figura 6: Planta de tratamiento de aguas residuales.....	34
Figura 7: Cadena productiva de los diferentes cultivos.....	57
Figura 8. Organigrama del H. Ayuntamiento 2011-2013.....	65

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de priorización de problemas.....	121
Anexo 2. Árbol de problemas por capítulos.....	122
Anexo 3. Árbol de soluciones por capítulos.....	125
Evidencias de la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Municipal.....	128

MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE SAN RAYMUNDO JALPAN.

C. Roberto Velasco Cosme

Para dar cumplimiento a las disposiciones de los ordenamientos Estatales y con el fin de contar con un elemento de planeación y de control de las funciones del Gobierno Municipal, presenta “El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Raymundo Jalpan Centro Oaxaca, 2011-2013”, producto de la participación del H. Ayuntamiento y Consejo de Desarrollo Social Municipal y participación de los ciudadanos, ya que unidos trabajaremos en beneficio de nuestra población y sacar a nuestro municipio del rezago en que se encuentra para darle vida a nuestro pueblo y que todos con orgullo digamos que somos ciudadanos de San Raymundo Jalpan.

Jalpan es un Municipio con mucho potencial cultural, económico y social; con la ayuda de todos unidos caminaremos por el rumbo correcto para hacer de nuestra población un Municipio competitivo con mejores niveles de vida, educación, salud, desarrollo económico y contar con un gobierno honesto y de resultados.

Los que conformamos el H. Ayuntamiento y Consejo de Desarrollo Social Municipal sabemos que enfrentamos un reto difícil pero sabremos caminar sin discrepancia, sin distinción de credo o partidista, hoy nos sumamos al desarrollo de nuestro Municipio San Raymundo Jalpan.

“Es por ello que El Plan Municipal de Desarrollo de este Municipio fue revisado, aprobado y validado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional y el Consejo de Desarrollo Social Municipal y legitimado en reunión de Consejo. En el Plan Municipal se plasmo las soluciones a las demandas sociales que limitan el desarrollo de nuestra comunidad, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones establecidos en este Plan de Desarrollo Municipal, sobre todo que mejoren la calidad de vida de los habitantes de este Municipio.

CAPITULO I
FORMULACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO DE
SAN RAYMUNDO JALPAN,
CENTRO, OAXACA.

1.1 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Son los conceptos que nos inspiraron para la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública. Los principios en los que se basó para la elaboración de los ejes que conforman el Plan Municipal de Desarrollo son los siguientes:

- A. Corresponsabilidad:** Refleja los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía de esta población.
- B. Participación informada:** En el diagnóstico se proporcionan datos actualizados y suficientes que permiten a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.
- C. Equidad:** Se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- D. Transversalidad:** En el plan se busca integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral del Municipio de San Raymundo Jalpan, centro Oaxaca.
- E. Productividad:** En el plan se busca impulsar las actividades productivas, los procesos de generación de valor, la diversidad productiva y la calidad de los productos, con el apoyo de las diferentes dependencias federales, estatales y municipales.
- F. Competitividad:** Se impulsarán las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.
- G. Transparencia y rendición de cuentas:** Se garantizará el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

1.2 MARCO DE REFERENCIA

1.2.1 MARCO JURÍDICO

Algunos de los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del PMD, son el Artículo 115, fracción V, inciso a; y art. 26, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y el artículo 113, de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 43 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; los artículo 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

1.3 MARCO NORMATIVO

1.3.1 Plan Nacional de Desarrollo:

El Plan Nacional de Desarrollo considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas. Se propone al Desarrollo Humano Sustentable como visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo como derecho de todos los mexicanos de hoy donde sea que estos radiquen. Ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones.

Un requisito indispensable para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo es contar con el compromiso y la colaboración de todos. Se requiere la participación corresponsable de los poderes Ejecutivos.

El Plan Nacional de Desarrollo parte de un diagnóstico de la realidad, en torno a 5 ejes: estado de derecho y seguridad; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable. Además reconoce que la actuación de toda sociedad y el gobierno es necesaria para lograr el desarrollo humano sustentable.

El Plan Municipal de Desarrollo concuerda con el Plan Nacional en la medida en que busca el desarrollo humano, social, económico y la sustentabilidad ambiental.

1.3.2 Plan Estatal de Desarrollo:

El Plan Estatal parte de los ejes: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; crecimiento económico, competitividad y empleo; desarrollo social y humano; gobierno honesto y de resultados. El Plan municipal de desarrollo concuerda con el Plan Estatal en los ejes: crecimiento económico; desarrollo social y humano; gobierno honesto y de resultados.

La base de la división territorial y de la organización política de los estados de la República es el Municipio, ya que es el ente más cercano a la comunidad y tiene bajo su responsabilidad la conducción del desarrollo local, con facultades y capacidad presupuestal asignada constitucionalmente para lograr tal propósito.

La realidad municipal tiene un entorno de desigualdades que deriva de los diferentes grados de desarrollo local. En tal sentido, es de particular importancia propiciar la interacción y la coordinación de acciones orientadas al desarrollo social y económico municipal, intermunicipal y regional. Una línea de acción del gobierno estatal es la creación de consejos ciudadanos municipales para que la población ejerza plenamente su derecho a proponer u observar actos y decisiones de gobierno.

1.4 MARCO METODOLÓGICO

Mediante la aplicación de diferentes técnicas didácticas se llevo a cabo la obtención de la información con los representantes de diferentes organizaciones inmersos en el

Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Raymundo Jalpan, los cuales participaron en talleres participativos en donde se recabó información sobre los ejes: ambiental, desarrollo social, desarrollo humano, desarrollo económico sustentable y por ultimo el eje gobierno honesto y de resultados, con la finalidad de plasmar en el documento del Plan Municipal de Desarrollo las acciones, programas y proyectos a ejecutarse en el 2011-2013.

El Plan municipal de desarrollo se realizo con información apegada a la realidad del Municipio el cual se baso en la siguiente metodología para el diagnostico: Investigación de gabinete INEGI y CONAPO; realización de eventos participativos con los integrantes del H. Ayuntamiento y Consejo de Desarrollo Social Municipal; Implementación de un transecto (recorrido de campo) donde se identifico la flora, recursos hídricos e infraestructura básica. Observar anexos de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.

También para la actualización del Plan Municipal se apoyo de Investigación Documental: Mapas, Estudios de suelo y datos impresos o satelitales.

CAPITULO II

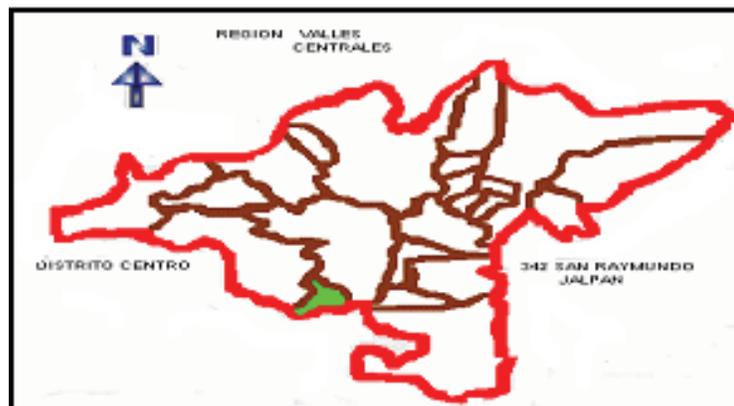
EJE: AMBIENTAL

2.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

Limita al norte con Santa Cruz Xoxocotlán; al sur con Villa de Zaachila; al oriente con Animas Trujano; al poniente con Cuilapam de Guerrero y Villa de Zaachila. Su distancia aproximada a la capital del Estado es: por la vía corta Bulevar Guadalupe Hinojosa es de 11 kilómetros y por la carretera a Cuilapam de Guerrero es de 13 Kilómetros.

La superficie total del municipio es de 45.93 km² y la superficie del municipio con relación al Estado es de 0.04 %. Localizada entre los 16°57'27" de latitud norte y los 6°42'27" de longitud oeste y a una altura de 1520 msnm.

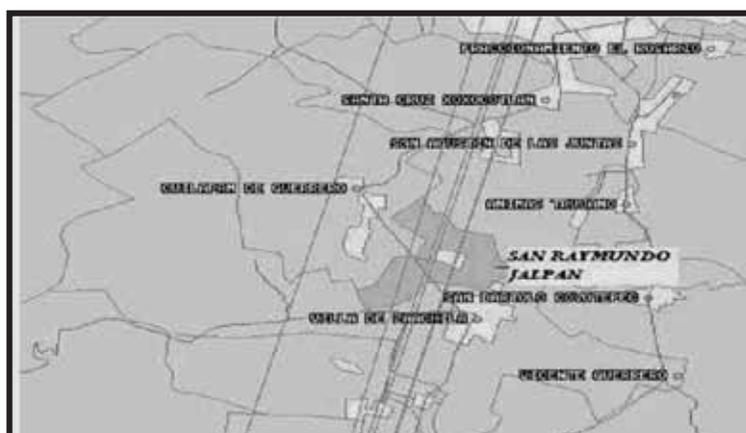
Figura 1. Delimitación del territorio de San Raymundo Jalpan centro Oaxaca.



2.2 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN.

El municipio de San Raymundo Jalpan se localiza al sur de la capital del estado de Oaxaca y se localiza en la región de valles centrales del Distrito del centro.

Figura 2. Ubicación del Municipio de San Raymundo Jalpan



2.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

2.3.1 Fisiografía

El municipio por su ubicación geográfica se encuentra sobre planicie, aunque cuenta en su territorio con aproximadamente 8 mogotes; el mogotito, el mogote quebrado, el mogote grande, que existen en Jalpan, testigos mudos de la historia. Según la historia fue lo primero que construyeron los vasallos y soldados del rey cosijoeza.

Los mogotes fueron contruidos estratégicamente al norte de la población con una distancia de 600 metros, y eran utilizados como punto de observación para proteger al rey de algún ataque de otros imperios. El punto más estratégico fue el mogote grande que cuenta con una altura de 25 metros, y con una entrada en su lado poniente donde en su interior se encuentra una cueva sin salida que servía de escondite para los soldados vigilante.

En la actualidad el INHA los ha decretado propiedad federal, a pesar de que los pobladores los han minimizado de su tamaño original, los suelos no son muy profundos ya que un 45% de su territorio la profundidad del mismo es de 3.5 metros, encontrándose después de esta capa un grosor de 1-2.5 metros de arena producto de los constantes deslaves así como la presencia de zona raparúa.

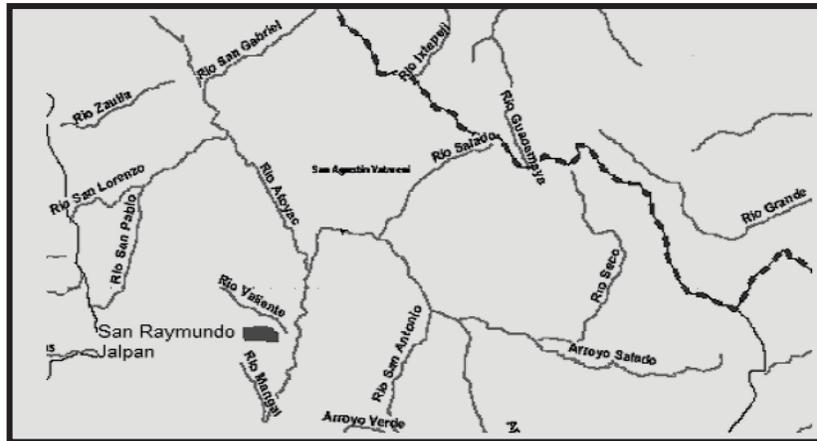
2.3.2 Clima

El clima de este Municipio es Templado, no se presentan heladas. En cuanto a las temperaturas no existen limitantes para el desarrollo de la agricultura; las lluvias se concentran en los meses de Mayo a Septiembre que es en donde se puede practicar la agricultura de temporal, como en casi toda la región de los Valles centrales, se cuenta con un clima agradable, ya que la mayor parte de los meses es templado, mientras que en la primavera el clima es más caluroso.

2.3.3 Recursos hidrológicos

El territorio municipal forma parte de la Región Hidrológica denominada Costa chica, y dentro de ésta se ubica en la Cuenca hidrológica centrales (INEGI, 2005).

Figura 3: Mapa de afluentes de agua en el territorio municipal de San Raymundo Jalpan.



El río localizado en el territorio municipal es conocido como río valiente, el cual tiene su nacimiento en el territorio de Cuilapam de Guerrero y más allá de Santiago Tlazoyaltepec, es de afluencia temporal, y considerado de bajo riesgo.

En cuanto a la presencia de las aguas subterráneas existe una diversidad de profundidades para encontrarla, en la parte poniente de la población se encuentra entre 4 y 6 metros de profundidad y en otros casos como en la parte central de la población entre 11 y 16 metros, el aprovechamiento de aguas subterráneas es en mayor medida a través de pozos profundos y semiprofundos para surtimiento de agua potable para la población; de uso agrícola y en menor medida pozos a cielo abierto de uso doméstico y agrícola sobre todo en las zonas donde no cuentan con el servicio de agua potable que tiende hacer las orillas de la población ubicando alrededor de 25 familias o en puntos muy distribuidos de la zona agrícola.

Cabe hacer mención que con la construcción del CRIT, la cámara de diputados así como la universidad Anáhuac, para su mantenimiento estos cuentan con pozos profundos para abatir sus principales necesidades, a pesar de haberse construido en

predios en donde había problemas por límites con el Municipio de Cuilapam de Guerrero, se han visto bastante afectados los niveles de los mantos acuíferos, siendo éstos cada vez más profundos.

2.3.4 Suelos y rocas

El Municipio tiene una buena ubicación geográfica, donde existen las condiciones necesarias para cualquier tipo de cultivo, pues los suelos de toda la comunidad por su clasificación técnica son considerados como de tipo cambisol cálcico, cuyas propiedades son propias para la agricultura.

La superficie de los suelos del Municipio están destinadas porcentualmente de la forma siguiente: un 70 % a la agricultura y 30% zona urbana.

Cuadro: 1 Muestreo de suelos de San Raymundo Jalpan

No. de muestra	Ph	M.O %	Ppm
1	4.59	1.16	15.7
2	5.2	4.6	27.5
3	5.07	2.52	9.6
4	5.22	1.43	41.9

No. De muestra	% Arena	% Arcilla	% Limo	Tipo de suelo
1	81.08	17.28	1.64	Franco arenoso
2	56.72	28	15.3	Franco arcillo arenosos
3	75.44	22	2.56	Franco arcillo arenosos
4	61.08	24	14.9	franco arcillo arenosos

No. de muestra	Na+ meq/l OOG	K+ meq/100g	Ca++ Meq/100g	Mg++ meq/100g
1	1.5822	0.3767	3.7018	5.5421
2	1.5335	0.268	7.3083	5.3573
3	1.5993	0.3617	6.4693	5.8753
4	1.4983	0.1643	4.4843	3.5925

No. De muestra	Fe ppm	Cu ppm	Zn ppm	Mn ppm
1	38.455	0.813	1.426	19.724
2	36.52	1.819	7.445	78.36
3	47.175	0.536	2.751	55.89
4	31.255	0.646	2.409	22.835

2.3 5 Vegetación

La flora existente en el Municipio es muy diversa, pues se encuentran las siguientes especies:

Flores de Ornato: Geranio, rosa, alcatraz, bugambilias, dalias, acahual, azucenas, lirio, mastuerzo, siempre viva, noche buena y frutilla.

Vegetales comestibles: Chayotillo, quintonil, huachepil, chepil, pata de gallo, violeta, guaje, papaloquelite, perejil, hierba buena, orégano y nopales.

Árboles: Fresnos, Jacaranda, zompantle, nogales, mangales, aguacatales, limonares y torongales.

Frutos: Manzana, durazno, granada, guayaba, aguacate, naranja, chayote, limas, limón, nísperos y nuez.

Plantas decoración o adorno: Bugambilia, margaritas, jacaranda, palmeras, laurel, carrizo.

Plantas o hierbas medicinales: Valeriana, árnica, hierba de pasmo, rosa de castilla, hierbabuena, ruda, epazote, diente de ajo, la manzanilla, mala mujer, limonar, naranjal, parras y malva.

2.3.6 Fauna

Todos los animales que pertenecen naturalmente al ambiente del Municipio son de las siguientes especies:

Aves silvestres: Paloma, zopilote, cuervo, gavián, aguilucho, pájaro carpintero, pájaro azul, primavera, gorrión, canario, golondrinas, águilas, tortolitas colibrí y murciélago.

Insectos: Chapulín, araña, alacrán, tábano, gusano, cucaracha, moscón, libélula, mariposa, abejón y saltamontes.

Reptiles: Víbora cascabel, coralillo, cien pies.

Los animales que se encuentran en peligro de extinción en este Municipio son: el pájaro carpintero, el pájaro azul, colibrí, las víboras, esto debido a que las víboras las matan por protección a sus familias, en el caso de las aves, por lo atractivo de su plumaje son perseguidas por los habitantes. Aunado a esto, es importante mencionar la falta de educación ambiental, ya que tanto jóvenes y niños tienen la costumbre de lanzar piedras a los animales sobre todo a reptiles y aves utilizando la resortera afectando con eso la reproducción de las especies antes mencionadas, y al nulo conocimiento de la conservación de la fauna existente y la falta de información hacia los habitantes en ese aspecto.

2.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.

2.4.1 El agua

El agua es un recurso que se ha vuelto crítico debido a la escasez que se ha presentado en el Municipio de San Raymundo Jalpan, agravándose más en

temporadas de sequías, de acuerdo a la historia de San Raymundo Jalpan hace 40 años la mayor parte del territorio municipal se inundaba en tal forma que los habitantes prefirieron trasladar el pueblo al lugar más alto del territorio municipal.

La escasez de agua, en los terrenos de cultivo; así como en las casas habitación en el Municipio de San Raymundo Jalpan, se debe a varios factores falta de concientización sobre el cuidado del agua, no se cuenta con obras de captación y retención del agua, no se reparan las tuberías de agua potable y no se cuenta con reglamentos para su control.

En cuanto a la presencia de las aguas subterráneas existe una diversidad de profundidades para encontrarla, en la parte poniente de la población se encuentra entre 4 y 6 metros de profundidad y en otros casos como en la parte central de la población entre 11 y 16 metros, esto se debe al crecimiento poblacional.

2.4.2 Suelo

Los suelos de toda la comunidad de San Raymundo Jalpan por su clasificación técnica son considerados como de tipo cambisol cálcico, cuyas propiedades son propias para la agricultura, el cual ha proporcionado la erosión de los suelos porque para realizar esta actividad los habitantes han tenido que recurrir a la tala de árboles y con el paso del tiempo estos suelos se vuelven infértiles.

La superficie de los suelos del Municipio están destinadas porcentualmente de la forma siguiente: un 70 % a la agricultura del cual el 30% se encuentra erosionada y 30% zona urbana, el cual los ciudadanos han utilizado para el establecimiento de habitaciones.

2.4.3 Fauna

La pérdida de la vegetación y animales silvestres en los últimos diez años se ha debido a dos factores principales, el primero a la tala de nogales y zompantles, árboles que predominan en la zona y el incremento de la población aunado a esto la escasa educación ambiental, lo que ha influido en gran medida a que muchas especies hayan desaparecido o se encuentre en peligro. Anteriormente en la zona conocida como la iglesia vieja se podían encontrar conejos o liebres los cuales ya casi se han extinguido, otra de ellas son las víboras las cuales por el peligro que representan para las personas, estas son eliminadas si llegan a verse por los pobladores, las lechuzas, las palomas o pichones son otras de las especies que últimamente ya no se han visto en el territorio municipal.

2.4.4 Flora

La flora existente en el Municipio es muy diversa, en cuanto a las flores de Ornato, los habitantes del Municipio cuidan de estas plantas porque por lo regular están en los hogares y en cuanto a árboles como son: Fresnos, Jacaranda, zompantle, nogales, mangales, aguacatales, limonares y torongales, existen multiplicidad de ellos en el Municipio pero por lo regular no se les da protección.

La flora predominante como el zompantle y el nogal, este ultimo a pesar de representar un ingreso familiar carece de saneamiento por parte de sus dueños quienes solo dan mantenimiento en época de cosecha en la parte baja de la comunidad y además es talada para obtener madera, razón por la cual se busca concientizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente

2.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos se encuentran distribuidos en la parte del centro y sur de la población y abarca el 30% de la superficie total del municipio. Estos asentamientos humanos se encuentran generalmente en la parte central de las dos

importantes vías de acceso a la comunidad como lo es la carretera Cuilapam Zaachila y la carretera Zaachila Oaxaca vía corta, más del 50% de la población cuenta con los servicios de energía eléctrica y agua potable.

2.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

A pesar de contar con los servicios básicos como lo es la energía eléctrica y agua potable solo el 40% de ellos cuentan con drenaje, a pesar de que se cuenta con vías de acceso y una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de proporcionar el servicio a el total de la población, muchas casas habitación no han realizado la conexión del servicio por falta de la ampliación a la red de drenaje. Por otra parte la recolección de basura se realiza dos días a la semana con la camioneta de tres toneladas del municipio, el cual realiza el depósito de los desechos al basurero municipal de Oaxaca de Juárez.

Por parte de los pobladores no existe concientización de la separación de la basura sobre todo la que es depositada en la camioneta recolectora, a pesar de que el municipio cuenta con 2079 habitantes la basura que se envía al basurero es poca.

La mayor parte de los pobladores la esparcen en sus terrenos de cultivo como abono. Sin embargo la poca educación ambiental de los transportistas y algunos visitantes ocasionan que exista contaminación de plásticos a orilla de carretera.

CONCLUSIONES

En el Eje Ambiental se concluye que la poca o nula educación ambiental genera un descontrol en el número de especies tanto de árboles, arbustos y fauna existente los cuales cada vez se deterioran más, aunque para los pobladores este es uno de los factores poco importantes pues lo ven como un espacio en el cual pueden vivir y adecuar a su manera, el crecimiento de la mancha urbana, la lotificación de terrenos de cultivo sobre todo a orilla de las vías de comunicación hacen más visible los cambios de uso de suelo, la exigencia de los nuevos habitantes por prescindir de los

servicios básicos, la proliferación del uso inadecuado del manejo silvícola, directamente sobre el cultivo del nogal, como una fuente de ingresos, y conservación de suelos en el territorio municipal.

Aunque la inquietud de algunos pobladores con respecto a mejorar las variedades del cultivo de nogal, se han hecho presente años atrás, por la introducción del fruto en el mercado local de la Villa de Zaachila, o el mercado de abastos en la ciudad de Oaxaca, el prescindir que este cultivo propicie un mejor ingreso en la familia y mejore en alguna medida las condiciones del suelo y la filtración de la humedad en el subsuelo y con ello incrementar los mantos acuíferos, aunque esto no es tarea fácil, pues se requiere de la concientización y esfuerzo de los demás municipios, en conservar el entorno.

La contaminación hasta el momento en el municipio no se percibe entre los pobladores como algo crítico pues se mantienen aún costumbres ancestrales del proporcionar en el suelo agrícola, la materia orgánica de los desechos de animales o plantas ya sea de forma fresca o seca.

El municipio presenta ventajas en cuanto al manejo de sus recursos naturales, así como de sus conocimientos empíricos o tradicionales para el manejo de algunos de sus residuos orgánicos, sin embargo se requiere del apoyo de instancias gubernamentales para el uso adecuado, tanto de la materia orgánica, mejoramiento de sus variedades de nogal y así mejorar los ingresos de las familias y de su calidad de vida, para ello se requiere de la gestión ante instancias como la SAGARPA, SEDAF, ECOLOGÍA, SEMARNAT, para tramitar cursos y/o proyectos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes y su entorno.

CAPITULO III
EJE: DESARROLLO SOCIAL

3.1 ACTORES SOCIALES

Los principales actores sociales en el municipio son: El comisariado de bienes ejidales, los representantes de los comités, la junta vecinal, así como los Mayordomos.

3.1.1 Comisariado de bienes Ejidales

El comisariado de bienes ejidales está integrado por: un presidente, un secretario, un tesorero y sus respectivos suplentes así como el consejo de vigilancia integrado por un presidente, un secretario y un vocal cuya función es la de vigilar y resguardar los terrenos de uso común, el cual consta de un total de 336 hectáreas las cuales poseen 216 ejidatarios.

Existe un total de 126 ejidatarios con títulos de propiedad extendida por el procede, un total de 25 posesionarios con parcelas o de agostadero individuales, 67 ejidatarios solo poseen títulos de posesión extendida por el comisariado de bienes ejidales.

3.1.2 Encargado del agua potable. Su función de esta persona es distribuir y controlar el agua potable todos los días, así como la limpieza a los 2 tanques de agua, el cual se realiza cada 6 meses y la cloración del agua la realiza todos los días. Se elige cada año por la autoridad municipal con la priorización de obras.

3.1.3 Comités de padres de familia. Se eligen anualmente y cada escuela tiene un comité, con la finalidad de apoyar las actividades escolares, mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para cada institución.

3.1.4 Comité de salud se elige cada año y tiene como función apoyar las tareas del centro de salud y realizar programas y actividades para mejorar la salud comunitaria.

3.1.5 Vocales de oportunidades, su función es apoyar en diferentes actividades en coordinación con el centro de salud.

3.1.6 Comités de festejos. Se encarga de la fiesta anual del 20-23 de enero.

Los mayordomos son personas voluntarias que se reeligen cada año para realizar el gasto de la fiesta patronal, la cual consta de brindar, desayuno, almuerzo y comida, tanto a sus invitados como a participantes de las diferentes actividades culturales a realizar durante la misma.

3.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO

Las instituciones que se encuentran presentes actualmente en el territorio municipal son 7, de los cuales tres son instancias federales (SEDESOL, SAGARPA Y SCT), y cuatro son estatales: IEEA, IEEPO, SEDAF y MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE VALLES CENTRALES. Sin embargo se cuentan con la presencia de edificios de importancia estatal, que participan dentro de la vida activa del municipio, como lo es la cámara de diputados y el CRIT.

Algunas otras dependencias con presencia dentro del municipio y en donde los ciudadanos acuden por los servicios que ellos brindan y los ciudadanos necesitan son: comisión federal de electricidad, TELMEX, e IFE.

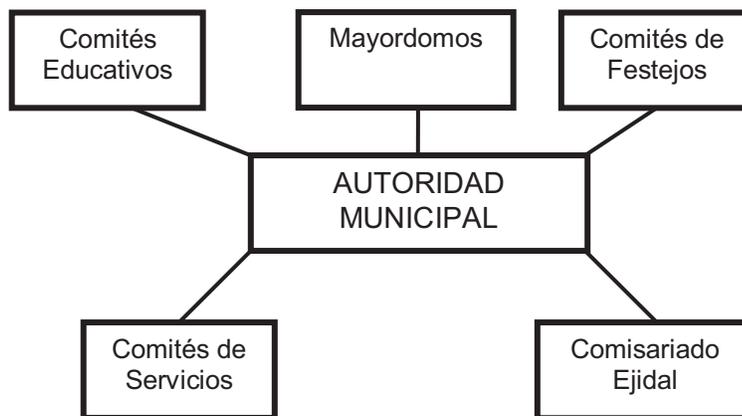
Las dependencias de carácter público como la SAGARPA, SEDAF, IEEPO E IEEA. Los ciudadanos acuden con la finalidad de tramitar o solicitar apoyos.

3.3 RELACIÓN ENTRE ACTORES

La relación entre actores es importante, cuyo eje central es la autoridad municipal, aunque esta se deslinda un poco en cuestiones como el nombramiento de los diferentes comités, respeta en igual manera a la representatividad de los mismos.

Recientemente la lucha por el poder político ha generado el quebranto de la decisión cultural de usos y costumbres, muchas personas alegan que ya no son por usos y costumbres, pues de lo contrario quienes aspiren a la representatividad municipal debe de haber servido en los diferentes comités que se eligen en el municipio, desde presidentes de comités de obras, educativos y agrarios, hay quienes han representado su cargo como mayordomos para aspirar a ser nombrado autoridad municipal, sin embargo por lo que se puede observar en el municipio se ve la participación de partidos políticos.

Figura 4.- Relación entre actores.



3.4 EXPRESIÓN DE LIDERAZGO

En el municipio de San Raymundo Jalpan existen personas que tienen la confianza y el respeto de muchas personas aunque no están dispuestos a representarlos, ante el temor de represalias políticas, o de ser identificados como líderes políticos, los cuales no gozan de simpatía de los habitantes, los líderes políticos en si no cuentan con el apoyo de los habitantes, aunque cuando existe problemas con la autoridad municipal, los inconformes tiende a apoyarlos y una vez resuelto las diferencias vuelven a alejarse de ellos, puede decirse que no existen expresiones de liderazgo en el territorio municipal.

Ni la misma autoridad no siempre asume su papel de líder en el municipio aun cuando los representa de manera oficial.

3.5 RELACIONES DE PODER

Las relaciones de poder si existen dentro del municipio, estas se establecen cuando la autoridad municipal lleva acabo las reuniones para informarles de las actividades que están llevando acabo, así como de los programas o apoyos que prestan las diferentes dependencias estatales o federales.

En el Municipio también existe el poder político el cual ha generado quebranto de la decisión cultural de usos y costumbres.

Se tiene contemplado organizar reuniones comunitarias para acabar con la apatía de las personas en el desarrollo social.

3.6 TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

El desarrollo de las organizaciones sobre todo de servicios como taxis y moto taxis, buscan la ampliación de sus unidades y la regularización de las mismas, así como el de contar con un reglamento propio en el caso de los moto taxis.

3.7 TENENCIA DE LA TIERRA

Los predios ejidales constan de un total de 336 hectáreas las cuales poseen 216 ejidatarios. Existen hasta el momento un total de 126 ejidatarios con títulos de propiedad extendida por el procede, un total de 25 posesionarios con parcelas individuales y/o de agostadero, 67 ejidatarios solo poseen títulos de posesión extendida por el comisariado ejidal. Y 304 predios habitados (casas habitación) que cuentan con documentos de propiedad. Aunque estos datos no se han actualizado hasta el momento por lo que pueden haberse duplicado ya que muchos de los predios han sido repartidos al interior de las familias, es decir los padres han heredado a sus hijos, existiendo el fraccionamiento de los predios.

En cuanto a problemas agrarios, los ejidatarios mencionan que hasta hace 5 años los problemas de límites que se tenían con Cuilapam de Guerrero llegaban a ser realmente fuerte, de manera tal que fue necesario la intervención de la procuraduría agraria, resolviendo a favor de la donación de los predios en conflicto al gobierno del

estado, predios en los cuales se han edificado las oficinas de la cámara de diputados, el CRIT-teletón, y la Universidad Anáhuac.

3.8 INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

3.8.1 Educación

El Municipio cuenta con Instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y tele secundaria, ubicadas de la siguiente manera:

Preescolar: Elena Adams Keller con clave 20PJN00204. Cuenta con 5 aulas, 1 dirección, dos sanitarios y las condiciones en que se encuentra la infraestructura es regular.

Primaria: Ricardo Flores Magón, con clave 20DPR1014V. Su infraestructura son: 9 aulas, una dirección, una intendencia, una aula de intermedios, 2 bodegas y dos sanitarios el estado en que se encuentran 3 aulas son pésimas por lo que se demolieron razón por la cual para este periodo 2011 se tiene contemplado la construcción de seis aulas, para brindar un mejor servicio a los estudiantes del Municipio.

Figura 5. Escuela primaria Ricardo Flores Magon.



Telesecundaria de San Raymundo Jalpan, con clave 20PTV0808U, su infraestructura son 4 aulas, 1 dirección, 2 sanitarios.

Las condiciones en las que se encuentra la infraestructura educativa es regular, Las principales carencias en estas instituciones es básicamente de mantenimiento

(pintura, instalaciones eléctricas y de plomería) así como a la falta de equipos de computo y de Internet. Las escuelas también carecen de mobiliario y material educativo, por lo que se necesita de programas, convenios que permita abastecer de mejores equipos y mobiliario a estas instituciones. Además se tiene contemplado la construcción de un aula para este periodo 2011-2013.

Los alumnos que desean seguir superándose, cuentan con los medios para realizarlos, ya que el Municipio de San Raymundo Jalpan por la cercanía con la Ciudad de Oaxaca, la Villa de Zaachila y Cuilapam de Guerrero, pueden seguir estudiando en el lugar que deseen.

Instalación deportiva.

La cancha de básquet bol se encuentra en malas condiciones parte de esta infraestructura se encuentra quebrantada por estar localizada a la orilla del río valiente, los jóvenes hacen mención que antes las autoridades municipales les apoyaban en la pintura para el mantenimiento correctivo de las mismas, sin embargo eso se perdió hace más de 6 años lo que provocó que muchos de ellos prefieren salir a la Villa de Zaachila o Cuilapam de Guerrero y practicar ahí algún deporte.

Hay temporadas en que se realizan torneos de fútbol, el cual se realiza en un terreno particular a orillas de la carretera Zaachila Oaxaca vía corta.

En cuanto a la infraestructura deportiva, sobre todo los jóvenes mencionan que es necesario que se cuente con espacios, debido a que la mayoría de los jóvenes necesitan de actividades deportivas y culturales que les permita alejarse de malos hábitos por lo que se requiere de más espacios para propiciar la actividad deportiva.

3.8.2 Salud

En el aspecto de salud, cuentan con la siguiente infraestructura: una clínica conformada de sala de espera, consultorio médico, farmacia, un cuarto para el prestador de servicios, odontología y psicología, además se cuenta con una galera

para pláticas a las personas de oportunidades. El personal atiende todos los días y son los siguientes: director, administrador, 2 personas en servicio social, personal regularizado 2, psicóloga, enfermera y promotor, de igual manera se cuenta con el comité de salud, el cual muchas de las veces apoyan en gestión y promoción de los servicios que se ofrecen a los habitantes. Se cuenta con una ambulancia en regulares condiciones que brinda el apoyo a los pacientes quienes aportan un apoyo mínimo por el servicio.

3.8.3 Electrificación

La red eléctrica se encuentra en regulares condiciones y abarca un total de 491 casas habitadas y 31 casas habitadas no disponen de energía eléctrica segundo datos del censo de población y vivienda 2010. INEGI, lo que significa que el 94.06% de de casas habitadas disponen de este servicio y el 5.9% no cuenta con este servicio. Razón por la cual en este periodo 2011-2013 se tiene contemplado ampliar la red eléctrica para brindar un mejor servicio a este Municipio.

3.8.4 Red de Agua potable

La red de agua potable en la localidad, es suministrada a través de 2 pozos profundos que se encuentran en condiciones regulares. Este servicio beneficia a 468 casas habitadas y 56 casas habitadas no cuentan con este servicio, esto significa que el 89.65% de casas habitadas cuentan con este servicio y el 10.72% de casas habitadas no disponen de este servicio. Motivo por el cual en el periodo 2011-2013 se tiene contemplado ampliar la red de agua potable. En cada domicilio se cuentan con tomas domiciliarias. Para la distribución del líquido se cuenta con dos tanques elevados. La limpieza de estos tanques las realiza cada seis meses, mientras que la cloración del agua se realiza todos los días, hasta el momento no se ha tenido problemas con la calidad del agua, sin embargo el problema fuerte que se presenta es la escasez, sobre todo en los meses de sequía.

La cuota que los pobladores pagan por el servicio es de \$25.00 pesos bimestrales, recursos que se paga a la tesorería municipal y se destinan para los gastos de mantenimiento del sistema de agua potable. Sin embargo existen pobladores que no pagan por este servicio hace ya más de 10 años.

3.8.5 Drenaje

La población de San Raymundo Jalpan, 409 casas particulares habitadas cuentan con drenaje y 115 casas habitadas no cuentan con este servicio. Lo que significa que el 78.05 % de la población cuenta con el servicio y el 21.94% no dispone del servicio. La red de drenaje desemboca en la planta de aguas residuales.

Figura 6. Planta de tratamiento de aguas residuales.



Las personas que no cuentan con el servicio de drenaje, han optado por la construcción de letrinas ecológicas y otros con letrinas a cielo abierto lo cual a provocado a largo plazo la contaminación de los mantos acuíferos, razón por la cual en este periodo 2011-2013 se tiene contemplado la ampliación de esta red.

Los problemas que advierten los encargados de la planta de tratamiento de aguas residuales son mínimos y comentan que carecen de material mínimo como son machetes, tijeras podadoras de pasto, rastrillos o arañas para el jalado de basura, uniformes de plástico, guantes industriales, cubre bocas, para poder darle

mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales, los cuales se solicitan a la autoridad municipal.

3.8.6 Mercados municipales

El municipio actualmente no cuenta con mercado, porque se cuenta con el mercado municipal de la Villa de Zaachila a escasos 5 minutos de la localidad y a 10 minutos del mercado de abastos de la capital del estado, en donde los pobladores surten sus alimentos y expenden sus productos.

CONCLUSIONES

Los habitantes de Jalpan cuentan con los servicios básicos de: electrificación 94.06%; agua potable 88.65% y drenaje con un 78.05%, como se puede observar la mayoría de los pobladores cuentan con los servicios básicos, pero se necesita de ampliaciones y lograr que toda la población goce de estos servicios en sus viviendas.

La infraestructura educativa y de salud, se consideran suficientes para brindar los servicios a la población, sin embargo se necesita darle mantenimiento y equiparlas, ya que la mayor parte de las necesidades radica en solventar materiales y equipos. También se necesita de espacios deportivos y culturales donde los jóvenes desarrollen sus capacidades artísticas y deportivas.

CAPITULO IV

EJE: DESARROLLO HUMANO

4.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

El municipio de San Raymundo Jalpan de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 2079 habitantes, de los cuales 953 son hombres que corresponde a 45.83 % y 1126 son mujeres que corresponde a 54.16 % de la población.

Cuadro 2. Datos de población por localidad.

LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA
San Raymundo Jalpan	1882	851	1031
Barrio San Juan (la estación)	17	6	11
Atrás de la iglesia vieja	36	19	17
Libramiento a Jalpan	36	22	14
Camino al pozo II (el puente)	36	17	19
Cámara de diputados	4	#	#
Paraje rancho viejo	21	12	9
Paraje Saucipres	41	20	21
Paraje detrás de la loma	6	#	#

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI. 2010.

4.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

La cuestión de la migración a otras ciudades y países, sobre todo a los Estados Unidos de América es consecuencia de falta de fuentes de empleo, recursos económicos y creación de pequeñas microempresas. La emigración es más notoria en la gente joven que sale de su tierra natal en busca de mejores condiciones de vida, empleo y superación personal ver cuadro 3.

Cuadro 3. Datos del patrón migratorio.

MIGRACIÓN	TOTAL
Población nacida en la entidad	1954
Población nacida fuera de la entidad o país.	112
Población de 5 años y más residente en la Entidad.	1808
Población de 5 años y más residente en otra Entidad.	35

Fuente: censo de población y vivienda 2010. INEGI

Solamente un 10% de la población vive fuera del Municipio. La migración estatal, tiene como destino la ciudad de Oaxaca, para emplearse principalmente como peones, maestros albañiles y para estudiar.

Otra parte migra con destino internacional, de acuerdo con los cuestionarios aplicados, se estableció un promedio de 13 personas por localidad que migra hacia los Estados Unidos, teniendo como destino California, en especial la ciudad de San Diego, y en el estado de Arizona, la ciudad de Phoenix.

La migración nacional tiene como promedio 7 personas por comunidad, teniendo como destino la ciudad de Tijuana y Culiacán, para emplearse como jornaleros.

4.3 TELECOMUNICACIONES

La población de San Raymundo Jalpan cuenta con energía eléctrica, televisión y radio. Se captan las señales de las radiodifusoras de la ciudad de Oaxaca, en la cual los pobladores sintonizan sobre todo programas musicales, aunque también existen de carácter cultural.

En lo que respecta a la televisión, se capta la señal del Canal 13 y 11 de Televisión Azteca, 7, 4 y 5 de Televisa y el nueve de Oaxaca; estas señales se captan directamente de las antenas repetidoras de la ciudad de Oaxaca. En cuanto a televisión de paga, se tiene la opción de contratar el servicio de Sky. Aunque son muy pocos los hogares que cuentan con este servicio.

TELMEX brinda el servicio de teléfonos en líneas fijas, se cuenta con Red de Telefonía con una caseta telefónica en el municipio de San Raymundo Jalpan, el cual brinda el servicio de llamadas a partir de las ocho de la mañana a las diez de la noche, cuando se reciben llamadas de larga distancia, a través de un aparato de sonido se llama a la persona para que esta asista a recibir la llamada. Esta misma compañía ofrece el servicio de Internet a los usuarios que cuentan con línea fija en sus domicilios.

En el municipio se cuenta con Internet al público el cual tiene en servicio solo dos computadoras y se encuentra abierto al público de 10:00 am a 2:00 pm y de 4:00 pm a 8:00 pm en la biblioteca pública.

A nivel local el medio de comunicación es el aparato de sonido que se escucha en toda la población y es utilizado para anunciar las reuniones, la venta de productos, o bien para llamar a las personas que reciben llamadas.

A continuación se presenta un cuadro de las casas particulares habitadas con las diferentes telecomunicaciones:

Cuadro 4. Número de viviendas que disponen de las diferentes telecomunicaciones.

SERVICIO	NO. DE VIVIENDAS.	PORCENTAJE %
Viviendas particulares habitadas que disponen de Radio	413	78.81%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor.	473	90.26%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora.	79	15.07%
Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija.	69	13.16
Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular.	342	65.26
Viviendas particulares habitadas que disponen de Internet.	25	4.77

Fuente: censo de población y vivienda 2010. INEGI

4.4 CAMINOS Y CARRETERAS.

El Municipio cuenta con una carretera que lo comunica con la Villa de Zaachila, Cuilapam de Guerrero, Santa Cruz Xoxocotlan y la ciudad capital, los caminos cosecheros y calles municipales, presentan el principal problema de estar siempre en malas condiciones, esto debido al poco mantenimiento correctivo de los mismos, siendo el 24 de abril del 2002 la ultima fecha en la cual se les proporciono mantenimiento a los caminos, de igual forma las calles pavimentadas presentan agrietamientos, encharcamiento excesivo debido a la mala planeación de desniveles al momento de su pavimentación. Las calles que no cuentan con pavimentación, en épocas de lluvias repercuten en el transito tanto de automóviles, como de carretas de tracción animal.

Las calles pavimentadas alcanzan un 10% del total que corresponde a todo el municipio, por lo que se considera importante en este periodo 2011-2013 darles mantenimiento y pavimentar la calle Emiliano Zapata para evitar que en las apocas de lluvia los encharcamientos y el deslave de estas y de esta manera brindar un mejor servicio a los habitantes de esta comunidad.

4.5 ABASTO RURAL

Los sitios donde se abastece la comunidad de ropa y alimentos básicos, son en los tianguis de la Villa de Zaachila y también en algunas misceláneas de la población, así como también directamente en la ciudad de Oaxaca. No existen tiendas comunitarias o diconsa debido a la facilidad en el traslado de los productos a la población.

4.6 MOVILIDAD POBLACIONAL

Dentro de la población los hombres se encargan de ir al campo a sembrar o recoger sus cosechas, en muchos de los casos se dirigen a sus centros de trabajo en la

ciudad de Oaxaca en donde participan no solo los hombres si no también las mujeres, las mujeres sobre todo las adultas y madres de familia se dirigen a la escuela a dejar a los niños, algunas mas se dirigen al centro de salud y a las reuniones dentro del municipio.

4.7 SALUD

4.7.1 Morbilidad

Las enfermedades más frecuentes presentadas en los habitantes del municipio, son las infecciones respiratorias agudas que se observa sobre todo en los niños y personas de la tercera edad en los meses de noviembre, diciembre y febrero. Las enfermedades diarreicas que se presentan en temporadas de calor y que afecta a niños, jóvenes y adultos. También se han presentado casos de varicela, diabetes, hipertensión, dengue y alcoholismo.

4.7.2 Mortalidad

Las principales causas de mortalidad se dan por la diabetes mellitus, así como las muertes por accidentes tanto en la vía pública como en los hogares y por edad avanzada.

4.7.3 Nutrición

En cuanto a aspectos de nutrición, los centros de salud mencionan que se tienen registrados solo 16 casos de desnutrición infantil moderada, esto quiere decir que la mayor parte de la población cuenta con una nutrición adecuada.

La importancia de la buena alimentación en los niños, radica en que desarrollen sus habilidades y potencialidades en todas las actividades que realizan, por ello se necesita de acciones y convenios que permitan mejores condiciones en cuanto a nutrición infantil se trata.

4.7.4 Calidad de los servicios de salud

Los pobladores mencionan que los servicios que presta el centro de salud son eficientes y de buena calidad, el cual es atendido por dos doctores y se cuenta con una ambulancia, el servicio que presta la ambulancia es eficiente, ya que ha sido de mucha utilidad para los pacientes que son trasladados a la Ciudad de Oaxaca en los casos de urgencia.

4.8 ALCOHOLISMO

El alcoholismo a nivel municipal es mínimo, aunque tomando en cuenta la cercanía con la Villa de Zaachila, los percances suscitados al interior del municipio se han dado siempre por personas ajenas a este municipio, así mismo considerando la alegría de las fiestas patronales y familiares, el consumo de alcohol se eleva durante la realización de los eventos, al interior del municipio se cuenta con dos depósitos y 13 tiendas en donde a su vez es permitido la venta de vinos y licores, en botella cerrada.

4.9 DROGADICCIÓN

La drogadicción a nivel municipal ha sido identificada en un grupo de 6 jóvenes que estudian en su gran mayoría en la preparatoria 6 y 1 en la ciudad capital, estos jóvenes en su gran mayoría son hijos de padres separados. Identificados plenamente por los habitantes. A pesar que este problema se tiene plenamente identificado es necesario realizar actividades que contribuyan a la prevención de este problema.

4.10 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

De acuerdo a datos proporcionados por el Centro de salud de la comunidad; Existe presencia de violencia intrafamiliar en un 10 % de las familias del Municipio. La mayor parte de las veces las mujeres quienes sufren de este problema no lo denuncian ante

las autoridades correspondientes, siendo las más comunes cuando alguien ingiere alcohol, aunque las agresiones verbales causan más daño a los jóvenes y niños estas tienden a verse de forma desapercibida o de forma común. Por lo que se requiere de pláticas sobre la violencia intrafamiliar.

4.11 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La desintegración familiar es mal visto por los habitantes de la población, siendo esta misma una población tradicionalista, quienes en su mayoría fueron educados con las normas de los abuelos, en donde prevalecía el no separarse del cónyuge, pese a los problemas internos del matrimonio, lo cual trae como consecuencia la violencia intrafamiliar y por consiguiente la desintegración familiar. Lo cual es reprobable en la conducta a nivel sociedad, considerando que la población municipal, es chica, los diferentes problemas sociales, son juzgados con severidad en su mayoría condicionados por la misma población.

A diferencia de otros problemas la desintegración familiar es un fenómeno que afecta a la sociedad ya que los niños son los principales afectados en estas situaciones, considerando que los padres son quienes les deben otorgar seguridad y estabilidad emocional. Por lo que este tema es un poco difícil de tratar.

4.12 EDUCACIÓN

4.12.1 Alfabetismo.

El municipio de San Raymundo Jalpan, cuenta con educación preescolar, primaria y secundaria actualmente en este 2011 estudian un total de 425 alumnos en la comunidad, de los cuales 117 estudian la Telesecundaria, 228 primaria y 80 en preescolar, otros alumnos tienden a terminar sus estudios en los pueblos circunvecinos como son: el cobao, secundaria de Cuilapam de Guerrero, CBTA de la Villa de Zaachila, el CBETIS de Santa Cruz Xoxocotlan y la ciudad de Oaxaca.

Este municipio por su cercanía a los pueblos circunvecinos y con la ciudad capital el 73.68% de su población tienen algún grado de escolaridad, es decir saben leer y escribir.

Cuadro 5. Grado de escolaridad por edades.

POBLACIÓN POR EDADES	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	TOTAL
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	39	57	96
Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	39	38	77
Población de 15 años y mas con primaria completa	135	203	338
Población de 15 años y mas con secundaria completa	157	157	314
Población de 15 años y mas con primaria incompleta	90	157	247
Población de 15 años y mas con secundaria incompleta	32	20	52
Población de 18 años y mas con educación pos-básica	208	200	408

Fuente: censo de población y vivienda 2010. INEGI

Como se puede observar en los datos anteriores, la escolaridad va disminuyendo conforme avanzan las edades, es decir a mayor edad, mayor grado de deserción.

Se tiene contemplado solicitar al IEEPO servicios de los centros de educación ocupacional con el fin de erradicar el rezago educativo e involucrar a las personas en la vida productiva de la comunidad.

4.12.2 Analfabetismo

De acuerdo al censo de población y vivienda 2011, solo el 10% de la población total no saben leer ni escribir, lo que significa un total de 264 personas y 62 niños de 3-5 años que no asisten a la escuela.

De las personas que no saben leer ni escribir en su mayoría son personas adultas, algunos entrevistados mencionan que antes sobre todo a las mujeres no se les enviaba a estudiar ya que según sus padres y abuelos las mujeres solo debían

dedicarse al hogar, sin embargo con el paso de los años el saber leer y escribir se volvió una necesidad indispensable, actualmente se cuenta con el apoyo de instituciones como el IEAA, para que los adultos puedan aprender a leer y escribir.

Cuadro 6. Analfabetismo en el Municipio de San Raymundo Jalpan.

POBLACIÓN ANALFABETA	POBLACIÓN MASCULINA	POBLACIÓN FEMENINA	TOTAL
Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	33	29	62
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	1	1	2
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	3	1	4
Población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir.	2	5	7
Población de 15 años y mas que no saben leer y escribir.	19	53	72
Población de 15 años y más sin escolaridad.	13	54	67

Fuente: censo de población y vivienda 2010.INEGI

4.13 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

4.13.1 Necesidades de capacitación

- En cuanto a las necesidades de capacitación en el municipio son las siguientes: Capacitación a los productores para la diversificación de cultivos.
- Capacitación a los ciudadanos en general a través de talleres y cursos para el desarrollo de las capacidades en la siembra de nogales y poder de esta manera darle un valor agregado.
- Establecer un programa de asesoría y capacitación a grupos de productores para mejorar la infraestructura productiva (invernaderos y sistemas de riego), elevando con ello la rentabilidad en los cultivos.

- Capacitación a los padres de familia y jóvenes en temas de prevención de la salud, adicciones, alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual y educación sexual.
- Capacitación a niños y jóvenes sobre el cuidado al medio ambiente.

4.14 ÍNDICE DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

El índice de marginación que se presenta en el municipio es medio como se describe en los siguientes cuadros:

Cuadro: 7. índice de marginación y desarrollo humano en el Municipio de San Raymundo Jalpan.

Entidad Federativa/ Municipio	Población Total	índice de Marginación	Grado de Marginación
san Raymundo Jalpan	2079	- 0,30272	Medio

Nombre	Índice de sobrevivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de pib per capita	Índice de desarrollo humano	grado de desarrollo humano
San Raymundo Jalpan	0,837	0,860	0,564	0,754	Medio alto

Fuente: CONAPO 2005

En el municipio de San Raymundo Jalpan como se muestra en los cuadros anteriores presenta un grado de desarrollo humano medio alto, según la CONAPO porque existen casas habitación con dos plantas y de material prefabricado, sin considerar que muchas de estas fueron construidas por habitantes que se encuentran en los estados unidos, por falta de empleo en la población, lo cual se demuestra con el índice de marginación de -0.30272, que quiere decir que los habitantes carecen de recursos necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades.

4.15 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

Actualmente tanto las mujeres como los hombres tienen las mismas oportunidades de desarrollo, asisten a la escuela y se preparan para desempeñar cargos y

ocupaciones en el aspecto laboral. Debido a la cercanía con la Ciudad de Oaxaca, se considera que las mujeres pueden acceder más fácilmente a las instituciones educativas. Sin embargo en el aspecto de cargos públicos, no se había observado la disponibilidad de los hombres y de los ciudadanos en general, para nombrar a las mujeres al frente de la representación pública municipal, sin embargo en este 2011 las mujeres desempeñan cargos dentro en el H. ayuntamiento, como son: la regidora de obras y la regidora de hacienda. En lo que respecta a auxiliares de oficina, secretaria municipal. El cargo que es asignado de manera oficial para ser representado por las mujeres es la encargada del DIF Municipal, a quien le corresponde a la esposa del presidente municipal electo.

4.16 RELIGIÓN

La religión que profesa la mayor parte del municipio es católica. Se cuenta con la iglesia principal, y la capilla de Santiago Apóstol. Para una mejor comprensión ver cuadro siguiente.

Cuadro 8. Religión que profesan los habitantes en San Raymundo Jalpan.

Población católica	1801
Población protestantes, evangélicas y bíblicas diferentes de evangélicas	169
Población con otras religiones diferentes a las anteriores	04
Población sin religión	42

Fuente: censo de población y vivienda 2010.INEGI

4.17 VALORES

Los valores como el respeto y la tolerancia son los valores que aun no se han perdido entre los pobladores del municipio, principalmente ante las personas adultas quienes utilizan palabra tío por respeto a los mayores, aunque estos no tengan vínculos consanguíneos, esta expresión de respeto se transmite a jóvenes y niños a quienes se les escucha utilizar este adjetivo como muestra de respeto a sus mayores. Otro valor como la democracia es uno de los valores que se encuentra en

riesgo de perderse debido a la introducción de partidos políticos, ya que anteriormente se nombraba a la autoridad municipal a través de la asamblea del pueblo, misma que se realiza actualmente pero ya con presencia e influencia de partidos políticos, lo que provoca la inestabilidad al interior de los representantes nombrados.

4.18 CULTURA

La etnia cultural dominante en la zona es la zapoteca, debido a que el municipio, cuenta aun con vestigios de los llamados cerros o mogotes de los cuales cuenta la leyenda que fueron construidos de manera estratégica por el rey cosijoeza con la finalidad de vigilar sus dominios y dar aviso oportuno de las invasiones por parte de los mixtecos.

A nivel municipal y desde temprana edad se educa sobre todo a los varones en el desarrollo de actividades culturales como lo es el comité juvenil parroquial encargado sobre todo de la kermes en las fiestas patronales como lo es el 23 de Enero cuando se realizan fiestas en honor del **Santo Patrón San Raymundo de Peña Fort**. Durante la fiesta del santo patrón se realizan calendas bailes, rodeos, fuegos artificiales o pirotécnicos.

En febrero se celebran las **fiestas del carnaval**, en la cual se realizan calendas, convites y rodeo y en donde participan personas adultas y jóvenes quienes ocupan cargos tanto de comité de la fiesta, kermes o actividades culturales a desarrollar.

Para el desarrollo de actividades o capacidades culturales en niños y jóvenes a nivel municipal no se ha tenido gran apoyo, actualmente solo se cuenta con tres bandas de música, las cuales se ha valido de recursos propios de los que la forman, actualmente las bandas de música están formados por jóvenes de entre 17 a 24 años, siendo estas; la consentida de banda pequeña de David Martínez Velasco,

Indomable Velasco de Roberto Velasco Cosme y La venenosa Banda Cobra de Marcos Nava.

Los jóvenes asisten a municipios cercanos como la Villa de Zaachila o Cuilapam de Guerrero para desarrollar sus actividades culturales como la danza, la música, poesía o canto, así como la pintura y las artesanías.

4.19 LENGUA

La lengua identificada en la zona es la zapoteca, aunque a nivel municipal son solo 3 personas la que aun conservan este lenguaje, el cual se ha perdido por falta de interés de los jóvenes y la apatía de las personas adultas en transmitirla.

Cuadro 9. Población por edades que hablan alguna lengua.

Población de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena	77
Población de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	1
Población de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	72
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena	77
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	1
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	72

Fuente: censo de población y vivienda 2010. INEGI

4.20. DANZA

Las danzas típicas son la de la Pluma la cual representa la fusión de dos culturas, la mestiza y la española, surgida durante la evangelización, cuyo origen se le otorga a Cuilapam de Guerrero otra de las danzas de los Zancudos cuya influencia por la cercanía del municipio al barrio de San Pedro la Reforma de la Villa de Zaachila, los jóvenes lo practica, y participan en ella sobre todo en las fiestas patronales de este barrio, así como en las calendas o mayordomías donde se les invita o contrata para su participación.

4.21 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Las fiestas de mayordomía se inician con la calenda por parte del mayordomo dos días antes del 23 de enero. Se realizan vísperas y maitines, se realiza la parodia de misa principal. En la fiesta de la capilla de Santiago Apóstol se realiza el rodeo de media noche amenizadas con bandas de música y grupos musicales. En dichos rodeos acuden montadores de San Juan Bautista la Raya, Animas Trujano, barrio de San Lucas Cuilapam y Zaachila.

En **el carnaval** se realizan comparsas de disfraces, bodas ficticias exagerando situaciones ocurridas con novios recientemente casados. Aproximadamente participan 80 grupos de disfraces. Estas fiestas son aprovechadas por novios y pretendientes de muchachas del pueblo para cortejarlas regalándoles liras y cascarones.

Tradicionalmente en las bodas y mayordomías se abre la fiesta con el jarabe Jalpeño.

El día de muertos dos o tres bandas de música acude al panteón para amenizar a los fieles difuntos. El primer día tocan música alegre en honor a los angelitos, beben y toman. El segundo día tocan marchas fúnebres en honor a los difuntos mayores. Los platillos típicos que se preparan en las diversas festividades de la comunidad son: el mole de guajolote, de res, barbacoa de chivo, y tamales, acompañándose con las siguientes bebidas: chocolate, café, tepache, mezcal y se reparte un ramo de hierba de poleo.

CONCLUSIONES

En la actualidad aun se cuenta con valores muy arraigados en las personas, sin embargo por la influencia de partidos políticos se corre el riesgo de desestabilizar los mismos, aunque los valores de la ayuda mutua como la guelaguetza presente en sus fiestas, mayordomías, difuntos y actividades agrícolas, aun perduran como parte de un legado ancestral.

La educación de formación recibida en los planteles educativos reforzará aun más la calidad y permanencia de los valores a través del fomento al respeto de los símbolos patrios, el deporte, la cultura y algunas tradiciones.

También es importante considerar la creación de fuentes de empleo con actividades productivas, ya que la emigración es un problema en el municipio, esto debido a la falta de oportunidades, el cual se observa en los jóvenes quienes son principalmente los que emigran a otras ciudades o países.

CAPITULO V
EJE: DESARROLLO ECONÓMICO
SUSTENTABLE.

5.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con cifras presentadas por el INEGI 2010, la población económicamente activa (PEA) total del municipio asciende a 769 personas, mientras que la ocupada es de 752 y se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 10. Población económica activa

Población económicamente activa	769
Población no económicamente activa	831
Población ocupada	752
Población desocupada	17

Fuente: censo de población y vivienda 2010. INEGI

5.2 SECTORES ECONÓMICOS

Cuadro 11. Sectores en que se ocupan los habitantes De San Raymundo Jalpan.

SECTORES	% QUE REPRESENTA LA (PEA)
PRIMARIO. Agricultura, Ganadería y Pesca	35%
SECUNDARIO Industria manufacturera construcción y electricidad	12%
TERCIARIO Comercio, turismo y servicios	50%
Otras	3%

Fuente: SNIM 2005.

La agricultura es la principal actividad económica-productiva en el municipio, aunque el 30% del territorio municipal aun utiliza la labranza tradicionalista (yunta) y el 70% de la población por las características de suelo utilizan la labranza semi tecnificada (tractor) aunque en su mayoría la cosecha se realiza de manera tradicional, es decir de forma manual y con el acarreo en carretas.

5.3 NIVEL DE INGRESOS.

Cuadro 12. Nivel de ingresos.

Nombre del Municipio	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per capita	Grado de desarrollo humano.
San Raymundo Jalpan	2940	0,860	0,564	Medio alto

Considerando los siguientes datos; el nivel de ingresos a nivel municipal es de 2 dos salarios mínimos por persona ocupada. Esto también se debe a que existe migración con destino internacional, de acuerdo con los cuestionarios aplicados, se estableció un promedio de 13 personas por año que migra hacia los Estados Unidos, teniendo como destino California, en especial la ciudad de San Diego, y en el estado de Arizona, la ciudad de Phoenix.

La migración nacional tiene como promedio 7 personas por comunidad, teniendo como destino la ciudad de Tijuana y Culiacán, para emplearse como jornaleros. La migración estatal tiene como promedio 10 personas, teniendo como destino la ciudad de Oaxaca, para emplearse principalmente como peones y maestros albañiles y para estudiar.

5.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

5.4.1 Agrícola

La superficie dedicada a la agricultura es de 336 hectáreas con régimen ejidal las cuales poseen 216 ejidatarios. Existen hasta el momento un total de 126 ejidatarios con títulos de propiedad extendida por el procede, un total de 25 posesionarios con parcelas individuales y/o de agostadero, 67 ejidatarios solo poseen títulos de posesión extendida por el comisariado de bienes ejidales. Y 304 predios habitados (casas habitación que por ser de grandes medidas muchas de ellas poseen áreas de

traspatio donde se dedican al cultivo de hortalizas) que cuentan con documentos de propiedad.

Según datos proporcionados por el OEIDRUS reportan que existe un total de 601.49 hectáreas dedicadas a la agricultura, Aunque estos datos no se han actualizado hasta el momento por lo que pueden haberse duplicado ya que muchos de los predios han sido repartidos al interior de las familias, el 80% del área cultivable son de temporal por lo que depende de los factores ambientales, las características de las variedades cultivadas son criollas por lo que aunado al temporal los rendimientos son bajos.

A pesar de que la agricultura se reporta como la actividad principal en el municipio en la realidad el sector terciario como el comercio y los servicios son la principal fuente de ingresos para las familias.

La agricultura es la segunda actividad económica es principalmente con fines de subsistencia, basada en los cultivos de: maíz, frijol, cacahuate y garbanzo asociadas con la calabaza. En el caso del cultivo del maíz este cultivo es al que los productores le aplican grandes cantidades de fertilizantes con la finalidad de obtener mayor producción que lejos de obtenerla se ve disminuida por el hecho de ser en gran medida de temporal, para el caso del ciclo productivo 2007. Se reporto las siguientes cantidades.

Cuadro 13. Cultivos principales en el Municipio de San Raymundo Jalpan.

Cultivo	Tipo variedad	Sup. Sembrada (Ha)	p. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Alfalfa	Verde	4	4	312	78	358	111.7
Cacahuate		50	50	60	1.2	6700	402
Frijol	Negro	41	41	29.8	0.726829268	13081.88	389.84
Maíz grano	Blanco	224	224	357	1.59375	3123.53	1115.1
Nuez	Encarcelada (pecan era)	10	10	20	2	15100	302
TOTAL		329	329	778.8			2320.64

Fuente: Sagarpa 2007

El otro cultivo es de alfalfa, sin embargo este cultivo es de riego, el sistema utilizado en la mayoría de los terrenos para regar es a través de riego rodado. Es importante considerar la diversificación de actividades y de autoempleo, a través de proyectos que incentiven la producción orgánica y evitar depender en lo posible de los fertilizantes químicos. Aunque se tiene la costumbre de esparcir los desechos orgánicos de los animales y plantas en los predios de cultivo es de gran importancia solicitar cursos para la elaboración de compostas o lombricompostas y con ello mejorara la calidad de fertilidad en los suelos agrícolas.

5.4.2 Pecuario

La actividad pecuaria es mínima, son pocas las cabezas de ganado vacuno y bovino. Esto debido a que no existe suficiente espacio de pastoreo para mantener a los animales, por lo que esta actividad ha mermado considerablemente. La crianza de pollos, gallinas y guajolotes en las zonas de traspatio es básicamente con fines de autoconsumo y producción de huevo para autoconsumo familiar, aunque no se cuenta con asesoría técnica para el manejo de estas especies, las amas de casa cuentan con conocimiento empírico básico necesario para el cuidado de las aves y su alimentación, pero en pequeña escala.

5.4.3 Forestal

El principal cultivo perenne considerado forestal por la madera en la elaboración de muebles es el nogal (*carya spp*), se reporta una superficie de 10 hectáreas en el territorio municipal del cual se obtiene una producción de 12.8 toneladas, esto significa un rendimiento de 1.60 toneladas por hectáreas, esto debido a dos principales causas, el poco saneamiento de los árboles y la edad de los mismos.

La nuez por ser de cáscara dura tiene un costo muy bajo en el mercado, ya que la nuez de cáscara blanda o llamada también nuez de cáscara de papel (por su fragilidad para romperse) tiene mejor precio y más demanda en el mercado de

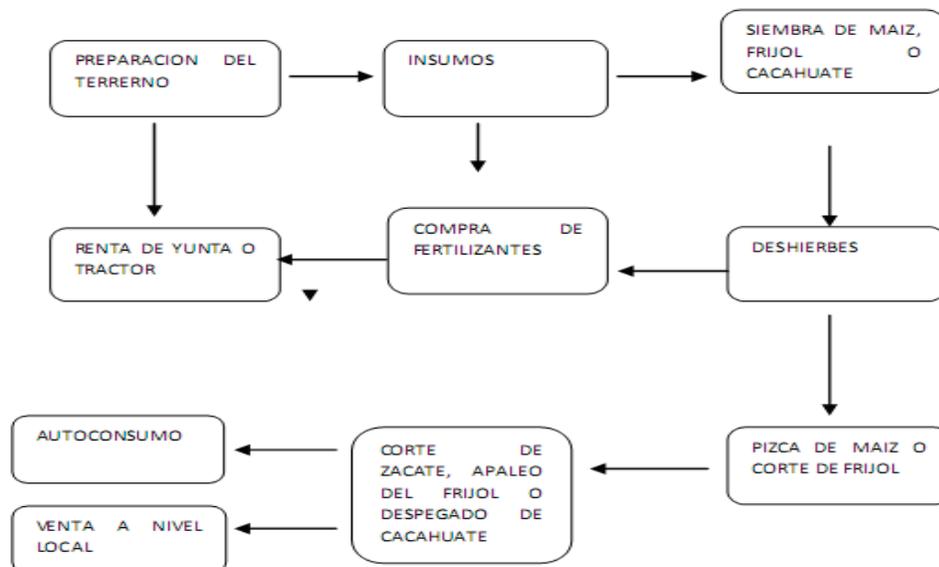
abastos y de la villa de Zaachila, por lo que algunos comerciante se ven obligados a buscar otros mercados como son la venta en los días de tianguis en Asunción Nochixtlan, y Tlaxiaco.

Se considera de importancia reforestar nogales de variedades mejoradas en el territorio municipal, con la finalidad de incrementar los ingresos familiares, con la venta de sus frutos y la madera.

5.5 SISTEMAS PRODUCTO (ANÁLISIS DE LA CADENA PRODUCTIVA).

La cadena productiva es un proceso que sigue un producto agrícola, pecuario, forestal o pesquero a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final. En el Municipio de San Raymundo Jalpan, la cadena productiva en cuanto al maíz, frijol, garbanzo y cacahuate se sigue el siguiente proceso: producción, acopio y consumo final, estos granos básicos no llegan a la transformación del producto, es decir no se llega a darle un valor agregado porque las personas la siembran para consumo, en algunas ocasiones venden estos granos en pequeña cantidad para obtener algún ingreso.

Figura 7: Cadena productiva de los diferentes cultivos.



Fuente: Información proporcionada por los productores del municipio de San Raymundo Jalpan 2011.

Los productores aplican grandes cantidades de fertilizantes a los cultivos con la finalidad de obtener mayor producción que lejos de obtenerla se ve disminuida por el hecho de ser en gran medida de temporal y el uso de la yunta para la siembra en este sistema hace que los costos de producción se eleven, sin embargo muchos de los pobladores se aferran a la utilización de la yunta en forma tradicional, a pesar que el municipio es en su totalidad plano lo cual facilita las labores a realizarse con el tractor y sus implementos el cual reduce tiempo y costos.

Las principales variedades de semilla que se siembran son: maíz criollo, frijol delgado, calabaza de tamala, cacahuate criollo y garbanzo criollo. Aunque las condiciones climáticas son adecuadas para el desarrollo de estos cultivos, ellos dependen del temporal, lo cual implica un riesgo en las cosechas. Los caminos cosecheros se encuentran en mal estado y en temporadas de lluvias dificulta el tránsito en ellos, aunado a ello la falta de sistemas de riego, dificulta aún más la producción, sin embargo existen pozos noria, ubicados en algunos terrenos de cultivo que cuentan con el permiso de aprovechamiento de agua para fines agrícolas, únicamente falta la difusión y apoyo a los productores para la gestión de proyectos para la obtención de infraestructura en sistemas de riego por aspersión que le dé al productor certeza en su producción.

Cuadro 14. Costos de producción del Maíz del Municipio de San Raymundo Jalpan.

Actividad	insumos	Unidad	cantidad	Costo	Precio \$
Barbecho	Mano obra	Jornales	4	300	1200
Limpia	Mano obra	Jornales	3	100	300
Cosecha	Mano obra	Jornales	2	400	800
Acarreo	Mano obra	Jornales	1	400	400
Deshojada	Mano obra	Jornales	6	100	600
Desgranado.	Mano obra	Jornales	6	100	600
Total					3900

Fuente: Información proporcionada por los productores del municipio de San Raymundo Jalpan 2011.

Considerando la asociación del cultivo del maíz con los diferentes cultivos los beneficios o ganancias son los siguientes:

Cuadro 15. Producción por cultivo

Cultivo	cantidad	Producción	precio	Beneficio
Maíz	Kilos	880	4	3520
Frijol	Kilos	500	13	6500
Cacahuate	Kilos	860	10	8600
Calabaza	Pza	115	10	1150
Zacate	Tercios	50	15	750
Total				19370

Fuente: Información proporcionada por los productores del Municipio de San Raymundo Jalpan 2011.

5.6 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Entre las actividades económicas en la población, se destacan los negocios como 19 tiendas de abarrotes, 3 tiendas de ropa y regalos, 3 cocinas económicas, 3 tiendas de materiales, 1 Internet, 2 molinos de nixtamal, 11 puestos inestables de frutas y cenadurías, así como 2 taquerías, 1 deshuesadero.

5.7 ARTESANÍAS

Las artesanías que se fabrican son de carrizo tales como canastos y piscadores.

5.8 MERCADO

5.8.1 Mano de obra

Aproximadamente el 20% de la población se encuentra ofertando su mano de obra en el estado de México y en los Estados Unidos. Los trabajadores migrantes son los que envían el dinero a sus familias, quienes lo invierten en la construcción de casas-habitación y para el sustento de la familia.

El costo de la mano de obra para el campo es de \$100.00 por día, se emplea poco debido a que el rendimiento de la cosecha muchas veces no alcanza para cubrir

estos costos, o en algunos casos aun se utiliza la guelaguetza familiar, es decir, el apoyo mutuo entre familiares para realizar tanto la siembra y la cosecha, se practica a nivel municipal, por lo tanto la mano de obra empleada es básicamente familiar y estos gastos no se toman en cuenta a la hora de obtener sus rendimientos por hectárea.

5.8.2 Bienes

Los productos vendidos y ofertados provienen principalmente de la ciudad de Oaxaca, en donde se abastecen de verduras, legumbres, frutas y granos básicos. Porque a nivel local lo que se produce en la localidad en el aspecto agrícola no es suficiente para la venta local. En el caso de los abarrotes, estos se adquieren también en la ciudad de Oaxaca, en tiendas departamentales o comercios establecidos, en menor escala algunos perecederos son adquiridos en los días de tianguis de la Villa de Zaachila.

5.8.3 Servicios

En el municipio se ofrecen servicios de transporte tales como taxis, moto taxis, educación básica y de salud.

Los servicios se ofertan fuera del municipio, ya que salen a trabajar a las localidades aledañas y principalmente a la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

5.8.4 Capitales

La mayor parte de los ingresos de la población se perciben de los ingresos del sector terciarios básicamente a la prestación de servicios profesionales y al comercio, la segunda actividad que genera ingresos a las familias es la práctica de la agricultura, la ganadería, y en último las remesas que le envían a sus familias los migrantes radicados en el DF o Estados Unidos.

5.9 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

Dentro de las ventajas con las que cuenta el municipio:

- Es su cercanía con la Ciudad de Oaxaca, lo cual en cierta forma también representa una desventaja ya que se incrementaría el cambio de uso de suelo como se viene generando desde hace más de 6 años con la lotificación de los terrenos agrícolas que se encuentra a orilla de la carretera de la vía corta Zaachila- Oaxaca, por lo que no debe de dejarse de considerar un plan de ordenamiento territorial.
- Los terrenos agrícolas son netamente de vocación agrícola, por lo que se puede producir hortalizas y granos básicos, considerando la asesoría técnica a los productores, la diversificación de cultivos, así como mejorar, adquirir infraestructura en sistemas de riego e infraestructura bajo ambiente controlado. Lo cual generaría empleos tanto temporales como permanentes, mejorando con ello la economía familiar y por ende su calidad de vida

5.10 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

- Se cuenta con carreteras y caminos de terracería que sirven de acceso a la población.
- Pozos norias para uso agrícola a través de riego rodado.
- tractores que dan servicio a los pobladores, o en algunos casos tienen que contratar tractores de la Villa de Zaachila, quienes les cobran muy caro por actividad a realizar.
- Un molino de nixtamal que presta su servicio a la población.
- Un pequeño taller para la elaboración de chocolate de manera comercial que cuenta con: un molino, una amasadora y un vehículo repartidor.

Como se puede apreciar la infraestructura productiva es escasa y no se cuenta con sistemas óptimos de riego, así como maquinaria para trabajar las parcelas, esto se debe a que la mayor parte de los agricultores no cuentan con los recursos necesarios

para invertir en el campo, así también la falta de capacidad de organización para gestionar proyectos productivos, lo que ha impedido hasta el momento buscar alternativas de mejora productiva.

En 2002 se gestiono de forma particular la adquisición de uno de los dos tractores con implementos agrícolas, en 2008 a través del consejo de desarrollo rural sustentable se gestionaron 4 invernaderos 3 de ellos a través del fondo federalizado y uno a través del fondo municipalizado. Los productores expresaron que ha sido el primer año que se le ha dado difusión a los apoyos que se ofrecen en las dependencias ya que anteriormente solo unos cuantos sabían de los apoyos y ni los aprovechaban, tampoco los hacían partícipes.

CONCLUSIONES

Las actividades agropecuarias, necesitan ser mejoradas, a través de: la diversificar la producción, mejorar la calidad de frutos en el cultivo perenne como el nogal, crear un programa de saneamiento en los árboles que aun están en edad productiva, fomentando con ello la creación de sistemas agrosilvopastoriles, que mejoren la retención de humedad en el subsuelo.

La agricultura representa la segunda fuente de ingresos familiar por lo se requiere de infraestructura para mejorar, la calidad y cantidad de producción, reforzando con ello la eficiencia del agua para el riego por aspersion o por goteo en la infraestructura bajo ambiente controlado, que permita la diversificación de los cultivos, incluso incorporar huertos familiares o diversificación de la producción en traspatio. Todo ello buscando la generación de empleo, mejora en la alimentación familiar, el ingreso y la condición de vida de los habitantes.

CAPITULO VI
EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE
RESULTADOS.

6.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL (ESTADO DE CONSERVACIÓN Y UTILIDAD).

6.1.1 Oficinas

El palacio municipal de San Raymundo Jalpan se encuentra ubicado sobre la calle de libertad S/N a un costado de la escuela primaria Ricardo Flores Magon y cuenta con las siguientes oficinas:

- | | | | |
|----|-----------------------|----|------------------------------|
| a) | Presidencia municipal | f) | DIF Municipal |
| b) | Sindicatura | g) | Biblioteca publica municipal |
| c) | Tesorería municipal | h) | Sanitarios |
| d) | Regiduría municipal | | |
| e) | Una bodega | | |

Las oficinas de los regidores, tesorero municipal y DIF municipal, necesitan vidrios porque las ventanas carecen de ellos, los jardines a pesar de ser pequeños se encuentran en malas condiciones visibles. La luz eléctrica en la biblioteca pública municipal se encuentra dañada en la zona del área de cómputo por lo que los estudiantes realizan su búsqueda de información con la luz apagada. El estado visual al interior del municipio requiere de mantenimiento y pintura para el mejoramiento de su aspecto, además de que la instalación eléctrica en todo el palacio municipal se encuentra en malas condiciones quedándose en ocasiones sin luz desde las 10:00 pm hasta las 5:00 am.

6.1.2 Equipos

Respecto al equipo de oficina se dispone de tres equipos de cómputo en buen estado, tres impresoras en mal estado, copiadora en regulares condiciones y una máquina de escribir manual en malas condiciones. En cuanto a mobiliario; ocho escritorios de madera en regulares condiciones, 12 sillas, tres archiveros en malas condiciones y el nicho de la bandera en mal estado.

6.1.3 Vehículos del Municipio.

El H. Ayuntamiento cuenta con los siguientes vehículos: camioneta tres toneladas en malas condiciones, una patrulla en malas condiciones, una camioneta móvil en malas condiciones y una ambulancia en regulares condiciones.

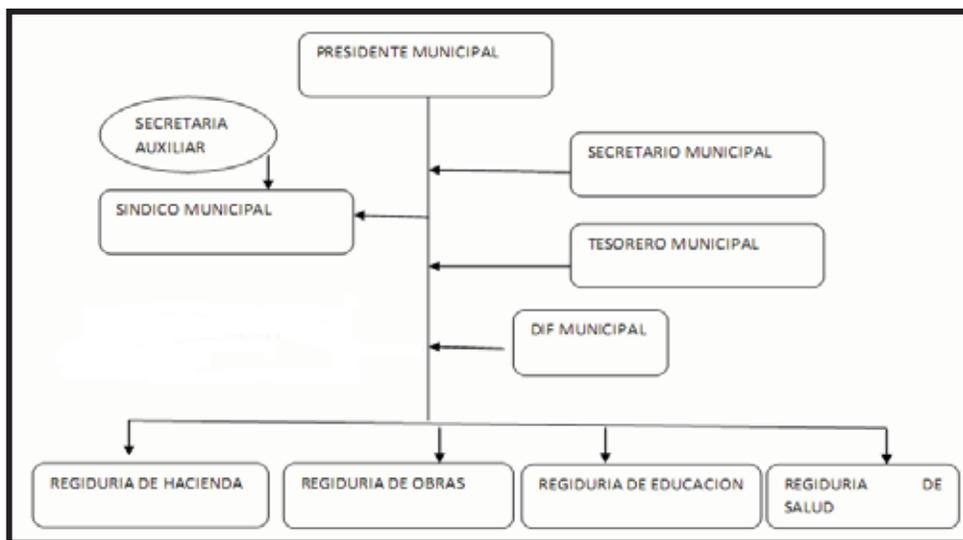
6.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.

6.2.1 Estructura del gobierno.

La elección de las autoridades municipales se realiza por el sistema de usos y costumbres. La Asamblea general es el órgano máximo de consulta para la designación de los cargos más importantes tales como:

- Presidente municipal
- Regidor de educación
- Síndico municipal
- Regidor de salud
- Regidor de hacienda
- Regidor de obras

Figura 8. Organigrama del H. Ayuntamiento 2011-2013.



Fuente: Información proporcionada por el Consejo de desarrollo social municipal.

Quienes duran en su cargo un periodo de tres años. Los órganos auxiliares del H. Ayuntamiento Constitucional son el tesorero Y secretario municipal, quienes son

electos por el Ayuntamiento en sesión de cabildo. El cabildo municipal también contrata a profesionistas como: contador, asesor jurídico y asesor técnico.

Las autoridades Municipales no cuentan con su bando de policía y gobierno para el adecuado ejercicio de sus facultades y obligaciones, por ser autoridades nombradas en asamblea comunitaria en la mayoría de las ocasiones no cuentan con los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones.

6.2.2 Funciones del cabildo del H. Ayuntamiento:

Funciones del presidente Municipal

- Presidir, dirigir las sesiones del ayuntamiento y gestoria de la administración Municipal.
- Ejecutar los acuerdos del ayuntamiento e informar su cumplimiento;
- Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias a los integrantes del ayuntamiento;
- Proponer al ayuntamiento el nombramiento del secretario y tesorero municipal e integrante de los Consejos de Desarrollo social Municipal, contralor, DIF municipal y Ventanilla de Mariana Trinitaria.
- Verificar que la recaudación de las contribuciones y demás ingresos propios del municipio se realicen conforme a las disposiciones legales aplicables;
- Vigilar la correcta inversión de los fondos públicos;
- Supervisar la administración, registro, control, uso, mantenimiento y conservación adecuados de los bienes del municipio.

El síndico municipal

Tendrá a su cargo la procuración de justicia y defensa de los derechos e intereses del municipio y de los habitantes del mismo, en especial los de carácter legal y patrimonial y la función de contraloría interna, la que, en su caso, ejercerán conjuntamente con el órgano de control y evaluación que al efecto establezcan los ayuntamientos y representar jurídicamente al Municipio en los litigios.

Regidores

Son atribuciones de los regidores, las siguientes:

- Asistir puntualmente a las sesiones que celebre el ayuntamiento;

- Vigilar y atender el sector de la administración municipal que les sea encomendado por el ayuntamiento; como regidor de educación, salud y obras.
- Participar responsablemente en las comisiones conferidas por el ayuntamiento y aquéllas que le designe en forma concreta el presidente municipal;
- Proponer al ayuntamiento, alternativas de solución para la debida atención de los diferentes sectores de la administración municipal;
- Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule y apruebe el ayuntamiento.

Tesorero municipal

- Administrar la hacienda pública municipal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;
- Determinar, liquidar, recaudar, fiscalizar y administrar las contribuciones en los términos de los ordenamientos jurídicos aplicables y, en su caso, aplicar el procedimiento administrativo de ejecución en términos de las disposiciones aplicables;
- Imponer las sanciones administrativas que procedan por infracciones a las disposiciones fiscales; en coordinación con el síndico municipal.
- Llevar los registros contables, financieros y administrativos de los ingresos, egresos, e inventarios;
- Proporcionar oportunamente al ayuntamiento todos los datos o informes que sean necesarios para la formulación del Presupuesto de Egresos Municipales, vigilando que se ajuste a las disposiciones de esta Ley y otros ordenamientos aplicables;
- Presentar anualmente al ayuntamiento un informe de la situación contable financiera de la Tesorería Municipal;
- Diseñar y aprobar las formas oficiales de manifestaciones, avisos y declaraciones y demás documentos requeridos;
- Intervenir en la elaboración del programa financiero municipal;
- Elaborar y mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes en coordinación con hacienda municipal.

6.2.3 Profesionalización del personal que elabora en el municipio.

Las personas que trabajan en el municipio, tienen los conocimientos básicos para ejercer cargos públicos, y se cuenta con un grado de educación superior hasta educación primaria y además de que se esfuerzan por dar lo mejor de si y ofrecer un servicio eficiente, justo y democrático a la población en general.

6.3 INGRESOS MUNICIPALES

6.3.1 Productos, Aprovechamientos.

El DIF municipal no percibe ingresos actualmente, únicamente viáticos mínimos y no se ha recibido ningún beneficio por parte del DIF estatal. Los ingresos que recibe son por parte de la Autoridad Municipal para la realización de eventos y fiestas en fechas específicas.

6.3.2 Impuestos.

El municipio cuenta con ingresos de impuestos, ya que cobran impuesto predial, por subdivisión de lotes, deslindes con un costo de \$300.00 pesos, constancia de uso de suelo con un costo de \$ 100.00 pesos, constancia de alineamiento y numero oficial.

6.3.3 Derechos

El Municipio de San Raymundo Jalpan, obtiene ingresos de derechos porque cobran por expedir certificados, constancias, permisos, los cuales son expedidos esporádicamente, con un costo de \$50.00 pesos o bien son condonados por expedirlas a personas de escasos recursos. El servicio de panteón, recolección de basura, drenaje y ocupación de la vía pública, son sin costo alguno.

6.3.4 Participaciones municipales.

Son los porcentajes de la recaudación federal total, que las leyes estatales o federales conceden a los Municipios. Este concepto es de gran importancia para nuestro Municipio, ya que representa una de sus principales fuentes de ingresos. En el periodo 2011 los recursos financieros de aportaciones federales y participaciones, ingresos propios, derechos, contribución de mejoras, productos, aprovechamientos e ingresos extraordinarios.

Cuadro 16. Aportaciones, participaciones e ingresos propios del Municipio.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	RECURSOS DESTINADOS			TOTAL	
	RAMO 33	FONDO III. FAISM	FONDO IV.FAFM		
SAN RAYMUNDO JALPAN		1,354,865.00	818,335.00	2,173,200.00	
	RAMO 28	FMP	FFM		
		1,853,531.00	784,652.25	2,638,183.25	
	Fondo de compensación			43,919.04	
	Fondo municipal del impuesto a las ventas finales de gasolina y disel			78,734.03	
	Ingresos propios			39,781.50	
	Derechos			28,753.50	
	Contribución de mejoras			5	
	Productos			11	
	Aprovechamientos			7	
	Ingresos extraordinarios			5	
	TOTAL				5,002,599.32

Fuente: Información proporcionada por el Cabildo Municipal.

6.3.5 Egresos Municipales

Cuadro 17. Egresos municipales.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	CONCEPTO	INVERSIÓN
SAN RAYMUNDO JALPAN	SERVICIOS PERSONALES	1022400
	Espectáculos culturales	45000
	Pasajes	12000
	Viáticos	120000
	Gastos de comisión	6000
	Gastos ceremoniales y de orden social	85000
	Fomento cultural	20000
	Fomento deportivo	64000
	Fomento de actividades cívicas	21000
	Ayudas diversas	60000
	Estacionamiento	2400
	Gasto de inversión	389605.7

SAN RAYMUNDO JALPAN	Obra publica	389605.7
	Construcción de obra publica	389605.7
	FONDO III. OBRA PUBLICA	
	Drenaje y letrinas	300000
	Urbanización municipal	287109.75
	Infraestructura básica educativa	700000
	3% de gastos indirectos	40645.95
	2% Programa de desarrollo institucional	27097
	Comisiones y situaciones bancarias	12
	SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	
	Haberes	388800
	MATERIALES Y SUMINISTROS	264000
	SERVICIOS	
	Alumbrado publico	192000
	Mantenimiento de equipo de transporte	24000
	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	10000
	Comisión y situaciones bancarias	12
	GASTO DE INVERSIÓN	
	Equipo de comunicación	53000
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
	Empréstitos	1
	Convenios federales	1
	Programas federales	1
	Programas estatales.	1
	Otros	1
	TOTAL	\$4,918,301.80

Fuente: Presupuesto de egresos basados en resultados 2011.

6.3.6 Financiamiento (créditos).

Hasta ahora no se han gestionado créditos para financiar las obras. La inversión realizada proviene de los recursos municipales que se priorizaron en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

6.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

6.4.1 Bando de policía y gobierno.

El Municipio de San Raymundo Jalpan, no cuenta con Bando de Policía y Gobierno, por lo que se tiene el interés de elaborarlo, para mantener el orden publico, la

seguridad y tranquilidad de las personas, prevenir, determinar y sancionar las conductas que constituyan faltas de Policía y Gobierno.

6.4.2 Reglamentación de mercados, comercio ambulante, rastros.

El municipio no ejerce estas reglamentaciones porque no cuenta con rastros, ni mercados, en cuanto al comercio ambulante si se ejerce esta actividad pero no se cuenta con reglamentaos para su realización.

6.5 SERVICIOS QUE PRESTA EL AYUNTAMIENTO.

La capacidad administrativa del Municipio permite ofrecer los servicios básicos necesarios de la población.

6.5.1. Agua potable

El municipio presta este servicio a la población, dotándolos de agua potable suficiente, en forma continua y oportuna, con la calidad adecuada y en la cantidad que la demanda defina. El personal del municipio es quien le da mantenimiento y cobra \$150.00 pesos anuales por prestar este servicio. No se cuenta con reglamento para la prestación de este servicio.

6.5.2 Drenaje

El municipio presta este servicio a la población, le da mantenimiento, es decir cubre los gastos que genera. La calidad del servicio es regular. Los ciudadanos no pagan por hacer uso del drenaje, además no se cuenta con reglamento para su funcionamiento.

6.5.3 Alumbrado publico.

El municipio presta este servicio a la población en general como también es quien le da mantenimiento, los ciudadanos no pagan por este servicio. No se cuenta con reglamentación para su funcionamiento. Se tiene contemplado rehabilitar el cableado e iluminarías de la calzada 23 de enero para seguridad de estudiantes y personas que transitan y habitan en esta calzada ya que se han detectado casos de asalto.

5.4 Manejo y recolección de la basura.

La autoridad municipal presta este servicio a la población la recolección de basura se realiza dos veces por semana debido a que la mayoría de los pobladores incineran sus desechos o bien los esparcen en los terrenos de cultivo, aproximadamente un 5% de los pobladores tiran sus desechos a orilla de río.

La calidad del servicio es regular, no se cuenta con reglamento para el manejo y recolección de esta. Los ciudadanos no pagan por la prestación de este servicio los gastos que genera lo cubre la autoridad municipal.

6.5.5 Rastros, parques y jardines.

El municipio no presta el servicio de rastro a la población porque no se cuenta con ello. En cuanto a parques y jardines no se cuenta con ello.

6.5.6 Panteón.

El Municipio es quien presta este servicio a la población y cubre los gastos que esta genera y no se cobra por el servicio. La autoridad municipal tiene contemplado reconstruir la barda, la losa del panteón y la construcción de dos baños para tener un panteón más digno que satisfaga las normas de higiene y seguridad.

6.5.7 Biblioteca pública.

El Municipio presta este servicio a la población en general y es quien cubre los gastos que esta genera y le da mantenimiento. La biblioteca cuenta con 2650 ejemplares para consulta, atiende a 15 usuarios diariamente y asisten a consulta satelital un numero aproximado de 12 jóvenes los cuales realizan sus investigaciones en un lapso no mayor a 20 a 30 minutos pues solo cuenta con 2 equipos de computo para brindar el servicio, por lo que se requiere de mas computadoras para prestar un mejor servicio a la población.

6.6 PROTECCIÓN CIVIL

En el municipio de San Raymundo Jalpan no se encuentra implementado un programa específico sobre protección civil, por lo cual es necesario considerarlo con la finalidad de fomentar la misma en casos de alguna emergencia, contingencia o desastre y promover la educación para la autoprotección y autocuidado de las personas, con el apoyo de las dependencias federales, estatales y municipales, así como la participación individual y colectiva de la ciudadanía.

6.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La manera en que la población se informa de lo que pasa en la administración municipal, en cuanto a obras a realizarse, servicios que prestan, en que programas pueden participar los ciudadanos, que recursos llegan al municipio y como se han gastado entre otra, es a través de asambleas generales, mamparas y si se solicita de manera particular se les proporciona la información requerida.

6.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para que los ciudadanos participen en la toma de decisiones en beneficio del municipio, la autoridad municipal lo hace mediante oficios, citatorios, convocatorias o

anuncios por bocinas para que se presenten en el día, lugar y hora señalada para poder llevar a cabo las actividades, es de esta manera como se fortalece la participación ciudadana.

6.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES

La autoridad municipal fortalece las relaciones con las dependencias estatales y federales, organizaciones civiles, económicas cuando los invita a reuniones o asambleas que se realizan en el municipio en busca de financiamientos para proyectos productivos, obras o de alguna otra actividad en beneficio de la población.

CONCLUSIONES

En este aspecto es necesario profesionalizar a los servidores públicos del ayuntamiento para mejorar las funciones de cada una de ellos, a través de capacitaciones, talleres y reuniones de trabajo y de esta manera prestar un mejor servicio a la población.

Así también capacitar al Consejo de Desarrollo Social Municipal para que conozcan sus funciones, derechos y obligaciones para darle atención y seguimiento a los proyectos estratégicos enmarcados dentro del Plan Municipal de Desarrollo.

Así también es necesario considerar el mantenimiento y ampliación de los servicios públicos municipales para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y mejorar el aspecto de las instalaciones municipales administrativas,

CAPITULO VII

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

7.1 PROBLEMAS QUE ADVIERTEN LOS ACTORES

Después de un análisis de los ejes que conforman el Plan Municipal de Desarrollo los actores identificaron los problemas que mas afectan el desarrollo del Municipio los cuales se presentan a continuación.

- La escasez de agua en el Municipio sobre todo en las épocas de sequía, el cual afecta a la población en general y a largo plazo a las generaciones futuras. Los interesados en resolver el problema ciudadanos y autoridad municipal
- Ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio, energía eléctrica 6% y drenaje 22%, agua potable 10.72% de la población. El cual afecta a los asentamientos de 4 privadas en el municipio y a las habitaciones que están a las orillas de la población. El Municipio también carece de infraestructura y equipamiento educativo y de salud. Las vías de comunicación se encuentran en malas condiciones los que dificulta el transito de los vehículos y sobre todo en épocas de lluvia. Los interesados en resolver el problema son ciudadanos y autoridad municipal.
- Los niños y jóvenes no cuentan con espacios culturales, en donde se fomente el desarrollo de sus capacidades, debido a que más de 10 no se le ha dado interés a esta actividad y los jóvenes tienen que recorrer grandes distancias para realizar actividades artísticas.
- Deficiencia en la administración municipal, no se cuenta con el bando de policía y gobierno, ni reglamentos para la prestación de los servicios públicos municipales el cual no permite lograr mayores resultados y beneficios para la población.
- Desarrollo limitado de las cadenas productivas, porque no se cuenta con labores culturales adecuadas, tecnología como sistemas de riego, tractor, infraestructura bajo ambiente controlado, diversificación de cultivos y también por el uso de agroquímico para la producción, en los terrenos ejidales esto ha venido sucediendo desde hace más de 20 años, afectando al 50% de la

población que se dedica a la actividad. Los interesados en resolver el problema son los productores de granos básicos y autoridad municipal.

7.2 PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

Una vez detectados los principales problemas por los que atraviesa el municipio, se procedió a realizar un ejercicio de priorización de problemas, para el cual se utilizó un cuadro de matriz de problemas. En este ejercicio se discutieron los problemas y sus impactos, para poder llegar a establecer un orden jerárquico, que permitiera atender los más graves, es decir los que más afectan en la actualidad al municipio. Ver anexo1.

1. Ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio, energía eléctrica 6% y drenaje 22%, agua potable 10.72% de la población. El cual afecta a los asentamientos de 4 privadas en el municipio y a las habitaciones que están a las orillas de la población. El Municipio también carece de infraestructura y equipamiento educativo y de salud. Los interesados en resolver el problema son ciudadanos y autoridad municipal.
2. Desarrollo limitado de las cadenas productivas, porque no se cuenta con labores culturales adecuadas, tecnología como sistemas de riego, tractor, infraestructura bajo ambiente controlado, diversificación de cultivos y también por el uso de agroquímico para la producción, en los terrenos ejidales esto ha venido sucediendo desde hace más de 20 años, afectando al 50% de la población que se dedica a la actividad. Los interesados en resolver el problema son los productores de granos básicos y autoridad municipal.
3. Deficiencia en la administración municipal, no se cuenta con el bando de policía y gobierno, ni reglamentos para la prestación de los servicios públicos municipales el cual no permite lograr mayores resultados y beneficios para la población.
4. La escasez de agua en el Municipio sobre todo en las épocas de sequía, el cual afecta a la población en general y a largo plazo a las generaciones futuras. Los interesados en resolver el problema ciudadanos y autoridad municipal

5. Los niños y jóvenes no cuentan con espacios culturales, en donde se fomente el desarrollo de sus capacidades, debido a que más de 10 no se le ha dado interés a esta actividad y los jóvenes tienen que recorrer grandes distancias para realizar actividades artísticas.

7.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Una vez identificados los problemas en el Municipio, se procedió a analizar sus causas y efectos, para darles soluciones estratégicas y poder de esta manera mejorar el desarrollo del Municipio, los cuales se analizaron a través del ejercicio árbol de problemas. Ver anexo 2.

7.4 ÁRBOL DE SOLUCIONES

Después de identificar las causas y efectos de los problemas se procedió a la identificación de soluciones estratégicas para combatir dichos problemas en el periodo 2011-2013, el cual será las bases para la realización de las actividades de la autoridad municipal. Ver anexo 3.

7.5 IMAGINANDO EL FUTURO

7.5.1 Escenario tendencial

Si los ciudadanos y autoridad municipal no establecemos medidas para cambiar la situación actual, tendremos un municipio con escasez de agua para consumo humano, así como para establecer diferentes cultivos en la población, además no se contara con espacios culturales para el desarrollo intelectual de los niños y jóvenes y la carencia de servicios básicos en el Municipio.

Lento desarrollo en las cadenas productivas por falta de asesoría técnica e inversión productiva al campo.

Las estrategias van enfocadas para lograr mejorar la situación del; marco de referencia; desarrollo social, humano; desarrollo económico sustentable y Gobierno Honesto y de Resultados.

7.5.2 Escenario deseado

El escenario deseado, donde se manifiesta nuestro sueño, utopía o lo queremos en nuestro pueblo en un lapso de tiempo considerado desde corto, mediano o largo plazo.

Se busca contar con xx proyectos productivos y así como obras de riego (aspersión, goteo), mejorar el servicio de salud, mejorar la infraestructura social, mejorar la infraestructura educativa, disminuir la contaminación, ejecución de proyectos productivos al campo, ganadería, invernaderos, material vegetativo. Mantenimiento de las vías de comunicación, mejorar y ampliar la electrificación, creación de microempresas para abatir falta de fuentes de empleo y combatir la migración, disminuir vicios como el alcoholismo, mejorar la red de agua potable, abatir la desnutrición, mejorar los medios de comunicación, evitar la pérdida de la cobertura vegetal.

CAPITULO VIII
PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO: SAN RAYMUNDO
JALPAN, CENTRO, OAXACA.

El “**Plan Municipal de Desarrollo de San Raymundo Jalpan 2011– 2013**”, en este apartado se determinaron las estrategias que se seguirán para impulsar los ejes del Plan Municipal de Desarrollo: Ambiental; desarrollo social, humano; desarrollo económico sustentable y gobierno honesto y de resultados, utilizando recursos propios y con la participación de las dependencias federales, estatales y municipales que fortalezcan cada acción a realizar logrando un desarrollo sustentable para llegar al escenario deseado, lo cual permitirá elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio

8.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJES DE DESARROLLO.

8.1.1 Objetivo del Eje: Ambiental

Incrementar la disponibilidad de agua en el municipio a través de la rehabilitación de los mantos freáticos a través de la implementación de obras de captación y retención del agua y reforestar las áreas degradadas. Para posteriormente abastecer de agua suficiente a la población para el uso domestico, así como realizar diversas actividades productivas del sector rural ganadería y agricultura.

8.1.2 Objetivo del Eje: Desarrollo Social

Mejorar las vías y medios de comunicación, así como la infraestructura social porque son elementos fundamentales para el desarrollo social, humano y económico del Municipio. Así como contar con personal apropiado para las instalaciones u obras que se vayan a realizar en el Municipio para evitar problemas mayores a largo plazo.

8.1.3 Objetivo del Eje: Desarrollo Humano

Establecer espacios culturales para el fomento en el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Para conservar expresiones culturales, como son fiestas, música, bailes tradicionales, deportes y la lengua materna.

8.1.4 Objetivo del Eje: Desarrollo Económico Sustentable.

Fortalecer las cadenas productivas existentes en el Municipio a través de infraestructura productiva, capacitación y asesoría técnica a los productores para la elaboración y puesta en marcha de varios proyectos productivos, y con ello lograr empleos bien remunerados y disminuir en gran medida la migración, además de lograr abastecer al mercado local y regional.

8.1.5 Objetivo del Eje: Gobierno Honesto y de Resultados.

Promover el desarrollo del Municipio fortaleciendo su organización y capacidad de gestión que permita mejorar la prestación de los servicios básicos, así como establecer reglamentos para el funcionamiento de estas, a través de talleres de capacitación y participación de los ciudadanos en las asambleas.

8.2 RUMBO DEL CONSEJO

8.2.1 Misión

El municipio de San Raymundo Jalpan Oaxaca Centro, es un nivel de gobierno que representa y sirve al pueblo, que vela por los intereses de la comunidad y brinda todos los servicios que requieren los ciudadanos, trabaja coordinadamente con el Gobierno del Estado para la ejecución de recursos y gestión de diferentes programas, apoyos y proyectos. Además mantiene informada a la población de las acciones y recursos que realiza en beneficio del pueblo, siempre tomando en cuenta la participación ciudadana hacia un desarrollo comunitario y una vida más digna.

Un ayuntamiento transparente, que desarrolla su trabajo en equipo, capacitado y adiestrado, que trabaja sin discriminación hacia la población y partidos políticos, que se rige de acuerdo a lo establecido por las leyes, respetuoso de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.

8.2.2 Visión

Aspiramos un municipio para el 2013, con un desarrollo económico regional que permita ir generando fuentes de empleo, y con ello resolver los problemas de migración. Fortalecer y conservar nuestras tradiciones y costumbres. Realizar obras de conservación y mantenimiento que nos permitan aprovechar nuestros suelos con obras de riego y diversificación de cultivos a través del mejoramiento de infraestructura productiva a nivel municipal.

Un municipio bien comunicado y urbanizado, donde sus habitantes cuentan con viviendas en mejores condiciones y con todos los servicios además del drenaje y tratamiento de aguas residuales, con sus calles y caminos pavimentados, con agua potable, con un programa de manejo de la basura, y que cuidamos sobre todo nuestro medio ambiente.

8.3 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: DESARROLLO SOCIAL

8.3.1 Matriz de Soluciones Estratégicas Eje: Desarrollo Social.

Cuadro 18. Matriz de soluciones estratégicas eje desarrollo social.

(Propuesta de solución) proyecto estratégico.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL A NIVEL MUNICIPIO.	<ul style="list-style-type: none"> Los habitantes no se organizan para integrar comités y gestionar apoyos. Conexiones mal planeadas en la obras de agua y drenaje. Casas habitación reciente. Recursos económicos deficientes para aportar el porcentaje de las obras. Aumento de población Falta de interés de las autoridades por atender estos problemas. Desinterés en la gestión de apoyos Ante las instancias estatales y federales por parte de las autoridades. 	Si	si <ul style="list-style-type: none"> Regidor de educación. Encargado del agua potable. Comité de salud. Presidente Municipal 	5 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Servicios deficientes de agua, luz y drenaje, caminos y calles. Mal aspecto ante personas ajenas al Municipio. Mayor presencia de enfermedades gastrointestinales. Viviendas que no cuentan con una calidad de vida digna Carencia de infraestructura educativo y salud. 	Los ciudadanos en general.

8.3.2 Proyecto Estratégico del Eje: Desarrollo Social

Cuadro 19. Proyecto estratégico del eje desarrollo social

LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>SERVICIOS BÁSICOS: 1.SALUD 2.EDUCACIÓN 3. REDES DE COMUNICACIÓN. 4.ELECTRIFICACIÓN 5. SISTEMA DE AGUA POTABLE. 6.DRENAJE</p>	<p>EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTO A NIVEL MUNICIPIO.</p>	<p>Mejorar los servicios públicos existentes en el Municipio.</p>	<p>FOMENTO Concientizar a la población en el cuidado del agua e infraestructura urbana. ORGANIZACIÓN. Concientizar a los ciudadanos en participar en los diferentes comités. INFRAESTRUCTURA Rehabilitar el centro de salud para prestar un mejor servicio a la población.</p> <p>Impulsar la infraestructura educativa para un mejor desarrollo en la educación del municipio.</p> <p>Mantener en buen estado las vías de comunicación, para facilitar el traslado de las personas y vehículos.</p>	<p>Realizar 4 campañas.</p> <p>Realización de 2 cursos.</p> <p>Rehabilitación del centro de salud</p> <p>Construcción de 6 aulas en la Esc. Primaria "Ricardo Flores Magón". Mantenimiento de las aulas. Construcción de un aula en la Escuela Telesecundaria. Techado de la plaza cívica. Rehabilitación del Jardín de niños "Elena A. Keller". Adquirir equipo de cómputo y mobiliario para la escuela telesecundaria. Adquirir equipo de cómputo para la primaria. Pavimentación: calle Emiliano Zapata; pavimentación y entubamiento de aguas pluviales de la calle Francisco Villa hasta el ojo de agua, Pavimentación de la calle reforma entre las calles libertad y Emiliano zapata; prolongación de Reforma norte y sur y la calle Plutarco Elías Calles entre las calles reforma y Francisco I. Madero; pavimentación de la calle Francisco I. Madero hasta el río valiente. Rehabilitación de caminos, guamuchera, zavaleta y camino real. Rehabilitación del puente río valiente de la calle reforma. Construcción de un puente en la calle Francisco I. Madero. Ampliación de la red de energía eléctrica: Privada 21 de marzo Prolongación de la calle Reforma norte y sur Calle Santos Degollado Prolongación de la calle Emiliano Zapata. Prolongación de la calle arista oriente y poniente.</p>

		<p>público.</p> <p>Ampliar y fortalecer el servicio de agua potable</p> <p>Ampliación de la red de drenaje y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Fortalecer la infraestructura del templo católica y panteón.</p> <p>CAPACITACIÓN Capacitar a los integrantes de los comités en organización y gestión.</p>	<p>Puente hasta la guamuchera.</p> <p>Rehabilitación del alumbrado público calzada 23 de enero; prolongación de la reforma lado sur y norte; 2 de octubre y la calle del pozo no 2; e interior del panteón.</p> <p>Prolongación de la calle reforma norte y sur</p> <p>Calle calzada 23 de enero y 2 de octubre.</p> <p>Prolongación de la calle Emiliano zapata.</p> <p>Pozo II y privada 21 de marzo y 23 de enero.</p> <p>Calle corregidora</p> <p>Calle del pozo II</p> <p>Prolongación de la reforma norte y sur</p> <p>Calle prolongación Francisco I. Madero</p> <p>Calle Artista y Francisco Villa.</p> <p>Calle corregidora</p> <p>Reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Reconstrucción de la bóveda del templo católico.</p> <p>Construcción del techado del atrio de la capilla</p> <p>Reconstrucción del techado de la sacristía.</p> <p>Reconstrucción de la barda del panteón y construcción de dos baños.</p> <p>3 talleres de capacitación para la gestión de recursos y apoyos ante las diferentes dependencias para la ejecución de obras.</p> <p>2 Capacitación para la realización de un padrón de las habitaciones construidas recientemente.</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8.3.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo Municipal del Eje: Desarrollo Social
Cuadro 20. Involucrados en el plan de Desarrollo eje: Desarrollo social

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS METAS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			COSTOS DE PROYECTOS
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES	
EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTO A NIVEL MUNICIPIO	FOMENTO Concientizar a la población en el cuidado del agua e infraestructura urbana.	Realizar 4 campañas.	Comité de obras y salud. Comité de las escuelas.	Regidor de obras de Educación. Regidor de salud.	Instituto Estatal de Ecología.		8,000.00
	ORGANIZACIÓN. Concientizar a los ciudadanos en los diferentes comités.	Realización de 2 cursos.	Comité de obras y salud. Comité de las escuelas.	Regidor de obras de Educación. Regidor de salud Encargado del agua potable.			5,000.00
	INFRAESTRUCTURA Rehabilitar el centro de salud para prestar un mejor servicio a la población.	Rehabilitación del centro de salud	Comité de salud	Regidor de obras de salud. Presidente Municipal.	Secretaría de salud		300,000.00
	Impulsar la infraestructura educativa para un mejor desarrollo en el municipio.	Construcción de 6 aulas en la Esc. Primaria "Ricardo Flores Magón". Mantenimiento de aulas.	Comité de las diferentes escuelas.	Regidor de obras de educación. Presidente Municipal.	IEEPO Secretaría de Las Infraestructuras y Desarrollo Territorial Sustentable	SEDESOL	1,000,000.00
		Construcción de un aula en la Escuela telesecundaria. Techado de la plaza cívica.					450,000.00
		Rehabilitación del Jardín de niños "Elena A. Keller".					350,000.00
		Adquirir equipo de cómputo y mobiliario para la escuela telesecundaria.					180,000.00
		Adquirir equipo de cómputo para la primaria					150,000.00

<p>EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTO A NIVEL MUNICIPIO</p>	<p>Mantener en buen estado las vías de comunicación, para facilitar el traslado de las personas y vehículos.</p>	<p>Pavimentación: calle Emiliano Zapata; y pavimentación de aguas entubamiento de la calle Francisco Villa hasta el ojo de agua, Pavimentación de la calle reforma entre las calles libertad y Emiliano zapata; prolongación de Reforma norte y sur y la calle Plutarco Elias Calles entre las calles reforma y Francisco I. Madero; pavimentación de la calle Francisco I. Madero hasta el río valiente.</p>	Comités de Obras.	Regidor de obras Presidente Municipal	SEDESOL Secretaria de comunicaciones y transporte. CAO BANOBRAS (Carreteras, vialidad y puentes).	Constructoras Proveedores de material.	1,000,000.00		
		<p>Rehabilitación de caminos, guamuchera, zavaleta y camino real.</p>					800,000.00		
		<p>Rehabilitación del puente río valiente de la calle reforma.</p>	Comités de Obras.	Regidor de obras Presidente Municipal	SEDESOL CAO BANOBRAS (Carreteras, vialidad y puentes).	Constructoras Proveedores de material.	400,000.00		
		<p>Construcción de un puente en la calle Francisco I. Madero.</p>					800,000.00		
		<p>Impulsar el desarrollo social del municipio mediante la energía eléctrica y alumbrado público.</p>		<p>Ampliación de la red de energía eléctrica: Privada 21 de marzo</p>	Comités de obras.	Regidor de obras Presidente Municipal.	SEDESOL CFE CDI	Constructoras Proveedores de material.	4,000,000.00
				<p>Prolongación de la calle reforma norte y sur</p>					
				<p>Calle Santos Degollado</p>					
				<p>Prolongación de la calle Emiliano Zapata.</p>					
				<p>Prolongación de la calle arista oriente y poniente.</p>					
				<p>Puente hasta la guamuchera.</p>					
<p>Rehabilitación del alumbrado público</p>									
<p>Calzada 23 de Enero; Prolongación de la Reforma lado Sur; 2 de Octubre y la calle del pozo</p>									
							700,000.00		

EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTO A NIVEL MUNICIPIO	Ampliar y fortalecer el servicio de agua potable	no 2; e interior del panteón.	Comités de obras.	Regidor de obras Encargado del agua potable. Presidente Municipal.	CEA	CONAGUA (programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas). SEDESOL CDI	Contratista Proveedores de material.	1,500,000.00
		Prolongación de la calle reforma norte y sur						1,500,000.00
		Calle calzada 23 de enero y 2 de octubre.						
		Prolongación de la calle Emiliano zapata. Pozo II y privada 21 de Marzo. Calle Corregidora						
	Ampliación de la red de drenaje y reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Calle del pozo II	Comités de obras.	Regidor de obras. Presidente Municipal.		CONAGUA (Programa de tratamiento de aguas residuales). CDI	Contratista Proveedores de material.	1,500,000.00
		Prolongación de la reforma norte y sur						5,000,000.00
		Calle prolongación Francisco I. Madero						
		Calle Artista y Francisco Villa.						
		Calle corregidora						
		Reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.						
Fortalecer la infraestructura del templo católica y panteón.	Reconstrucción de la bóveda del templo católico.	Junta Vecinal	Regidor de obras Municipal			Contratista Proveedores de material. Asociaciones civiles	300,000.00	
	Construcción del techado del atrio de la capilla						350,000.00	
	Reconstrucción del techado de la sacristía.						300,000.00	
	Reconstrucción de la barda del panteón y construcción de dos baños.						350,000.00	
CAPACITACIÓN Capacitar a los integrantes de los comités en organización y gestión.	3 talleres de capacitación para la gestión de recursos y apoyos ante las dependencias para la ejecución de obras.		Presidente Municipal. Secretaria Municipal.			Organizaciones de la sociedad civil en el distrito, dedicadas a: Capacitación a servidores públicos.	15,000.00	
	2 Capacitación para la realización de un padrón de las habitaciones construidas recientemente.						20,000.00	

8.3.4 Programa de Actividades y Seguimiento del Eje: Desarrollo Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES 2011-2012													
				En	Feb	Mar	Abr	May	Ju	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
<p>EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS Y BÁSICOS EQUIPAMIENTO A NIVEL MUNICIPAL.</p>	Realizar 4 campañas en el cuidado del agua e infraestructura urbana a través de anuncios en carteles, estaciones de radio y 2 pláticas con los ciudadanos.	Encargado del agua. Regidor de obras Presidente Municipal.	PROGRAMADO														
	2 cursos para concientizar a los ciudadanos en participar en los diferentes comités para una mejor organización de trabajo.	Regidor de obras Presidente Municipal	REALIZADO														2011
	Rehabilitación del centro de salud	Regidor de obras Comité del centro de salud. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO										2012				
	Construcción de 6 aulas en la Esc. Primaria "Ricardo Flores Magón".	Regidor de obras Comité de las escuelas. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO				2011										
	Mantenimiento de las aulas en la Esc. Primaria "Ricardo Flores Magón".	Regidor de obras Comité de las escuelas. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO						2012								
	Construcción de un aula en la Escuela Telessecundaria	Regidor de obras Comité de las escuelas. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO														2011
	Techado de la plaza cívica de la Escuela Telessecundaria.	Regidor de obras Comité de las escuelas. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO										2012				

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

		PROGRAMADO									2011			
		REALIZADO												
		PROGRAMADO									2011			
		REALIZADO												
		PROGRAMADO									2011			
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
		PROGRAMADO												
		REALIZADO												
EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTO A NIVEL MUNICIPIO.	Rehabilitación del Jardín de niños "Elena A. Keller".	Comité de las escuelas. Presidente Municipal.												
	Adquirir equipo de cómputo y mobiliario para la escuela tele secundaria.	Comité de las escuelas. Presidente Municipal.												
	Adquirir equipo de cómputo para la primaria.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Pavimentación: Calle Emiliano Zapata y calle Reforma.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Pavimentación y entubamiento de aguas pluviales de la calle Francisco Villa hasta el ojo de agua, Pavimentación de la calle reforma entre las calles libertad y Emiliano zapata; prolongación de Reforma norte y sur y la calle Plutarco Elías Calles entre las calles Madero y Francisco I. Madero; pavimentación de la calle Francisco I. Madero hasta el río valiente y calle Emiliano zapata.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Rehabilitación de caminos, guamuchera, zavaleta y camino real.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Rehabilitación del puente río valiente de la calle reforma.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Construcción de un puente en la calle Francisco I. Madero.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Ampliación de la red de energía eléctrica: Privada 21 de marzo	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Prolongación de la calle Reforma norte y sur	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Calle Santos Degollado	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Prolongación de la calle Emiliano Zapata.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Prolongación de la calle arista oriente y poniente.	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												
	Rehabilitación del alumbrado	Regidor de obras. Presidente Municipal Comités obras												

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

<p>EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS BÁSICOS Y EQUIPAMIENTO A NIVEL MUNICIPIO.</p>	público calzada 23 de enero; prolongación de la reforma lado sur; 2 de octubre y la calle del pozo no 2; e interior del panteón.	obras Presidente Municipal Comités de obras.	PROGRAMADO REALIZADO.																					
	Ampliación de la red de agua potable: Prolongación de la calle reforma norte y sur Calle calzada 23 de Enero. Prolongación de la calle Emiliano zapata. Pozo II y privada 21 de Marzo. Calle corregidora	Regidor de obras Encargado del agua potable. Presidente Municipal Comités de obras.	PROGRAMADO REALIZADO	2012																				
	Ampliación y mejora de la red de drenaje. Calzada 23 de Enero y 2 de Octubre. Calle del pozo II. Prolongación de la Reforma Norte y Sur. Calle Prolongación Francisco y Madero. Calle Artista y Francisco Villa. Calle corregidora	Regidor de obras Presidente Municipal Comités de obras.	PROGRAMADO REALIZADO	2012																				
	Reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.		PROGRAMADO REALIZADO	2013																				
	Reconstrucción de la bóveda del templo católico.	Regidor de obras Junta vecinal Presidente Municipal.	PROGRAMADO REALIZADO																					
	Construcción del techado del atrio de la capilla		PROGRAMADO REALIZADO																					
	Reconstrucción del techado de la sacristía.		PROGRAMADO REALIZADO																					
	Construcción de la barda del panteón.		PROGRAMADO REALIZADO																					
	3 talleres de capacitación para la gestión de recursos y apoyos ante las diferentes dependencias para la ejecución de obras.	Presidente Municipal. Secretaria municipal	PROGRAMADO REALIZADO																					
	2 Capacitaciones para la realización de un padrón de las habitaciones construidas recientemente.		PROGRAMADO REALIZADO																					
			PROGRAMADO REALIZADO																					
			PROGRAMADO REALIZADO																					
			PROGRAMADO REALIZADO																					
			PROGRAMADO REALIZADO																					
			PROGRAMADO REALIZADO																					

8.4 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

8.4.1 Matriz de Soluciones Estratégicas del Eje: Desarrollo Económico Sustentable

Cuadro 22. Matriz de soluciones estratégicas del eje: Desarrollo económico sustentable

7(Propuesta de solución) proyecto estratégico.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de asesoría técnica a los productores y de inversión productiva al campo. Suelos infértiles y falta de sistemas de riego. Escasez de recursos económicos para la inversión de proyectos productivos. Uso excesivo de fertilizantes y productos químicos. Burocracia en los términos de gestión. 	Si	<ul style="list-style-type: none"> Presidente municipal Representante legal de productores 	3 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Migración de los ciudadanos a otros países. Desempleo Ingresos económicos bajos. Incompetencia de productos en el mercado. Bajos rendimientos productivos. 	Productores de los diferentes cultivos. Agricultores de granos básicos.

8.4.3 Proyecto Estratégico del Eje: Desarrollo Económico Sustentable.

Cuadro 23. Proyecto estratégico del eje desarrollo económico sustentable.

LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
<p>CADENAS PRODUCTIVAS</p>	<p>FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL MUNICIPIO.</p>	<p>Organizar y capacitar a los productores agrícolas para aumentar la rentabilidad de sus cultivos, a través de infraestructura productiva y diversificación de cultivos.</p>	<p>FOMENTO Concientizar a los productores sobre la problemática que presentan las cadenas productivas del Municipio.</p> <p>ORGANIZACIÓN. Consolidar y organizar a los productores para la gestión de apoyos al campo.</p> <p>INFRAESTRUCTURA Implementación de infraestructura, equipamiento y material vegetativo agrícola, para obtener altos rendimientos económicos y generación de empleos.</p> <p>CAPACITACIÓN Establecer programas de asesoría y capacitación a grupos de productores para elevar la cantidad y calidad de los cultivos.</p>	<p>Realizar 3 pláticas de concientización a los diferentes productores en la fertilización con abonos orgánicos</p> <p>Realizar 3 pláticas para concientizar a los productores en realizar estudios de análisis de suelos para un mejor aprovechamiento de los suelos fértiles.</p> <p>5 grupos de trabajo de los diferentes cultivos para la gestión de recursos, apoyos y proyectos para el campo.</p> <p>Consolidar y organizar a los productores en la diversificación de cultivos para abastecer el mercado local y regional.</p> <p>Sistema de riego 15 hectáreas.</p> <p>Infraestructura bajo ambiente controlado en dos hectáreas anualmente.</p> <p>Equipamiento agrícola para la preparación de la tierra para los cultivos.</p> <p>Creación de micro empresas: tortillerías, carpintería, talleres de costura.</p> <p>Cultivos: nogales, verduras y legumbres y árboles frutales.</p> <p>4 talleres de capacitación en el manejo de Compostas y lombricultura para fertilización de los cultivos.</p> <p>3 Talleres-Capacitación para la diversificación de los cultivos.</p> <p>2 capacitaciones para la gestión de recursos materiales, humanos y económicos para el campo.</p>

8.4.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo del Eje: Desarrollo Económico Sustentable

Cuadro 24. Involucrados en el plan municipal de desarrollo del eje: Desarrollo económico sustentable.

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS METAS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO	
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES	DEPENDENCIAS SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES		
FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL MUNICIPAL.	FOMENTO Concientizar a los productores sobre la problemática que presentan las cadenas productivas del Municipio.	Realizar 3 pláticas de concientización a los diferentes productores en la fertilización con abonos orgánicos Realizar 3 pláticas para concientizar a los productores en realizar estudios de análisis de suelos para un mejor aprovechamiento de los suelos fértiles.					7,000.00	
	ORGANIZACIÓN. Consolidar y organizar a los productores para la gestión de apoyos al campo.	5 grupos de trabajo de los diferentes cultivos para la gestión de recursos, apoyos y proyectos para el campo. Organización de los productores en la diversificación de cultivos para abastecer el mercado local y regional. Sistema de riego 15 hectáreas.	Representante legal de la organización de productores	Presidente Municipal Secretaría Municipal CCDI	CDI SEDESOL SEDAF SAGARPA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. FONAES	Organizaciones de la sociedad civil en el distrito, dedicadas a: Capacitación y Asesoría técnica Agrícola	10,000.00	
INFRAESTRUCTURA	Implementación de infraestructura, equipamiento y material vegetativo agrícola, para obtener altos rendimientos económicos y generación de empleos.	Infraestructura bajo ambiente controlado en dos hectáreas anuales.					800,000.00	
		Equipamiento agrícola para la preparación de la					5,000,000.00	

<p>FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL MUNICIPAL.</p>	<p>CAPACITACIÓN Establecer programas de asesoría a grupos de productores para elevar la cantidad y calidad de los cultivos.</p>	<p>tierra para los cultivos. Creación de micro empresas: tortillerías, carpintería, talleres de costura.</p>	<p>Representante ante legal de la organización de productores</p>	<p>Presidente Municipal Secretaría Municipal CCDI</p>	<p>CDI SEDESOL SEDAF SAGARPA</p>	<p>dedicadas a: Capacitación y Asesoría técnica Agrícola</p>	<p>1,200,000.00</p>
		<p>Cultivos: nogales, verduras y legumbres y árboles frutales. 3 talleres de capacitación en el manejo de Compostas y lombricultura para fertilización de los cultivos. 3Talleres-Capacitación para la diversificación de los cultivos. 2 capacitaciones para la gestión de recursos materiales, humanos y económicos para el campo.</p>					<p>800,000.00</p>
							<p>20,000.00</p>
							<p>20,000.00</p>
							<p>10,000.00</p>

8.4.4 Programa de Actividades y Seguimiento del eje: Desarrollo Económico Sustentable.

Cuadro 25. Programa de actividades y seguimiento del eje: desarrollo económico sustentable.

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES 2012															
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS A NIVEL MUNICIPIO.	Realizar 3 pláticas de concientización a los diferentes productores en la fertilización con abonos orgánicos mediante parcelas demostrativas.	Presidente municipal Secretaria Municipal Representante legal de productores.	PROGRAMADO REALIZADO		2012														
	Realizar 3 pláticas para concientizar a los productores en realizar estudios de análisis de suelos para un mejor aprovechamiento de los suelos fértiles	Presidente municipal Secretaria Municipal Representante legal de productores.	PROGRAMADO REALIZADO		2012														
	5 grupos de trabajo de los diferentes cultivos para la gestión de recursos, apoyos y proyectos para el campo.	Presidente municipal Secretaria Municipal	PROGRAMADO REALIZADO			2012													
	Organizar a los productores en la diversificación de cultivos para abastecer el mercado local y regional.	Presidente municipal Secretaria Municipal	PROGRAMADO REALIZADO				2012												
	Sistema de riego 15 hectáreas.	Presidente municipal Secretaria Municipal	PROGRAMADO REALIZADO			2012													
	Infraestructura bajo ambiente controlado en dos hectáreas anualmente.	Presidente municipal Secretaria Municipal	PROGRAMADO REALIZADO			2012													
	Equipamiento agrícola para la preparación de la tierra para los cultivos.	Presidente municipal Secretaria Municipal	PROGRAMADO REALIZADO								2012								
	Creación de micro empresas: tortillerías, carpintería, talleres de costura.	Presidente municipal Representante legal de productores.	PROGRAMADO REALIZADO						2012										
	Cultivos: nogales, verduras y legumbres y árboles frutales.	Presidente municipal Representante legal de productores.	PROGRAMADO REALIZADO																
	3 talleres de capacitación en el manejo de Compostas y	Presidente municipal	PROGRAMADO REALIZADO				2012												

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

	lombricultura para fertilización de los cultivos. 3 Talleres-Capacitación para la diversificación de los cultivos	Representante legal de productores. Presidente municipal Representante legal de productores.	PROGRAMADO REALIZADO			2012			
	2 capacitaciones para la gestión de recursos materiales, humanos y económicos para el campo.	Presidente municipal Representante legal de productores.	PROGRAMADO REALIZADO		2012				

8.5 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

8.5.1 Matriz de Soluciones Estratégicas del Eje: Gobierno Honesto y de Resultados.

Cuadro 26. Matriz de soluciones estratégicas del eje: Gobierno Honesto y de Resultados.

(Propuesta de solución) proyecto estratégico.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van beneficiar?
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	<ul style="list-style-type: none"> No hay participación de los ciudadanos en las asambleas. Nivel bajo de educación del personal que elabora en el Ayuntamiento. Mal uso de los recursos económicos que llegan al Municipio. Falta de trabajo en equipo. Desconocimiento de las instituciones que proporcionan capacitación. 	Si	Si Presidente Municipal Secretaría municipal Regidores	2 años	ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Lento desarrollo del municipio. No se gestionan proyectos productivos Los ciudadanos no se benefician de los programas de gobierno Falta de reglamentos municipales (bando de policía y gobierno, protección de civil y de servicios públicos). Desorden en las actividades a realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> Habitantes de la población Autoridad municipal.

8.5.2 Proyecto Estratégico del Eje: Gobierno Honesto y de Resultados

Cuadro 27. Proyecto estratégico del eje gobierno honesto y de resultados.

LINEAS DE ACCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	Fortalecer la administración municipal a través de la capacitación a las autoridades municipales, así como el establecimiento de reglamento de los servicios básicos del Municipio y realizar las obras prioritizadas.	<p>FOMENTO Establecer reuniones de trabajo con la autoridad municipal.</p> <p>ORGANIZACIÓN Organizar y consolidar a la autoridad municipal.</p> <p>INFRAESTRUCTURA. Dotar al ayuntamiento de equipamiento y mobiliario para prestar una mejor atención a la ciudadanía.</p> <p>CAPACITACIÓN Prestar eficientes servicios municipales.</p>	<p>Concientizar a la autoridad municipal para la elaboración de reglamentos, mediante 2 reuniones.</p> <p>5 capacitaciones de trabajo en equipo y motivación.</p> <p>3 capacitaciones al personal que elabora en el ayuntamiento en cuanto a sus funciones.</p> <p>8 computadoras para el municipio.</p> <p>20 sillas para el municipio.</p> <p>Rehabilitación de la cárcel y dos bodegas</p> <p>Mantenimiento y pintura en todo el palacio municipal.</p> <p>Construcción del palacio municipal con salón de usos múltiples.</p> <p>Establecer reglamentos municipales.</p>

8.5.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo del Eje: Gobierno Honesto y de Resultados.

Cuadro 28. Involucrados en el plan municipal de desarrollo Gobierno honesto y de resultado

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS METAS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO	COSTOS DE PROYECTOS
				DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES		
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	FOMENTO Establecer reuniones de trabajo con la autoridad municipal.	Concientizar a la autoridad municipal para la elaboración de reglamentos, mediante 2 reuniones.						5,000.00
	ORGANIZACIÓN Organizar y consolidar a la autoridad municipal.	5 capacitaciones de trabajo en equipo y motivación.						20,000.00
		3 capacitaciones al personal que elabora en el ayuntamiento en cuanto a sus funciones.	Consejo de desarrollo social Municipal.	SAID	INAFED AMMAC INAP	Organizaciones de la sociedad civil en el distrito, dedicadas a impartir talleres de trabajo en equipo y motivación		12,000.00
	INFRAESTRUCTURA. Dotar al ayuntamiento de equipamiento y mobiliario para prestar una mejor atención a la ciudadanía.	8 computadoras para el municipio.	Regidora de hacienda					80,000.00
		20 sillas para el municipio.	Tesorero Municipal					5,000.00
		Rehabilitación de la cárcel y dos bodegas	Presidente municipal. Secretaría Municipal					400,000.00
CAPACITACIÓN Prestar eficientes servicios municipales.	Mantenimiento y pintura en todo el palacio municipal.						80,000.00	
	Construcción del palacio municipal con salón de usos múltiples.						800,000.00	
		Establecer un reglamento para cada uno de los servicios que presta el Municipio					30,000.00	

8.5.4 Programa de Actividades y Seguimiento del Eje: Gobierno Honesto y de Resultados.

Cuadro 29. Programa de actividades y seguimiento del eje: gobierno honesto y de resultados.

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES 2012-2013														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	Concientizar a la autoridad municipal para la elaboración de reglamentos, mediante 2 reuniones.	Presidente Municipal Secretaría municipal	PROGRAMADO REALIZADO			2012												
	5 capacitaciones de trabajo en equipo y motivación.	Presidente Municipal Secretaría municipal	PROGRAMADO REALIZADO		2012													
	3 capacitaciones al personal que elabora en el ayuntamiento en cuanto a sus funciones	Presidente Municipal Secretaría municipal	PROGRAMADO REALIZADO		2012													
	5 computadoras 20 sillas	Presidente Municipal Tesorero Municipal Regidora de hacienda	PROGRAMADO REALIZADO		2012													
	Rehabilitación de la cárcel y dos bodegas		PROGRAMADO REALIZADO										2013					
	Mantenimiento y pintura en todo el palacio municipal.	Presidente Municipal Regidor de obras Regidora de hacienda	PROGRAMADO REALIZADO				2012											
	Construcción del palacio municipal con salón de usos múltiples.		PROGRAMADO REALIZADO					2012										
	Establecer un reglamento para cada uno de los servicios que presta el Municipio	Presidente Municipal Secretaría municipal	PROGRAMADO REALIZADO							2013								

8.6 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: AMBIENTAL.

8.6.1 Matriz de Soluciones Estratégicas del Eje: Ambiental.

Cuadro 30. Matriz de soluciones estratégicas del eje: Ambiental

(Propuesta de solución) proyecto estratégico.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
INCREMENTO EN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación en las áreas de cultivo. No se cuenta con obras para la captación y retención del agua Falta de cultura en el cuidado del agua en el uso doméstico. Fugas de agua en las tuberías. Sobrepoblación Desmonte por el pastoreo de ganado No se cuenta con reglamento para el control del agua 	Si	Si Presidente municipal Comisariado de bienes ejidales. Encargado del agua potable.	5 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Disminución del agua en los pozos. Menor cantidad de agua para consumo humano. Escasez de alimentos y sobrevivencia humana. Perdidas de cultivos en el municipio. Presencia de problemas sociales por escasez de agua. 	La población en general

8.6.2 Proyecto Estratégico del Eje: Ambiental

Cuadro 31. Proyecto estratégico del eje ambiental.

LÍNEAS DE ACCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
CUIDADO DEL AGUA.	INCREMENTO EN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS.	Reforestar las áreas degradadas para regenerar los recursos naturales y aumentar el potencial de los mantos freáticos, para asegurar que la población se abastezca de agua.	FOMENTO Eficientar el uso del agua en las casas-habitación.	3 platicas para concientizar a la población en el cuidado del agua 3 platicas para concientizar a la población en cuanto a planificación familiar.
			ORGANIZACIÓN Nombrar comités y comisión de ecología. INFRAESTRUCTURA Establecer obras para la retención de agua. Establecer viveros con plantas nativas de la región. Reforestación para el aumento de los mantos freáticos. Desazolver para un mejor cause del agua.	Nombrar comités de agua por barrios. Nombrar una comisión de ecología 3 obras de captación y retención de agua cercanos a l río. Un vivero de 500 m2 Reforestar las áreas degradadas Desazolve del río valiente Desazolve del arroyo de la calle Plutarco Elias Calles.
			CAPACITACIÓN Cursos de capacitación para la siembra y trasplante de las plantas a los ejidatarios	Realizar un inventario de las plantas de la región y el tipo de suelo. 2 Capacitación en la colecta de semillas para la producción de plantas. 2 Capacitación en la siembra de las plantas.

8.6.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo del Eje: Ambiental

Cuadro 32. Involucrados en el plan municipal de desarrollo eje: Ambiental

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS METAS.	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD/ LOCALIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR			INVOUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO	COSTOS DE PROYECTOS
				PÚBLICO DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES	DEPENDENCIAS O SECRETARÍAS ESTATALES	SECRETARÍAS FEDERALES		
INCREMENTO EN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS.	FOMENTO Eficientar el uso del agua en las casas-habitación.	3 pláticas para concientizar a la población del cuidado del agua 3 pláticas para concientiar a la población en cuanto a planificación.	Comité del centro de salud.	Presidencia municipal Secretaría Municipal	CEA	CONAGUA	Asociaciones civiles	8,000.00
	ORGANIZACIÓN Nombrar comités y comisión de ecología.	Nombrar comités de agua por barrios. Nombrar una comisión de ecología	Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente municipal Secretaría Municipal	Instituto Estatal de Ecología	CONAGUA	Asociaciones civiles	8,000.00
	INFRAESTRUCTURA Establecer obras para la retención del agua.	3 obras de captación y retención de agua cercanos a l río.	Ejidatarios	Regidor de obras Presidente municipal	Instituto Estatal de Ecología CEA	SEMARNAT CONAGUA	Asociaciones civiles	600,000.00
	Establecer viveros con plantas nativas de la región.	Un vivero de 500 m2	Ejidatarios	Comisariado ejidal. Presidente Municipal.	SEDAF Instituto Estatal de Ecología CEA	SEMARNAT CONAGUA SAGARPA	Proveedores Asociaciones civiles	175,000.00 300,000.00
	Reforestación para el aumento de los mantos freáticos.	Reforestar las áreas degradadas	Ejidatarios	Comisariado ejidal. Presidente Municipal.	SEDAF Instituto Estatal de Ecología CEA	SEMARNAT CONAGUA SAGARPA	Proveedores Asociaciones civiles	175,000.00 300,000.00
	Desazolver para un mejor cause del agua.	Desazolve del río valiente Desazolve del arroyo de la calle Plutarco Elías Calles.	Ejidatarios	Comisariado ejidal. Presidente Municipal. Secretaría Municipal.	SEDAF	SEMARNAT (PROARBOL ITVO SEDESOL (HABITAT) CONAFOR	Técnico de la región	15,000.00 18,000.00
	CAPACITACIÓN Cursos para la siembra y trasplantación de las plantas a los ejidatarios	Realizar un inventario de las plantas de la región y el tipo de suelo. 2 Capacitaciones para la colecta de semillas. 2 cursos en la siembra de plantas.	Ejidatarios	Comisariado ejidal. Presidente Municipal. Secretaría Municipal.	SEDAF	SEMARNAT (PROARBOL ITVO SEDESOL (HABITAT) CONAFOR	Técnico de la región	15,000.00 18,000.00

8.6.4 Programa de Actividades y Seguimiento del eje: Ambiental.

Cuadro 33. Programa de actividades y seguimiento del eje: Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES 2012-2013														
				En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
INCREMENTO EN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS.	3 pláticas para concientizar a la población del cuidado del agua.	Presidente municipal Comités de obra de la ampliación de agua potable. Secretaría Municipal	PROGRAMADO REALIZADO										2012					
	3 pláticas para concientiar a la población en cuanto a planificación.	Presidente municipal Comités de salud Secretaría Municipal	PROGRAMADO REALIZADO												2012			
	Nombrar comités de agua por barrios a través de reuniones con los ciudadanos para el cuidado del agua	Presidente municipal regidor Secretaría Municipal	PROGRAMADO REALIZADO														2012	
	Nombrar una comisión de ecología con personal del ayuntamiento para verificar las fugas de agua.	Presidente municipal Secretaría Municipal	PROGRAMADO REALIZADO														2012	
	3 obras de captación y retención de agua cercanos a l río.	Presidente municipal Regidor de obras. Comités de obras.	PROGRAMADO REALIZADO			2013												
	Establecimiento de un vivero de 500 m2.	Presidente municipal Secretaría Municipal	PROGRAMADO REALIZADO				2013											
	Reforestar las áreas degradadas.	Comisariado de bienes ejidales. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO								2013							
	Desazolve del río	Comisariado de													2012			

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

valiente	bienes ejidales. Presidente Municipal	PROGRAMADO																			
		REALIZADO																			
Desazolve del arroyo de la calle Plutarco Elías Calles.		PROGRAMADO REALIZADO					2012														
Realizar un inventario de las plantas de la región y el tipo de suelo.	Comisariado de bienes ejidales. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO								2013											
2 Capacitación en la colecta de semillas para la producción de plantas	Comisariado de bienes ejidales. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO											2013								
2 Capacitación en la siembra de las plantas.	Comisariado de bienes ejidales. Presidente Municipal	PROGRAMADO REALIZADO																			2013

8.7 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL EJE: DESARROLLO HUMANO

8.7.1 Matriz de Soluciones Estratégicas del Eje: Desarrollo Humano

Cuadro 34. Matriz de soluciones estratégicas del eje: desarrollo humano

¿Esta solución de proyecto estratégico.	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
SUFICIENTE ESPACIOS CULTURALES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES.	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés de las autoridades para desarrollar capacidades en los niños. Desorganización de los jóvenes para formar comités de trabajo. No se cuenta con gestión de recursos ante las dependencias estatales y federales. 	Si	Presidente Municipal Regidor de Obras. Regidor de Educación.	3 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Desinterés de los niños y jóvenes en aprender su cultura, danza y música. Falta de visión de los jóvenes para emprender nuevas actividades. Niños inactivos, proliferación de la vagancia. Perdida de valores en los niños y jóvenes. 	Jóvenes y niños. Población en general.

8.7.2 Proyecto Estratégico del Eje: Desarrollo Humano.

Cuadro 35. Proyecto estratégico del eje: desarrollo humano

LÍNEAS DE ACCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS PARTICULARES	RESULTADOS ESPERADOS
DESARROLLO DE LAS CULTURAS INDÍGENAS.	SUFICIENTES ESPACIOS CULTURALES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES.	Establecer espacios y actividades para fomentar la cultura de niños y jóvenes para el desarrollo de sus capacidades.	FOMENTO Impulsar la cultura del Municipio	Fomentar un programa de rescate de la música, tradiciones y costumbres de la población. Fomentar actividades para el desarrollo integrar de los niños y jóvenes.
			ORGANIZACIÓN. Consolidar a los padres de familia y nombrar comités de cultura.	Establecer un padrón de jóvenes y niños interesados en fomentar el desarrollo de sus capacidades. Establecer un padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres para el rescate de la música, danza y lengua materna.
			INFRAESTRUCTURA Construcción y mantenimiento a la infraestructura cultural para realizar diversas actividades.	Construcción de la casa de la cultura que cuente con equipo y espacios adecuados para el desarrollo de los jóvenes y población en general Equipo de cómputo para la biblioteca pública. Mantenimiento de la biblioteca pública Rehabilitación de la iglesia vieja para abrir un espacio cultural (taller-pintura, museo, cine-arte).
			CAPACITACIÓN Capacitar a los ciudadanos en general para el desarrollo de sus capacidades	5 cursos-taller para la población en general en actividades culturales y artísticas.

8.7.3 Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo del Eje: Desarrollo Humano.

Cuadro 36. Involucrados en el plan del eje: Desarrollo humano

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS METAS.	INVOUCRADOS DE LA COMUNIDAD/ LOCALIDAD	INVOUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		COSTO DE PROYECTOS
				DEPENDENCIA MUNICIPAL O REGIONALES	SECRETARÍA S FEDERALES	
SUFICIENTES ESPACIOS CULTURALES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES.	FOMENTO Impulsar la cultura del Municipio	Fomentar un programa de rescate de la música, tradiciones y costumbres de la población.	Comités de las diferentes escuelas.	Regidor de educación Presidente municipal. DIF municipal	CDI (Fomento a la cultura)	20,000.00
		Fomentar actividades para el desarrollo integral de los niños y jóvenes.				
	ORGANIZACIÓN. Consolidar a los padres de familia y nombrar comités de cultura.	Establecer un padrón de jóvenes y niños interesados en fomentar el desarrollo de sus capacidades.	Comités de las diferentes escuelas.	Regidor de educación Presidente municipal. DIF municipal	DIF estatal	20,000.00
		Establecer un padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres para el rescate de la música, danza y lengua materna.				
INFRAESTRUCTURA Construcción y mantenimiento de la infraestructura cultural para desarrollar diversas actividades.	Construcción de la casa con equipo y espacios adecuados para el desarrollo de los jóvenes y población en general	Equipo de cómputo para la biblioteca pública.	Encargado de la biblioteca.	Regidor de obras Presidente municipal. Regidora de Hacienda	CDI	350,000.00
		Mantenimiento de la biblioteca pública	Encargado	DIF municipal	SEDESOL	100,000.00
						150,000.00

Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.

	Rehabilitación de la iglesia vieja para abrir un espacio cultural (taller-pintura, museo, cine-arte).	de la biblioteca.	la municipal						350,000.00
CAPACITACIÓN Capacitar a los ciudadanos en general para el desarrollo de sus capacidades	5 cursos-taller en actividades culturales y artísticas.		Regidor obras Presidente municipal DIF municipal	de	DIF estatal				25,000.00

8.7.4 Programa de Actividades y Seguimiento del eje: Desarrollo Humano.

Cuadro 37. Programa de actividades y seguimiento del eje: desarrollo humano.

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	MESES 2012-2013														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
SUFICIENTES ESPACIOS CULTURALES PARA EL FOMENTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y JÓVENES.	Fomentar un programa de rescate de la música, tradiciones y costumbres de la población.	Regidor de educación. Secretaria Municipal.	PROGRAMADO REALIZADO									2012						
	Fomentar actividades para el desarrollo integral de los niños y jóvenes.	Regidor de educación. Secretaria Municipal.	PROGRAMADO REALIZADO									2012						
	Establecer un padrón de jóvenes y niños interesados en fomentar el desarrollo de sus capacidades.	Regidor de educación. Secretaria Municipal.	PROGRAMADO REALIZADO											2012				
	Establecer un padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres para el rescate de la música, danza y lengua materna.	Regidor de educación. Secretaria Municipal.	PROGRAMADO REALIZADO														2012	
	Construcción de la casa de la cultura que cuente con equipo y espacios adecuados para el desarrollo de los jóvenes y población en general	Regidor de educación. Regidor de obras. Regidor de hacienda.	PROGRAMADO REALIZADO				2013											
	Construcción de una cancha deportiva	Regidor de educación y de obras. Regidor de hacienda	PROGRAMADO REALIZADO											2013				
	Equipo de cómputo para la biblioteca pública.	Regidor de educación y de obras. Regidor de hacienda	PROGRAMADO REALIZADO				2013											
	5 cursos-taller en actividades culturales y artísticas.	Presidente Municipal Secretaria Municipal	PROGRAMADO REALIZADO												2013			

8.8 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE SOCIAL.

Cuadro 38. Matriz de indicadores eje social.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS).	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	INDICADORES		METAS PROGRAMADAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS FACTORES EXTERNOS
			FORMULA	FRECUENCIA			
Concientizar a la población en el cuidado del agua e infraestructura urbana, así como establecer comités.	Cursos	% de cursos impartidos en el cuidado del agua e infraestructura urbana.	(Total de cursos realizados)/(Total de cursos programados)* 100).	Semestral	100%	controles internos	Existen asociaciones civiles y dependencias para impartir cursos.
Rehabilitar el centro de salud.	Cursos	% de cursos impartidos para establecer comités	(Total de cursos realizados)/(Total de cursos programados)* 100).	Semestral	100%	controles internos	Existen asociaciones civiles y dependencias para impartir cursos.
Construcción de aulas	Cuartos	% cuartos rehabilitados	(Cuartos rehabilitados)/(Cuartos por rehabilitar)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo	Mezcla de recursos con dependencias de gobierno.
Mantenimiento de aulas	Aulas	% de aulas construidas	(Aulas construidas)/(Aulas solicitadas)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expedientes técnicos.	Mezcla de recursos con dependencias de gobierno.
Adquisición de computadoras para las escuelas	Aulas	% de aulas de computadoras adquiridas	(Aulas rehabilitadas)/(Aulas por rehabilitar)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Programas de gobierno y asociaciones civiles.
Pavimentación de calles	M ²	% M ² Pavimentados	(Computadoras adquiridas)/(Computadoras solicitadas)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Programas de gobierno y asociaciones civiles.
Rehabilitación de caminos.	Km.	% de km Rehabilitados	(M ² pavimentados)/(M ² programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expedientes técnicos.	Mezcla de recursos con dependencias de gobierno.
Rehabilitación de puentes	M ²	% M ² Rehabilitados	(Km.Rehabilitados)/(Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expedientes técnicos.	Mezcla de recursos con dependencias de gobierno.
Ampliación de la red de energía eléctrica	Km.	% de km construidos	(M ² rehabilitados)/(M ² programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expedientes técnicos.	Mezcla de recursos con dependencias de gobierno.
Ampliación de alumbr	Km.	% de km construidos	(Km construidos)/(Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expedientes técnicos.	Mezcla de recursos con dependencias de gobierno.

ado publico.			Programados)* 100).				dependencias de gobierno	de
Ampliación y mejora de la red de drenaje.	Km.	% de km construidos	(Km construidos)/ Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expedientes técnicos.	Mezcla de recursos de dependencias de gobierno	de
Reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.	M ²	% M ² construidos	(M ² construidos)/ Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expedientes técnicos.	Mezcla de recursos de dependencias de gobierno	de
Reconstrucción de la bóveda del templo católico.	M ²	% M ² construidos	(M ² construidos)/ Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo	Apoyo de asociaciones civiles.	
Construcción del techado del atrio de la capilla	M ²	% M ² construidos	(M ² construidos)/ Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo	Apoyo de asociaciones civiles.	
Reconstrucción del techado de la sacristía.	M ²	% M ² construidos	(M ² construidos)/ Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo	Apoyo de asociaciones civiles.	
Construcción de la barda del panteón.	M ²	% M ² construidos	(M ² construidos)/ Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo	Apoyo de asociaciones civiles.	
Talleres de capacitación para la gestión de recursos y apoyos.	Talleres	% de talleres impartidos	(Talleres impartidos)/ Programados)* 100).	Semestral	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles.	
Capacitaciones para la realización de un padrón de las habitaciones construidas recientemente.	Capacitaciones	% de talleres impartidos	(Talleres impartidos)/ Programados)* 100).	Semestral	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles.	

8.9 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.

Cuadro 39. Matriz de indicadores eje desarrollo económico sustentable.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS).	(UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADORES			METAS PROGRAMADAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS FACTORES EXTERNOS
		INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
Implementar talleres a los productores en la fertilización con abonos orgánicos	Talleres	% Impartidos	(Talleres impartidos)/ (Talleres Programados)* 100).	Anual	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Implementar talleres a los productores en realizar estudios de análisis de suelos	Talleres	% Impartidos	(Talleres impartidos)/ (Talleres Programados)* 100).	Anual	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Integrar grupos de trabajo para la gestión de recursos.	Grupos	% de grupos integrados	(Grupos integrados)/ (Grupos programados)* 100).	Anual	100%	Actas de integración de grupos.	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Organizar a los productores para abastecer el mercado local y regional.	Grupos	% de grupos integrados	(Grupos integrados)/ (Grupos programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Implementación de Sistema de riego.	Hectáreas	% de hectáreas implementadas	(Hectáreas implementadas)/ (Hectáreas Programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno
Infraestructura bajo ambiente controlado.	Hectáreas	% de hectáreas implementadas	(Hectáreas implementadas)/ (Hectáreas Programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno
Equipamiento agrícola.	Unidad	Unidades adquiridas	(Unidades adquiridas)/ (Unidades programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de dependencias de gobierno
Creación de micro empresas.	Establecimientos	% establecimientos apoyados.	(Establecimientos apoyados)/ (Establecimientos Programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de dependencias de gobierno
Cultivos de frutas y verduras.	Hectáreas	% de hectáreas sembradas	(Hectáreas cultivadas)/ (Hectáreas Programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de dependencias de gobierno
Participación de talleres en el manejo de Compostas y lombricultura.	Talleres	% Impartidos	(Talleres impartidos)/ (Talleres Programados)* 100).	Semestral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Talleres para la diversificación de los cultivos.	Talleres	% Impartidos	(Talleres impartidos)/ (Talleres Programados)* 100).	Semestral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Capacitaciones para gestión de recursos materiales, humanos y económicos.	Talleres	% Impartidos	(Talleres impartidos)/ (Talleres Programados)* 100).	Semestral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.

8.10 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

Cuadro 40. Matriz de indicadores eje gobierno honesto y de resultados.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS).	(UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADORES			METAS PROGR AMADA S	MEDIOS DE VERIFICA CIÓN	SUPUESTOS FACTORES EXTERNOS
		INDICADOR	FORMULA	FREC UENCI A			
Reuniones de trabajo para concientizar a la autoridad municipal para la elaboración de reglamentos,	Reuniones	% Reuniones establecidas	(Reuniones establecidas) / (Reuniones programadas)* 100).	Semes tral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Capacitaciones: Equipo de trabajo y motivación	Capacitaciones	% capacitaciones impartidas	(Capacitaciones impartidas) / (Capacitaciones Programados)* 100).	Semes tral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Capacitaciones al personal que elabora en el ayuntamiento en cuanto a sus funciones	Capacitaciones	% capacitaciones impartidas	(Capacitaciones impartidas) / (Capacitaciones Programados)* 100).	Semes tral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Adquirir equipo de cómputo para el Ayuntamiento.	Computadoras	% de equipo adquirido.	(Equipos adquiridos) / (Equipos programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Rehabilitación de la cárcel y dos bodegas	M ²	% de M ² rehabilitados.	(M ² rehabilitados) / (M ² programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles.
Mantenimiento y pintura en todo el palacio municipal.	M ²	% de M ² pintado.	(M ² pintados) / (M ² programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de asociaciones civiles.
Establecer un reglamento para cada uno de los servicios que presta el Municipio	Reglamentos	% de reglamentos elaborados.	(Reglamentos elaborados) / (Reglamentos programados)* 100).	Anual	100%	Validación de reglamento S.	Apoyo de asociaciones civiles.

8.11 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE AMBIENTAL

Cuadro 41. Matriz de indicadores eje ambiental.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS).	(UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADORES			METAS PROGRAMADAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS FACTORES EXTERNOS
		INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
Platicas para concientizar a la población del cuidado del agua.	Platicas	% Platicas Impartidas	(Platicas impartidas)/ (Platicas Programadas)* 100).	Semes tral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles.
Platicas para concientiar a la población en cuanto a planificación.	Platicas	% Platicas Impartidas	(Platicas impartidas)/ (Platicas Programadas)* 100).	Semes tral	100%	controles internos	Secretaria de Salud.
Nombrar comités de agua por barrios.	Comités integrados	% de comités integrados	(Comités integrados)/ (Comités programados)* 100).	Semes tral	100%	Actas de integración de comités.	Apoyo de dependencias de Gobierno.
Integración de la comisión de ecología	Comisión integrada	% de comisión integrada.	(Comisión integrada)/ (Comisiones programadas)* 100).	Anual	100%	Actas de integración de comisiones	Apoyo de dependencias de Gobierno.
Establecer obras de captación y retención de agua.	Obras establecidas	% de obras establecidas.	(Obras establecidas)/ (Obras programadas)* 100).	Anual	100%	Expediente integrado y bitácoras de trabajo.	Apoyo de dependencias de Gobierno y asociaciones civiles.
Establecimiento de un vivero.	M ²	% de M ² construidos.	(M ² construidos)/ (M ² programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de dependencias de Gobierno.
Reforestar las áreas degradadas.	M ²	% de M ² reforestados.	(M ² Reforestados)/ (M ² programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de dependencias de Gobierno.
Desazolve de causes	M ²	% de M ² desazolvados.	(M ² desazolvados)/ (M ² programados)* 100).	Semes tral	100%	Controles internos	Apoyo de dependencias de Gobierno.
Realizar un inventario de las plantas de la región y el tipo de suelo.	Inventario	% de inventario elaborado	(Inventarios elaborados)/ (Inventarios programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos	Apoyo de dependencias de Gobierno y asociaciones civiles.
Capacitación en la colecta de semillas para la producción de plantas	Capacitaciones	% capacitaciones impartidas	(Capacitaciones impartidas)/ (Capacitaciones Programados)* 100).	Semes tral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Capacitaciones en la siembra de las plantas.	Capacitaciones	% capacitaciones impartidas	(Capacitaciones impartidas)/ (Capacitaciones Programados)* 100).	Semes tral	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.

8.12 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL EJE DESARROLLO HUMANO.

Cuadro 42. Matriz de indicadores eje ambiental.

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS INTERNOS).	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	INDICADORES		METAS PROGRAMADAS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS FACTORES EXTERNOS
			FORMULA	FRECUENCIA			
Fomentar programas de rescate de la música, tradiciones y costumbres de la población.	Programas	% de Programas establecidos.	(Total de programas establecidos)/ (Total de programas programados)* 100).	Anual	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias.
Fomentar actividades para el desarrollo integral de los niños y jóvenes.	Programas	% de Programas establecidos.	(Total de programas establecidos)/ (Total de programas programados)* 100).	Anual	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias.
Establecer un padrón de jóvenes y niños interesados en fomentar el desarrollo de sus capacidades.	Padrón	% de padrón establecido.	(Padrón establecido)/ (Padrón programa)* 100).	Anual	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias
Establecer un padrón de ciudadanos interesados en participar en los talleres para el rescate de la música, danza y lengua materna.	Padrón	% de padrón establecido.	(Padrón establecido)/ (Padrón programa)* 100).	Anual	100%	controles internos	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias
Construcción de la casa de la cultura.	M ²	% M ² construidos.	(M ² construidos)/ (M ² Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expediente técnico.	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Construcción de una cancha deportiva	M ²	% M ² construidos	(M ² construidos)/ (M ² Programados)* 100).	Anual	100%	Bitácoras de trabajo Expediente técnico.	Apoyo de asociaciones civiles y dependencias de gobierno.
Equipo de cómputo para la biblioteca pública.	Computadora	% Equipos adquiridos	(Equipos adquiridos)/ (Equipos Programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos.	Apoyo de asociaciones civiles.
Cursos-taller en actividades culturales y artísticas.	Cursos	% Cursos impartidos	(Cursos impartidos)/ (Cursos programados)* 100).	Anual	100%	Controles internos.	Apoyo de asociaciones civiles.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo a la ley de desarrollo rural sustentable a la toma de decisiones del municipio, surge la elaboración del presente documento, en el cual se contempló como parte del mismo, el diagnóstico, diseño de estrategias y el marco lógico (plan municipal de desarrollo); se describieron y analizaron diversas situaciones de los apartados: Marco de referencia, desarrollo social, desarrollo humano, desarrollo económico, sustentable y gobierno honesto y de resultados que enfrentan los habitantes. En todo el proceso de formulación del plan municipal de desarrollo participaron activamente los habitantes del municipio. Por lo que se ha comprobado con este documento que en la medida en que participen activamente en la toma de decisiones, así lograrán influir en el desarrollo de su comunidad.

Por lo antes mencionado se le recomienda a la autoridad municipal, basarse en el plan Municipal de desarrollo para realizar cada una de las actividades contempladas en esta y no se quede simplemente en documento y apoyarse de las dependencias federales, estatales, municipales y de los grupos de trabajo conformados (comités de escuelas, obras, productores) para la implementación de los proyectos estratégicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Actores Sociales y el Consejo de Desarrollo social Municipal, 2011.
2. CONAPO. Situación demográfica del estado de Oaxaca. 2005
3. SNIM. Sistema Nacional de Información Municipal, versión 7. año 2005.
4. INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010.
5. Sagarpa 2007. Cultivos ciclos y perenes.
6. Índices de marginación 2000 CONAPO. Colección índices sociodemográficos.
7. Carta Topográfica. INEGI.
8. Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
9. Enciclopedia de los municipios de México.
10. Entrevistas realizadas a los informantes clave y a la población en general, San Raymundo Jalpan Oaxaca Centro 2011

ANEXOS

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Anexo 1. Cuadro de priorización de problemas

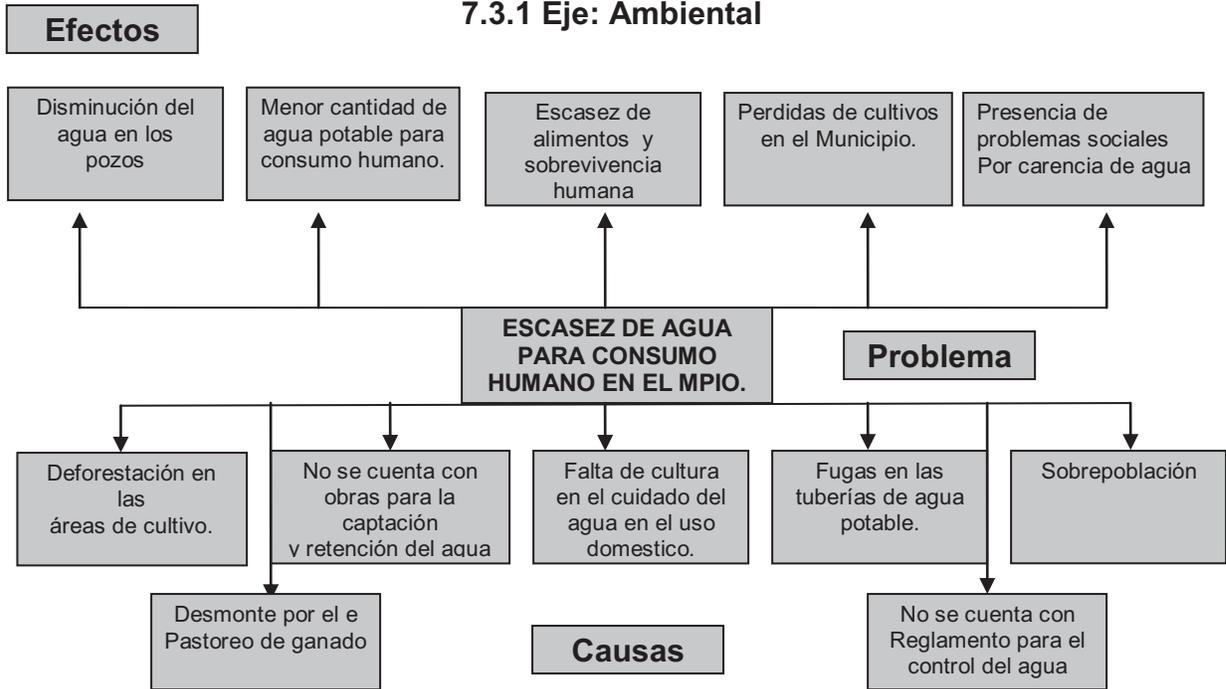
Problema	Escasez de agua en el Municipio	Ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio.	Desarrollo limitado en las cadenas productivas.	Deficiencia en la administración municipal.	No se cuenta con espacios públicos para los jóvenes y niños.	Frecuencia	Jerarquía
Escasez de agua en el Municipio.		Ausencia de servicios básicos	Desarrollo limitado en las cadenas productivas.	Deficiencia en la administración municipal.	Escasez de agua en el Municipio.	1	4
Ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio.			Ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio.	Ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio.	Ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio.	3	1
Desarrollo limitado en las cadenas productivas.				Desarrollo limitado en las cadenas productivas.	Desarrollo limitado en las cadenas productivas.	2	2
Deficiencia en la administración municipal.					Deficiencia en la administración municipal.	1	3
No se cuenta con espacios públicos para los jóvenes y niños.						0	5

Fuente: Información proporcionada por el Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011.

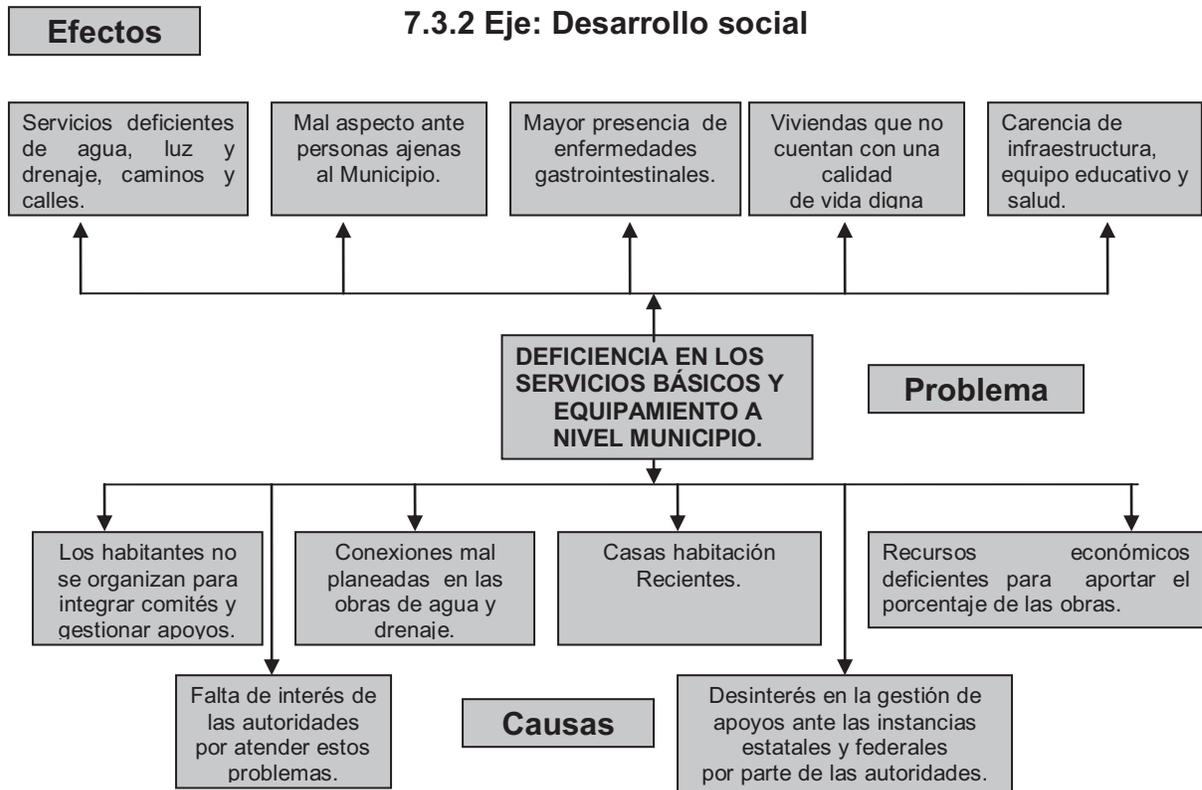
Anexo 2.

7.3 ARBOL DE PROBLEMAS

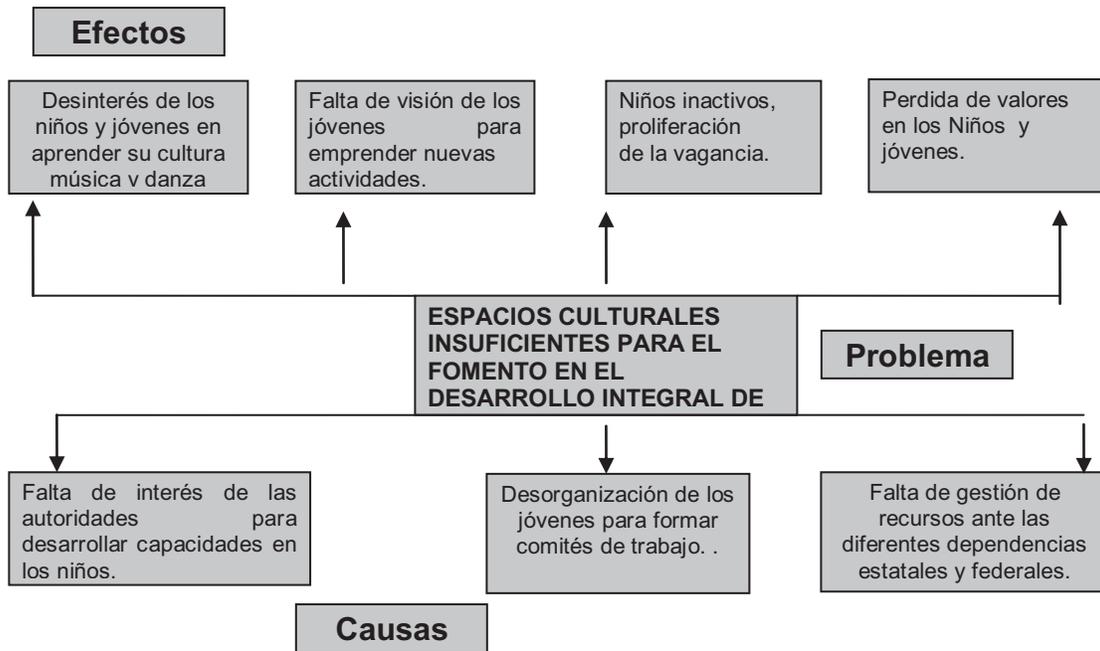
7.3.1 Eje: Ambiental



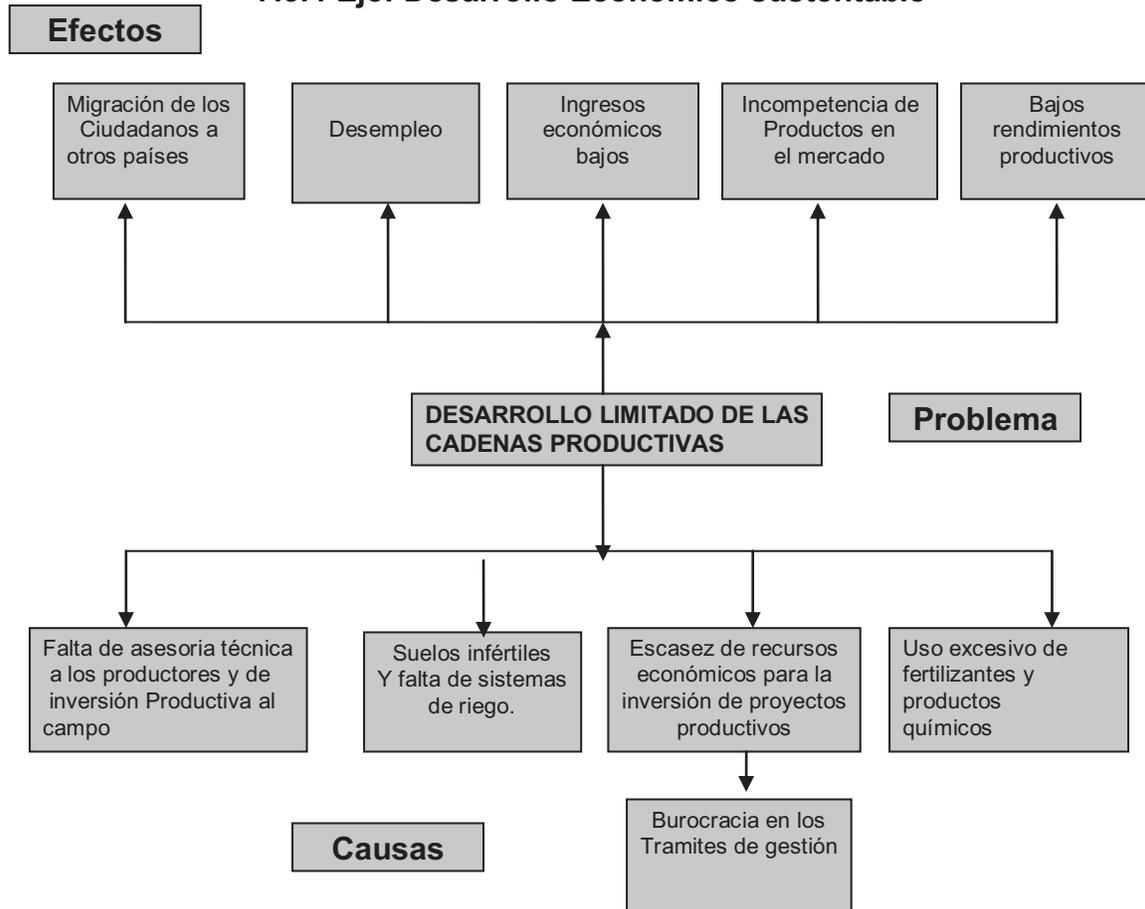
7.3.2 Eje: Desarrollo social



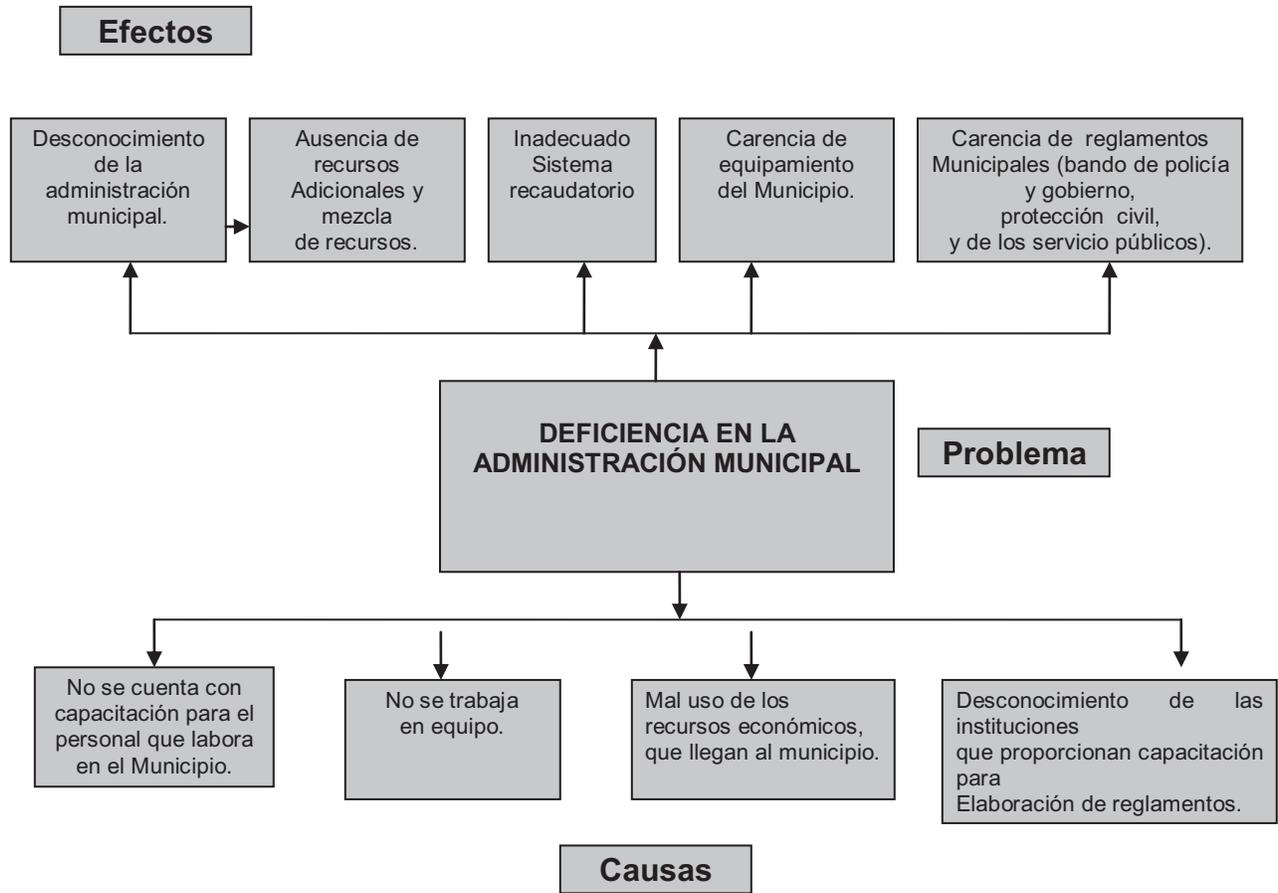
7.3.3 Eje: Desarrollo humano



7.3.4 Eje: Desarrollo Económico sustentable



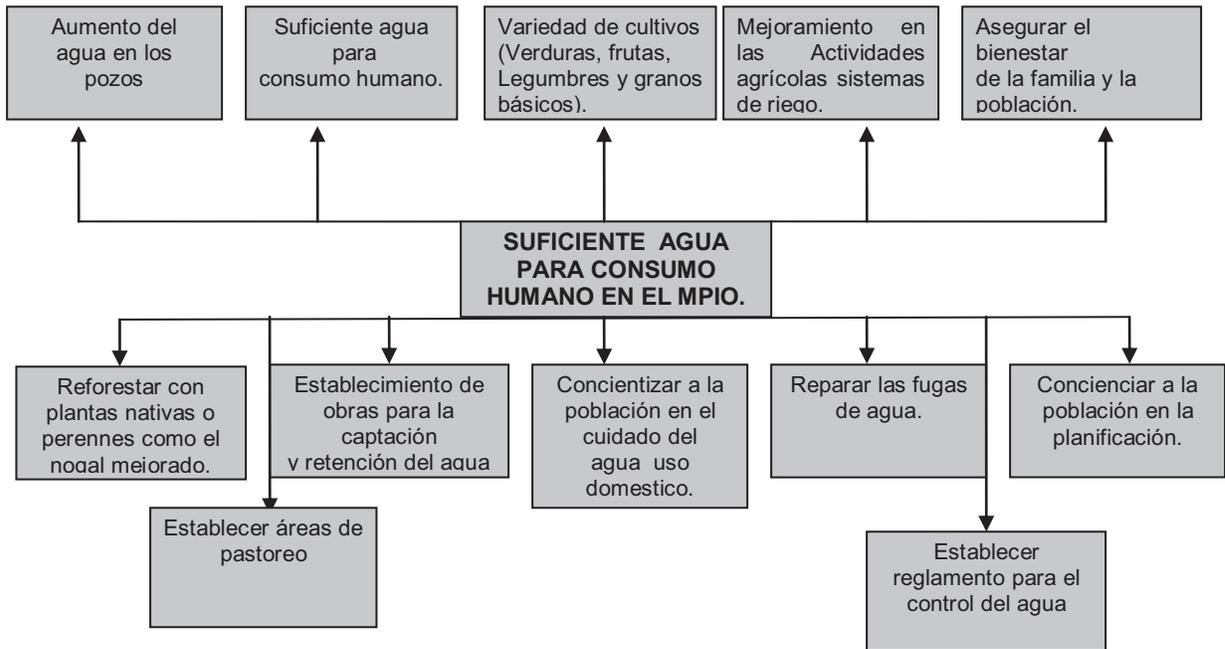
7.3.4 Eje: Gobierno honesto y de resultados



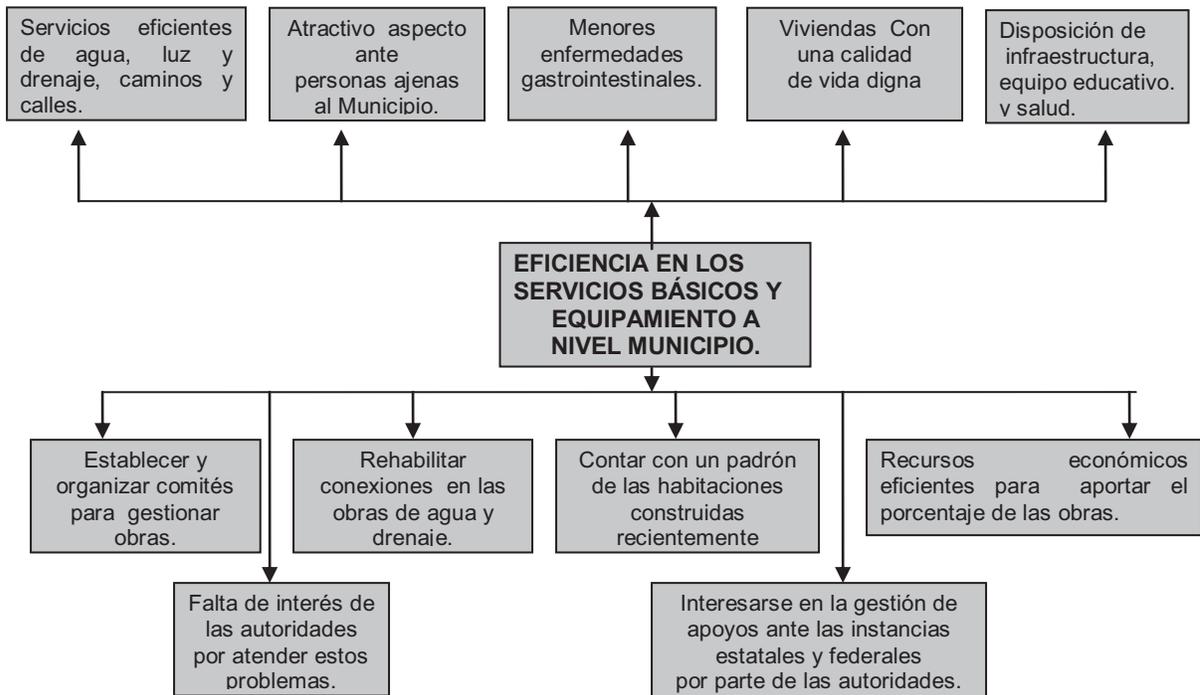
Anexo 3.

7.4 ÁRBOL DE SOLUCIONES

7.4.1 Eje: Ambiental



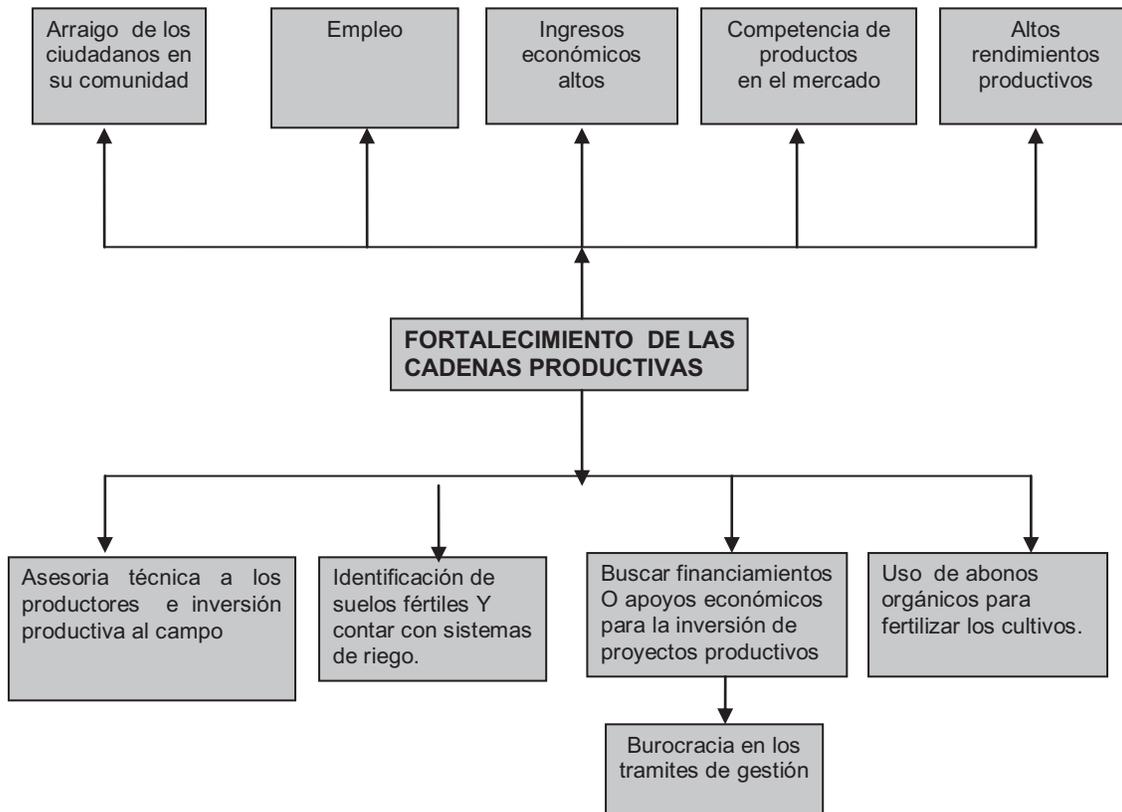
7.4.2 Eje: Desarrollo social



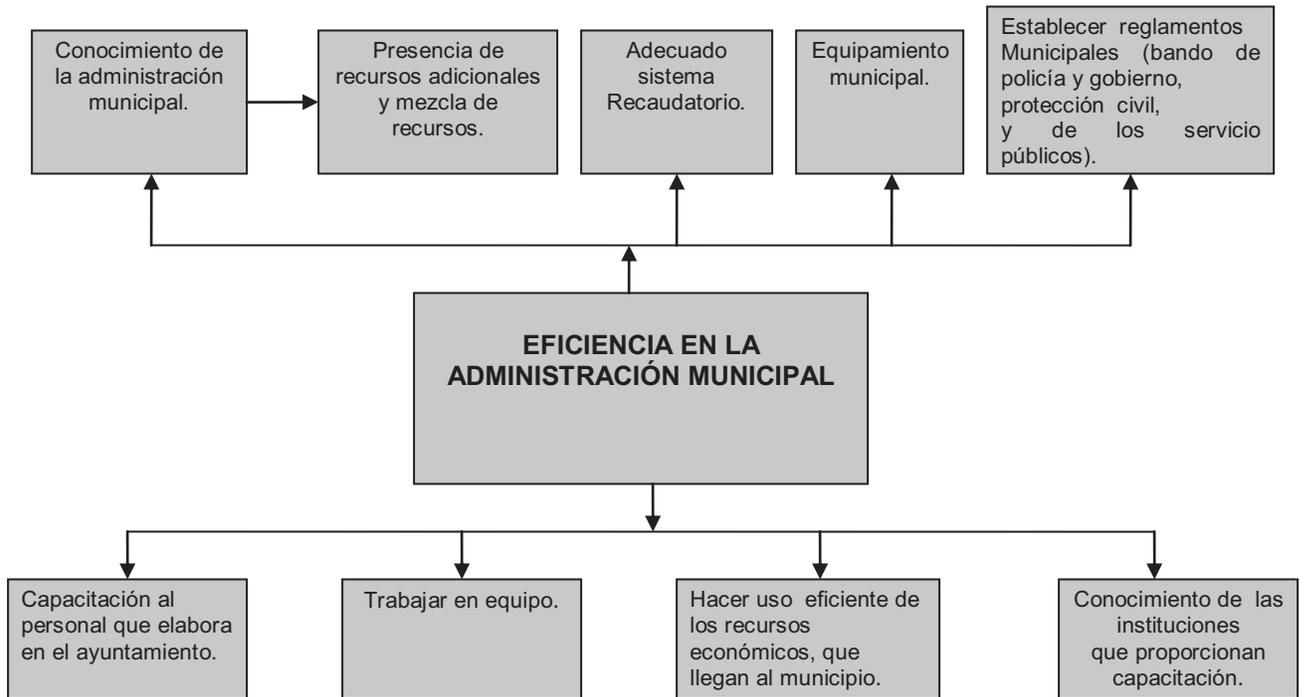
7.4.3 Eje: Desarrollo humano



7.4.4 Eje: Desarrollo Económico sustentable



7.4.5 Eje: Gobierno honesto y de resultados



**EVIDENCIAS DE LA
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

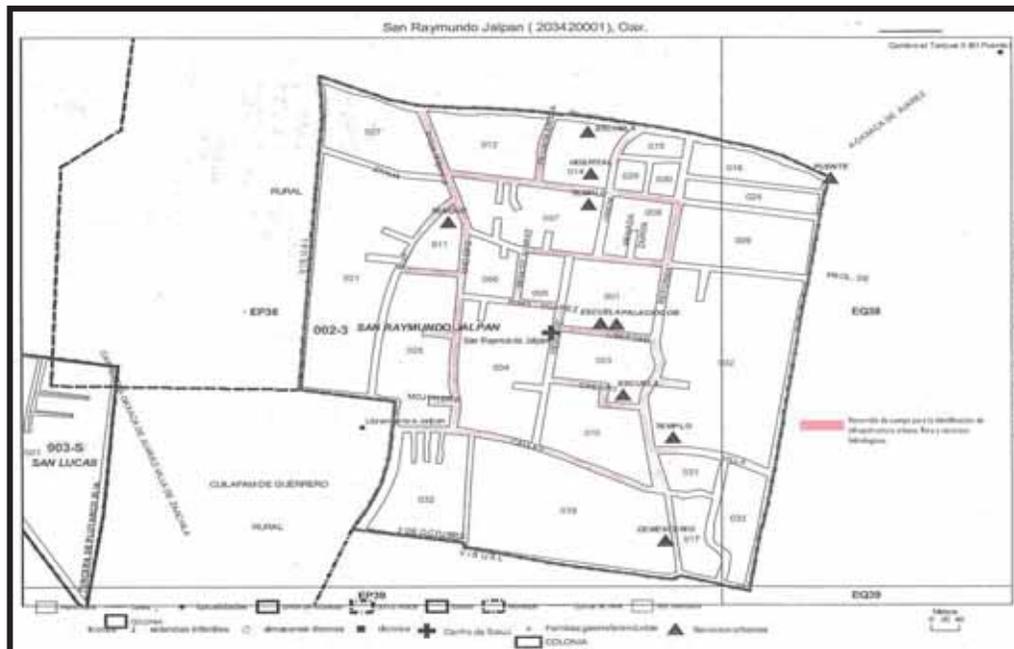


Foto 1: Recorrido por el Municipio de Jalpan para identificación de flora, suelo, recursos Hídricos e infraestructura social básica. Fecha 20 de Julio de 2011.



Foto 2: Reunión participativa con el Consejo de Desarrollo Social Municipal donde se recabo Información del Eje Desarrollo Social y Desarrollo Humano. Fecha 29 de Julio de 2011.



Foto 3: Reunión participativa con el Consejo de Desarrollo Social Municipal donde se recabó Información del Eje Desarrollo Económico Sustentable y Eje Gobierno Honesto y de Resultados. Fecha 8 de Agosto de 2011.



Foto 3: Reunión participativa con el Consejo de Desarrollo Social Municipal y ciudadanos en general para la priorización de problemas; implementación de los objetivos estratégicos y proyectos estratégicos del Municipio. Fecha 11 de Agosto de 2011.



JUNTA VECINAL
Mpio. San Raymundo Jalpan, Oaxaca

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Raymundo Jalpan, Oaxaca

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Distrito del Centro, del Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 3 de Marzo de 2011, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. ROBERTO VELASCO COSME en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien a convocar para la Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 párrafo primero de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I, II, 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Acuerdo s/n publicado el 29 de enero del 2011 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2011, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.
5. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
6. Integración de Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Acuerdos:
 - a. Nombramiento del Contralor Social.
 - b. Calendarización de Sesiones del Consejo.
 - c. Fecha de priorización de obras ejercicio 2011.
8. Clausura de Asamblea.



AYUNTAMIENTO
SAN RAYMUNDO JALPAN,
SERILIANO ZAFATA
CENTRO, OAX.

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dist. Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dist. Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dist. Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dist. Centro, Oax.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dist. Centro, Oax.
2011 - 2013

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 15 ciudadanos de un total de 17 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2011.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Representantes Agrarios, Representante de Grupos Prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Contralor Social.

Son miembros con derecho a voz en este Concejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes del gobierno estatal, de los sectores público con presencia en el municipio convocados por el Presidente

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca
2011-2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca
2011-2013

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca
2011-2013

REGIDURÍA DE SALUD
Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca
2011-2013

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca
2011-2013

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca
2011-2013

SINDICATURA MUNICIPAL
Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca
2011-2013

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA HEBER CUNDA
2007-2008
SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO OAX.



Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema;

Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.

- F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.
- G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas.
- H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- J. Promover el desarrollo sustentable, equidad de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas.
- K. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de micro-cuencas hidrológicas;
- L. Nombrar al ciudadano que por su solvencia moral y su participación activa y responsable en actividades de beneficio colectivo, funja como Contralor Social.
- M. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Concejo.
- N. Coadyuvar la integración de Comisiones de trabajo y seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal.
- O. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se nombra a la C. Emilia Andrés Cosme como Contralora Social para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Concejo y funciones que se establecen en el Reglamento.

Segundo.- Reunirse según calendario definido por el Concejo, sugiriendo como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2011; siendo la primera reunión de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2011 a las 5:00 p.m.

ASOC. DE MADRES DE FAMILIA
SANTO FLORES
2011-2014
JALPAN, OAXACA

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 7:45 p.m. horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013
Presidente Municipal
ROBERTO VELASCO COSME



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Regidora de Obras
GUILLERMINA MARTINEZ HERNANDEZ
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013



REGIDURIA DE EDUCACION
Regidor de Educación
PEDRO MARTINEZ FELIX
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013



Tesorero Municipal
CESAR AGUSTIN MARTINEZ VELASCO
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013

TESORERIA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
Sindicó Municipal
C. JUAN VASQUEZ CASTELLANOS
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013



REGIDURIA DE HACIENDA
Regidora de Hacienda
EMILIA MARTINEZ HERNANDEZ
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013



REGIDURIA DE SALUD
Regidor de Salud
RUPERTO VELASQUEZ GONZALES
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013
Contralora Social
C. EMILIA ANDRÉS COSME

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
"WILSON YOSSES AMON"
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013

[Handwritten signature]

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA TELESECUNDARIA
200TV0808U
SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAX.

Representantes de Comites

ESCUOLA TELESECUNDARIA
2017Y0808U
SAN RAYMUNDO
JALPAN, CENTRO,
OAX.

Presidente del Comité de la Esc.
Telesecundaria
C. PORFIRIO NAVA
CASTELLANOS



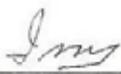
Presidenta del Comité de la Esc.
Primaria "Ricardo Flores Magón"
C. LOURDES COSME
HERNANDEZ


Presidente del Comité del Jardín
de Niños "Elena Adams Keller"
C. REGULO REYES VELASCO


Presidente del Comité de la
Junta Vecinal
C. GENARO VELASCO AQUINO


REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013


Presidenta del Comité de la Capilla
C. BEATRIZ HERNANDEZ JOSE


Presidenta del Comité de
Reconstrucción del Templo
C. ISIDRA MENDOZA MARTINEZ


TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013


SINDICATURA
MUNICIPAL
San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.

Representantes Agrarios



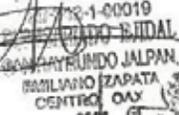
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.


REGIDURIA DE
SALUD
Mpio. San Raymundo
Jalpan


Comisariado Ejidal
C. FLORENCIO MENDOZA
GONZALES


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013


COMISARIADO EJIDAL
SAN RAYMUNDO JALPAN
BASILIANO ZAPATA
CENTRO, OAX.
2011


SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013

Representantes de Dependencias e Instituciones Estatales


Diputado Suplente
LIC. MARTIN CRUZ GARCIA


Coordinador de Modulo de Desarrollo
Sustentable Valles Centrales
LIC. VIRGILIO LOPEZ


Coordinación de Modulo de
Desarrollo Sustentable Valles
Centrales
LIC. CESAR ROJAS BAZAN


Coordinación de Modulo de
Desarrollo Sustentable
Valles Centrales
ARQ. XOCHITL GOMEZ
GARCIA



SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013


SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013
Secretaria Municipal
C. ELOISA VASQUEZ
HERNANDEZ


REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE
SALUD
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013


SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013






ASOCIACION DE FAMILIAS
"EL CORDON ROJO" PUEBLO
2007PR10140
SAN RAYMUNDO JALPAN, OAX.


ASOCIACION DE PADRES
"EL CORDON ROJO" PUEBLO
2007V0808U
SAN RAYMUNDO
JALPAN, CENTRO,
OAX.

ACTA DE REPRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2011

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Distrito del Centro , Estado de Oaxaca, siendo las 17:20 horas del día 18 del mes de mayo del año **dos mil once**, reunidos en las oficinas que ocupa el palacio municipal, los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal 2011, con la finalidad de repriorizar obras, proyecto productivos a realizarse en el Municipio con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 Fondo III; programas y convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 Fondo III,
3. Presentación de prioridades y líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de Obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Repriorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según inciso 4;
7. Acuerdos; y
8. Clausura de la asamblea.

UNO: Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 17 consejeros de 18 convocados, por lo que el Presidente del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

DOS: Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal el cual es por \$ 1,354,865.00 (Un millón

rescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M. N.), y otras inversiones públicas y privadas.

TRES: Así mismo, se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Concejeros.

CUATRO: Presentadas las propuestas de obras y acciones, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

Propuestas de Obras y obras a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación del benef.
Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional		
Cobertura Municipal	3% Gastos indirectos		
San Raymundo Jalpan	Const. de Aula en la Escuela Telesecundaria	35 alum.	
San Raymundo Jalpan	Techado de la plaza cívica de la Esc. Telesecundaria	130 alum.	
San Raymundo Jalpan	Construcción de tres aulas en la Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón".	165 alum.	
San Raymundo Jalpan	Rehabilit. de la Red Elect. de la Esc. Primaria	165 alum.	
San Raymundo Jalpan	Constr. de pozo de absorción de la esc. Primaria.	165 alum.	
San Raymundo Jalpan	Mejoras en la Escuela Primaria	165 alum.	
San Raymundo Jalpan	Rehabilitación del centro de Salud	2500 hab.	
San Raymundo Jalpan	Rehabilitación del jardín de niños "Elena A. Keller".	80 alum.	
San Raymundo Jalpan	Pavimentación de la calle prolongación de Reforma	1500 hab.	
San Raymundo Jalpan	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	2500 hab.	
San Raymundo Jalpan	Pavimentación de la calle Emiliano Zapata	1500 hab.	
San Raymundo Jalpan	Ampliación de la Red de energía eléctrica.	100 hab.	

2 de 6

Acta de repriorización de obras y acciones

San Raymundo Jalpan	Rehabilitación de caminos	100 hab.	
San Raymundo Jalpan	Ampliación del drenaje sanitario	200 hab.	

CINCO: Una vez escuchado las propuestas se procedió a establecer el orden de prioridad de las obras.

Orden de prioridad de las obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef
1	Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional		
2	Cobertura Municipal	3% Gastos indirectos		
3	San Raymundo Jalpan	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	2500 hab.	
4	San Raymundo Jalpan	Construcción de tres aulas en la Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón".	165 alum.	
5		Pavimentación de la calle Emiliano Zapata	1500 hab.	
6	San Raymundo Jalpan	Pavimentación de la calle Prolongación de Reforma	1500 hab.	
7	San Raymundo Jalpan	Const. de Aula en la Escuela Telesecundaria	35 alum.	
8	San Raymundo Jalpan	Rehabilitación del centro de Salud	2500 hab.	
9	San Raymundo Jalpan	Rehabilitación del jardín de niños "Elena A. Keller".	80 alum.	
10	San Raymundo Jalpan	Ampliación de la Red de energía eléctrica.	100 hab.	
11	San Raymundo Jalpan	Rehabilitación de caminos	100 hab.	
12	San Raymundo Jalpan	Ampliación del drenaje sanitario	200 hab.	

Orden de prioridad de obras, acciones a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef
1	San Raymundo Jalpan	Reconstrucción de la bóveda del templo católico	2000 hab.	

2	San Raymundo Jalpan	Const. del techado del Atrio de la Capilla	200 Ohab.	
3	San Raymundo Jalpan	Reconstrucción del techado de la Sacristía	2000 hab.	

SEIS: La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental, contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

SIETE: El Consejo de Desarrollo Social Municipal acuerda que por motivos técnicos y de comprobación se ajusta el acta de priorización.

OCHO: No habiendo otro asunto que tratar se clausura la asamblea levantándose la presente a las 19:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Por el H. Ayuntamiento


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan
[Signature]
DR. ROBERTO VELASCO COSME,
PRESIDENTE MUNICIPAL


REGIDORA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013
[Signature]
C. LERMINA MARTINEZ HERNANDEZ,
REGIDORA DE OBRAS


REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013
[Signature]
C. PEDRO MARTINEZ FELIX
REGIDOR DE EDUCACION


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013
[Signature]
C. JUAN VASQUEZ CASTELLANO,
SINDICO MUNICIPAL


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013
[Signature]
C. JULIA MARTINEZ HERNANDEZ,
REGIDORA DE HACIENDA


REGIDOR DE SALUD
Mpio. San Raymundo Jalpan,
Dtto. Centro, Oax.
2011 - 2013
[Signature]
C. RUPERTO VELASCO GONZALEZ,



REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Raymundo Jalpan
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013

Julia Martínez Hernández
Regidor de Hacienda
 C. Julia Martínez Hernández



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Raymundo Jalpan
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013

Guillermo Martínez Hernández
Regidor de Obras
 C. Guillermo Martínez Hernández



Pedro Martínez Félix
Regidor de Educación
 C. Pedro Martínez Félix

Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013



REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013

Ruperto Velasco González
Regidor de Salud
 C. Ruperto Velasco González

Representantes de comités



Porfirio Nava Castellanos
Pdte. Del Comité de la Esc. Telesecundaria
 C. Porfirio Nava Castellanos

ESCUELA TELESECUNDARIA
 2007000001
 SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAX.



Ricardo Flores Magón
Pdta. Del Comité de la Esc. Primaria
 Ricardo Flores Magón.
 C. Lourdes Cosme Hernández

20DPR1014U
 SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAX.



Regulo Reyes Velasco
Pdte. del Comité del jardín de niños "Adams Keller".
 C. Regulo Reyes Velasco

I.E.E.P.O.
 Asoc. de Padres de Fam.
 Jardín de Niños
ELENA ADAMS KELLER
 CLAVE: 2007000001
 SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAX.



Beatriz Hernández José
Pdta. Del comité de la capilla
 C. Beatriz Hernández José

PAR SAN SANTIAGO APOSTOL



Genaro Velasco Aquino
Pdta. Del comité de la junta vecinal
 C. Genaro Velasco Aquino

Municipio Jalpan, Oaxaca

Isidra Mendoza Martínez
Pdta. Del comité de reconstrucción del templo.
 C. Isidra Mendoza Martínez



Representante Agrario.


C. FLORENCIO MENDOZA GONZALES,
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA




C. GILBERTO MARTINEZ ANTONI,
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL.


ALCALDE UNICO
CONSTITUCIONAL
JOSE ANTONIO LÓPEZ PÉREZ
Mpio. San Raymundo
Jalpan
Dpto. Centro, Oax.

Representantes de dependencias e instituciones Estatales

ARQ.XOCHITL GOMEZ GARCÍA,
COORDINACION DE MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
VALLES CENTRALES.

C. EMILIA ANDRES COSME,
CONTRALORA.




C. ELOISA VASQUEZ HERNÁNDEZ,
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dpto. Centro, Oax.
2011 - 2013

MINUTA DE TRABAJO CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAYMUNDO JALPAN CENTRO, OAXACA.

En la población de San Raymundo Jalpan, Distrito centro, Estado de Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 29 de Julio del presente año dos mil once, reunidos en el palacio municipal, los integrantes del cabildo y Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con el propósito de llevar a cabo el taller para la actualización del plan en el apartado Desarrollo Social y Humano, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Registro de participantes
2. Instalación del taller
3. Desarrollo del taller
4. Acuerdos del taller
5. Clausura del taller



PRIMERO: Se procedió al registro de los participantes y del Consejo de Desarrollo Social Municipal;

SEGUNDO: Verificando que existía el quórum legal por lo que el C. Roberto Velasco Cosme, Presidente Municipal, procedió a instalar legalmente el taller, dando lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: En uso de la palabra la LAM; Nelly Vásquez González facilitadora y asesora del Plan Municipal de Desarrollo dio inicio a la presentación del taller, explicando los temas que contiene el apartado de desarrollo social y humano como son: actores sociales; relación de actores; expresión de liderazgo; relación de poder; tenencia de la tierra e infraestructura social básica; así como datos demográficos; patrón y efectos de migración; telecomunicaciones; caminos y carreteras; abasto rural; salud; educación; aspectos de capacitación; índice de marginación; religión; valores; cultura; lengua; danza; tradiciones y costumbres.

Posteriormente se verifico la información contenida en el plan municipal de desarrollo 2008-2010, quedando plasmada parte de la información contenida y complementada con la información proporcionada por el Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011.



Después de un análisis del contenido del apartado desarrollo social y humano se analizaron los problemas que afecta al municipio como es: ausencia de servicios básicos y equipamiento en el Municipio, así como la falta de espacios culturales para fomentar el desarrollo de los jóvenes. Para posteriormente buscar soluciones estratégicas y de esta manera implementar el desarrollo de esta población. Para esta actividad se hizo uso de: hojas, pluma y laptop.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013

CUARTO. Acuerdos

Uno. Se acuerda corregir el Plan de Desarrollo Municipal con la información recabada con el Consejo de Desarrollo Social Municipal y la realización del próximo taller el día 8 de agosto de 2011 para actualizar los apartados de desarrollo económico sustentable, y gobierno honesto y de resultados.

QUINTO. Sin más asuntos a tratar el Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable determinó la clausura del taller, siendo las 19:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron **damos fe**.....


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013
Presidente municipal
C. Roberto Velasco Cosme

**EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO**


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013
Sindico Municipal
C. Juan Vasquez castellanos


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013
Regidor de Hacienda
C. Julia Martínez Hernández


REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dto. Centro, Oax.
2011 - 2013
Regidor de Obras
C. Guillermina Martínez Hernández


Regidor de Educación
C. Pedro Martínez Félix

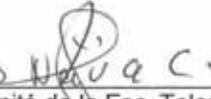

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PROG. San Raymundo Jalpan,
Dpto. Centro, Oax.
2011 - 2013


Regidor de Salud
C. Ruperto Velasco González


SECRETARÍA DE SALUD
Pro. San Raymundo Jalpan,
Dpto. Centro, Oax.

Representantes de comités


Asociación de Padres de Familia
Escuela Telesecundaria
300700000
SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAX.


Pdte. Del Comité de la Esc. Telesecundaria
C. Porfirio Nava Castellanos


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


Pdta. Del Comité de la Esc. Primaria
"Ricardo Flores Magón".
C. Lourdes Cosme Hernández
SAN RAYMUNDO JALPAN,
CENTRO, OAXACA.


I.F.E.P.O.
Instituto Federal de Educación Preescolar
ELEM. ANAEL REYES
C. Regulo Reyes Velasco

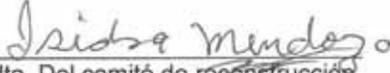

Pdte. del Comité del jardín de niños "Elena Adams Keller"
C. Regulo Reyes Velasco


PARROQUIA SAN SANTIAGO APOSTOL


Pdta. Del comité de la capilla
C. Beatriz Hernández José


JUNTA VECINAL


Pdta. Del comité de la junta vecinal
C. Genaro Velasco Aquino


Pdta. Del comité de reconstrucción del templo.
C. Isidra Mendoza Martínez



Pdte. Del Consejo de Vigilancia
C. Florencio Mendoza González

Representantes Agrarios.



Pdte. del Comisariado Ejidal
C. Gilberto Martínez Antonio



Alcalde Único Constitucional
C. José Antonio López Pérez



Contralora Social Municipal
C. Emilia Andrés Cosme

MINUTA DE TRABAJO CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAYMUNDO JALPAN CENTRO, OAXACA.

En la población de San Raymundo Jalpan, Distrito centro, Estado de Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 8 de Agosto del presente año dos mil once, reunidos en el palacio municipal, los integrantes del cabildo y Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con el propósito de llevar a cabo el taller para la actualización del plan en el apartado desarrollo económico sustentable y gobierno honesto y de resultado, bajo el siguiente:

Orden del día:

6. Registro de participantes
7. Instalación del taller
8. Desarrollo del taller
9. Acuerdos del taller
10. Clausura del taller



PRIMERO: Se procedió al registro de los participantes y del Consejo de Desarrollo Social Municipal;

SEGUNDO: Verificando que existía el quórum legal por lo que el C. Roberto Velasco Cosme, Presidente Municipal, procedió a instalar legalmente el taller, dando lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: En uso de la palabra la LAM: Nelly Vásquez González facilitadora y asesora del Plan Municipal de Desarrollo dio inicio a la presentación del taller, explicando los temas que contiene el apartado desarrollo económico sustentable y gobierno honesto y de resultados como son: población económicamente activa; sectores económicos; nivel de ingresos; principales sistemas de producción; sistemas producto; artesanía y mercado; ventajas competitivas e infraestructura productiva del municipio; en cuanto al eje de gobierno honesto y de resultados: infraestructura y equipamiento municipal; organización y profesionalización municipal; ingresos municipales; reglamento municipal y servicios que presta el Ayuntamiento.



Posteriormente se verifico la información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, quedando plasmada parte de la información contenida y complementada con la información proporcionada por el Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011.

Después de un análisis del contenido del apartado desarrollo económico y gobierno honesto y de resultados se analizaron los problemas que afecta al Municipio como es: deficiencia en las cadenas productivas del Municipio y falta de reglamentos para la prestación de los servicios públicos municipales. Para posteriormente buscar soluciones estratégicas y de esta manera implementar el desarrollo de esta población. Para esta actividad se hizo uso de: rotafolios, marcadores y laptop.

CUARTO. Acuerdos

Uno. Se acuerda corregir el Plan de Desarrollo Municipal con la información recabada con el Consejo de Desarrollo Social Municipal y la realización del próximo taller el día 11 de agosto de 2011 para la priorización de problemas, así como la implementación de los proyectos estratégicos.

QUINTO. Sin más asuntos a tratar el Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable determinó la clausura del taller, siendo las 19:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron **damos fe**.....


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Presidente municipal
C. Roberto Velasco Cosme

**EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO**


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Raymundo
Sindicato Municipal
C. Juan Masquez Castellanos
2011 - 2013






REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. San Raymundo
Jalpan
Dpto. Centro, Oax.
2011 - 2013

Julia Martínez Hernández

Regidor de Hacienda
C. Julia Martínez Hernández



REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Raymundo
Dpto. Centro, Oax.
2011 - 2013

Guillermina Martínez Hernández

Regidor de Obras
C. Guillermina Martínez Hernández



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dpto. Centro, Oax.
2011 - 2013

Pedro Martínez Félix

Regidor de Educación
C. Pedro Martínez Félix



REGIDURIA DE
SALUD
Mpio. San Raymundo
Jalpan,
Dpto. Centro, Oax.
2011 - 2013

Ruperto Velasco González

Regidor de Salud
C. Ruperto Velasco González

Representantes de comités



ESCUOLA TELESECUNDARIA
2007
SAN RAYMUNDO
JALPAN, CENTRO,
OAX.

Porfirio Nava Castellanos

Pdte. Del Comité de la Esc. Telesecundaria
C. Porfirio Nava Castellanos



ESCUELA PRIMARIA
2007
SAN RAYMUNDO
JALPAN, CENTRO,
OAX.

Ricardo Flores Magón

Pdta. Del Comité de la Esc. Primaria
Ricardo Flores Magón.
C. Lourdes Cosme Hernández



I.E.E.P.O.
Asoc. de Padres de Fam.
Jardín de Niños
ELENA ADAMS KELLER
CLAVE: 2007000301
SAN RAYMUNDO JALPAN
SAN RAYMUNDO JALPAN
CENTRO, OAX.

C. Regulo Reyes Velasco

Pdte. del Comité del jardín de niños "Elena Adams Keller".
C. Regulo Reyes Velasco



2007
SAN RAYMUNDO
JALPAN, CENTRO,
OAX.

C. Beatriz Hernández José

Pdta. Del comité de la capilla
C. Beatriz Hernández José



2007
SAN RAYMUNDO
JALPAN, CENTRO,
OAX.

C. Genaro Velasco Aquino

Pdta. Del comité de la junta vecinal
C. Genaro Velasco Aquino

Isidra Mendoza Martínez

Pdta. Del comité de reconstrucción
del templo.
C. Isidra Mendoza Martínez

Representantes Agrarios.



Pdte. Del Consejo de Vigilancia
C. Florencio Mendoza González



20-342-1-00073
COMISARIADO EJIDAL
SAN RAYMUNDO JALPAN,
EMILIANO ZAPATA
CENTRO, OAX.

Pdte. del Comisariado Ejidal
C. Gilberto Martínez Antonio



ALCALDE UNICO
Alcalde Unico Constitucional
C. José Antonio López Pérez
Jalpan
DHo. Centro, Oax.

Contralora Social Municipal
C. Emilia Andrés Cosme

MINUTA DE TRABAJO CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAYMUNDO JALPAN CENTRO, OAXACA.

En la población de San Raymundo Jalpan, Distrito centro, Estado de Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 11 de Agosto del presente año dos mil once, reunidos en el Palacio Municipal, los integrantes del Cabildo y Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con el propósito de llevar a cabo el taller para la priorización de problemas; implementación de los objetivos y proyectos estratégicos; misión y visión del Municipio; involucrados en el plan y programa de actividades y seguimiento, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 11. Registro de participantes
- 12. Instalación del taller
- 13. Desarrollo del taller
- 14. Acuerdos del taller
- 15. Clausura del taller


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013


REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013

PRIMERO: Se procedió al registro de los participantes y del Consejo de Desarrollo Social Municipal;

SEGUNDO: Verificando que existía el quórum legal por lo que el C. Roberto Velasco Cosme, Presidente Municipal, procedió a instalar legalmente el taller, dando lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: En uso de la palabra la LAM: Nelly Vásquez González facilitadora y asesora del Plan Municipal de Desarrollo dio inicio a la presentación del taller, explicando los problemas establecidos en los apartados para la priorización de estos, una vez explicados se procedió a la priorización; posteriormente se procedió al establecimiento de los objetivos y proyectos estratégicos por apartado contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo.

Después se analizó la misión y visión del Plan Municipal que son la parte central del mismo, quiénes somos y hacia donde nos dirigimos, establecida la misión y visión se procedió a analizar la participación de las dependencias Estatales, Federales y Organizaciones de apoyo para la implementación de los proyectos estratégicos por


REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013


REGIDURIA DE SALUD
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013


REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. San Raymundo Jalpan,
 Dtto. Centro, Oax.
 2011 - 2013

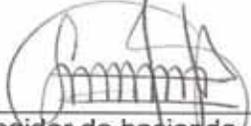
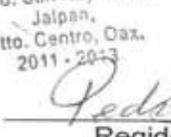
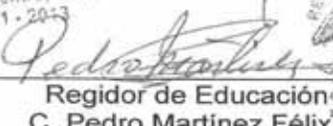
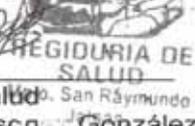
actividad, una vez analizado este apartado se examinó el programa de actividades y seguimiento para la ejecución de los proyectos estratégicos. Para esta actividad se hizo uso de: rotafolios, marcadores y laptop.

CUARTO. Acuerdos

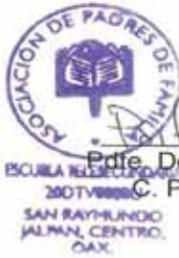
Uno. Se acuerda contemplar en el Plan de Desarrollo Municipal la información recabada con el Concejo de Desarrollo Social Municipal para posteriormente validar el Plan.

QUINTO. Sin más asuntos a tratar el Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable determinó la clausura del taller, siendo las 20:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron **damos fe**.....

**EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL AYUNTAMIENTO.**

 <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Raymundo Jalpan, Dtto. Centro, Oax.  Presidente municipal C. Roberto Velasco Cosme</p>	 <p>SINDICATURA MUNICIPAL Sindicato Municipal C. Juan Vasquez castellanos Dtto. Centro, Oax. 2011 - 2013</p>
 <p>REGIDURIA HACIENDA Mpio. San Raymundo Jalpan, Dtto. Centro, Oax. 2011 - 2013  Regidor de hacienda C. Julia Martínez Hernández</p>	 <p>REGIDURIA OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Raymundo Jalpan, Dtto. Centro, Oax. 2011 - 2013  Regidor de obras C. Guadalupe Martínez Hernández</p>
 <p>REGIDURIA EDUCACIÓN Mpio. San Raymundo Jalpan, Dtto. Centro, Oax. 2011 - 2013  Regidor de Educación C. Pedro Martínez Félix</p>	 <p>REGIDURIA DE SALUD Mpio. San Raymundo Jalpan, Dtto. Centro, Oax. 2011 - 2013  Regidor de Salud C. Ruperto Velasco González</p>

Representantes de comités



[Signature]
Pdte. Del Comité de la Esc. Telesecundaria
C. Porfirio Nava Castellanos



[Signature]
Pdta. Del Comité de la Esc. Primaria
"Ricardo Flores Magón".
C. Lourdes Cosme Hernández



[Signature]
Pdte. del Comité del jardín de niños "Lena
Adams Keller".
C. Regulo Reyes V...



[Signature]
Pdta. Del comité de la capilla
C. Beatriz Hernández José



[Signature]
Pdta. Del comité de la junta vecinal
C. Genaro Velasco Aquino

[Signature]
Pdta. Del comité de reconstrucción
del templo.
C. Isidra Mendoza Martínez



[Signature]
Pdte. Del Consejo de Vigilancia
C. Florencio Mendoza González

Representantes Agrarios.



[Signature]
Pdte. Del Comisariado Ejidal
C. Gilberto Martínez Antonio



[Signature]
ALCALDE UNICO
Alcalde Unico Constitucional
C. José Antonio López Pérez
Gto. Centro, Oax.



[Signature]
Contralora Social Municipal.
C. Emilia Andrés Cosme

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN RAYMUNDO JALPAN OAXACA, CENTRO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Distrito Centro, Estado de Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 17 del mes de Agosto del año dos mil once, se reunieron en las oficinas que ocupa el palacio municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional y Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Primero: Se procedió al pase de lista, verificando que existía el quórum legal por lo que el presidente municipal constitucional dio instalada legalmente la reunión.

Segundo: Se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en donde la LAM Nelly Vásquez González, Facilitadora y Asesora del Plan Municipal de Desarrollo informó del Diagnóstico Analítico que comprende los apartados: Formulación del Plan de Desarrollo, Marco de Referencia del Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca; Desarrollo Social; Desarrollo Humano; Desarrollo Económico Sustentable; El Apartado de Gobierno Honesto y de Resultados; Análisis de Problemas, y por ultimo el Plan que está conformado de: Objetivos Estratégicos, Proyectos Estratégicos, Rumbo del Consejo, Involucrados en el Plan y el Programa de Actividades y Seguimiento. Después de un análisis al Plan Municipal de Desarrollo se determino que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

Tercero: Por lo que los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional y Consejo de Desarrollo Social Municipal estando de acuerdo con los apartados que conforman el Plan, acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable, su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 19:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. **Damos fé.**

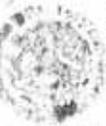

PRESIDENTE MUNICIPAL
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Oax.
 Dto. Centro, Oax.
 2011-2013


SINDICATO MUNICIPAL
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Oax.
 Dto. Centro, Oax.
 2011-2013


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Oax.
 Dto. Centro, Oax.
 2011-2013


SECRETARÍA DE FINANZAS
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Oax.
 Dto. Centro, Oax.
 2011-2013


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Oax.
 Dto. Centro, Oax.
 2011-2013


REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Oax.


REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Oax.
 Dto. Centro, Oax.

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

Por el H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax.

2011-2013
 Presidente municipal
 C. Roberto Velasco Cosme



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax.

2011-2013
 Síndico Municipal
 C. Juan Vasquez Castellanos



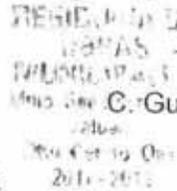
REGIDURIA DE NACIENDA Y FAMILIA

Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013

Regidora de nacienda y familia
 C. Norma Martínez Hernández



Regidor de Educación
 C. Pedro Martínez Félix
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013



Regidora de obras
 C. Guillermina Martínez Hernández
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013



Regidor de Salud
 C. Ruperto Velasco González
 Mpio. San Raymundo Jalpan, Dto. Centro, Oax. 2011 - 2013

Representantes de comités



Pdte. Del Comité de la Esc. Telesecundaria
 C. Porfirio Nava Castellanos
 SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAX.



Pdte. Del Comité de la Esc. Primaria "Ricardo Flores Magón".
 C. Lourdes Cosme Hernández



Pdte. del Comité del Jardín de niños "Elena del Río".
 C. Regilio Reyes Velasco
 SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAX.



Pdta. Del comité de la capilla
 C. Beatriz Hernández José





Pdte. Del comité de la junta vecinal
C. Gerardo Velasco Aguino

Pdta. Del comité de reconstrucción
del templo.
C. Isidra Mendoza Martinez



Representantes Agrarios.

Pdte. Del Comité de Vigilancia
C. Florenza González



Comisariado Ejidal
C. Gilberto Martínez Antonio



Contraloría
C. José Antonio López Pérez

Contralora
C. Emilia Andrés Cosme